

**UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO
FACULTAD DE HUMANIDADES
ESCUELA DE COMUNICACIÓN**



**ANÁLISIS DEL TRATAMIENTO PERIODÍSTICO DE LAS
NOTICIAS POLICIALES EN LA PRENSA ESCRITA
FORMAL (LA REPÚBLICA- EL COMERCIO) Y LA
PRENSA ESCRITA SENSACIONALISTA (OJO- EL
POPULAR) EN EL PERIODO DE OCTUBRE A DICIEMBRE
DEL 2013**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN COMUNICACIÓN**

CARMEN BERTHA AGUILAR COLMENARES

**ASESOR
ALEJANDRO CHANDUVI CHOQUIHUANCA**

<https://orcid.org/0000-0002-1236-1298>

Chiclayo, 2014

**ANÁLISIS DEL TRATAMIENTO PERIODÍSTICO DE
LAS NOTICIAS POLICIALES EN LA PRENSA
ESCRITA FORMAL (LA REPÚBLICA- EL
COMERCIO) Y LA PRENSA ESCRITA
SENSACIONALISTA (OJO- EL POPULAR) EN EL
PERIODO DE OCTUBRE A DICIEMBRE DEL 2013**

PRESENTADA POR:
CARMEN BERTHA AGUILAR COLMENARES

A la Facultad de Humanidades de la
Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo
Para optar el título de

Licenciada en Comunicación

APROBADA POR:

Miltón Calopiña Avalo

PRESIDENTE

Cecilia Vidaurre Nieto
SECRETARIO

Alejandro Chanduvi Choquiuanca
VOCAL

Dedicatoria

A mis padres con todo mi cariño y mi amor porque que hicieron todo en la vida para que yo pudiera lograr mis sueños, por motivarme y darme la mano cuando sentía que el camino se terminaba, a ustedes por siempre mi corazón y mi agradecimiento.

Papá y mamá

Agradecimiento

Un agradecimiento singular debo al Lic. Alejandro Chanduví Choquehuanca, que como asesor de esta tesis me ha orientado, apoyado y corregido esta investigación con mucha entrega y ha sobrepasado por mucho todas mis expectativas que como alumna deposité en su persona.

ÍNDICE

Resumen	7
Introducción	9
CAPÍTULO I: REALIDAD DEL PROBLEMA	16
1.1 Realidad problemática	16
1.1.1 Situación problemática	16
1.1.2 Formulación del problema	20
1.1.3 Justificación e importancia	20
1.2 Objetivos	21
1.3 Marco de referencia del problema	22
1.3.1 Antecedentes	22
1.3.2 Fundamentos Teóricos	22
1.3.3 Definición de términos	22
1.4 Enfoque, modelo y tipo de investigación	25
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	28
2.1 Periodismo	28
2.1.1 Definición	28
2.1.2 Funciones del periodismo	29
2.1.3 Lenguaje periodístico	30
2.1.3.1 Lenguaje divulgativo	30
2.1.3.2 Lenguaje Coloquial	30
2.1.3.3 Lenguaje popular	30
2.1.4 Géneros Periodísticos	31
2.1.5 Verdad y ética en el periodismo	32
2.2 Periodismo policial	33
2.2.1 Definición	33
2.2.2 Características del periodismo policial	35
2.2.3 Géneros en la prensa escrita de policiales	36
2.2.3.1 Nota informativa	36

2.2.3.2	Entrevista	37
2.2.3.3	Crónica	38
2.2.3.4	Reportaje	39
2.2.4	Temáticas recurrentes en el periodismo policial	41
2.2.4.1	Homicidios, asesinatos y violaciones	42
2.2.4.2	Incendios y accidentes	44
2.2.4.3	Delincuencia	46
2.2.4.4	Ley de tribunales y procesos	47
2.2.5	Fuentes en el periodismo policial	48
2.2.5.1	Comisarias	49
2.2.5.2	Hospitales	49
2.2.5.3	Poder Judicial	49
2.2.5.4	Policía ecológica	50
2.2.6	Recursos o apoyos periodísticos	50
2.2.6.1	Recursos Lingüísticos	50
2.2.6.1.1	Side Board	50
2.2.6.1.2	Destacados	50
2.2.6.1.3	Despies	50
2.2.6.2	Recursos Gráficos	50
2.2.6.2.1	Fotografías	52
2.2.6.2.2	Infografías	52
2.2.6.2.3	Estadísticas	54
2.2.7	El sensacionalismo	55
2.2.7.1	Características del sensacionalismo	56
2.2.7.2	La prensa sensacionalista en el Perú	59
CAPÍTULO III: MATERIALES Y MÉTODOS		59
3.1	Objeto de estudio	59
3.2	Características de la investigación	61
3.3	Selección de escenario	61

3.4 Determinación de los participantes	62
3.5 Determinación de la muestra	63
3.6 Estrategia de recogida de información	64
3.7 Características de los instrumentos	65
3.8 Técnicas de análisis de información	67
CAPÍTULO IV: DISCUSIÓN Y RESULTADOS	68
4.1 Resultados del análisis de los diarios	68
4.1.1 Diario La República	68
4.1.2 Diario El Comercio	81
4.1.3 Diario Ojo	96
4.1.4 Diario El Popular	108
4.1.5 Discusión del resultado del análisis	123
4.2 Resultados y discusión de las entrevistas	127
4.2.1 Resultados de las entrevistas	127
4.2.2 Discusión de entrevistas	131
Conclusión	134
Referencias	136
Anexos	139

Resumen

La presente investigación descriptiva- analítica titulada “Análisis del tratamiento de las noticias policiales en la prensa escrita formal (La República-El Comercio) y en la prensa escrita sensacionalista (Ojo- El Popular) en el periodo de octubre a diciembre del 2013”, consiste en analizar de manera aleatoria dichos diarios. Asimismo, se aplicaron entrevistas a expertos en el área periodística. Con el objetivo de esclarecer cual es el tratamiento de las noticias policiales los diarios mencionados. Los datos de estas unidades de análisis nos ayudaron a comprobar la hipótesis planteada, concluyendo que los cuatro diarios emplean similares temas, fuentes e información colateral, sin embargo, presentan una marcada diferencia en cuanto al lenguaje y a los recursos de apoyo periodístico especialmente en las fotografías.

Palabras clave: Periodismo, fotografía, fuente, redacción y tratamiento periodístico.

Abstract

This analytical research descriptively titled "Analysis of treating police news in formal written press (The Republic, El Comercio) and the tabloid press (eye- The People) in the period from October to December 2013" is to analyze these journals randomly. Expert interviews are also applied in the journalistic area. In order to clarify what is the treatment of the above daily police news. Data from these units of analysis helped us test the hypothesis, concluding that the four newspapers use similar sources, collateral information and style, however exhibit a marked difference in language and journalistic resources support, especially in photos .

Keywords: Journalism, photography, source, writing and journalistic treatment.

Introducción

En las últimas décadas el tratamiento de las noticias policiales se ha convertido en un tema polémico y controversial, por la forma cómo los medios escritos cubren las notas policiales y cómo estos pueden generar violencia en la sociedad, en donde el inadecuado tratamiento de las noticias policiales podría terminar por desvirtuar el hecho policial, generando desinformación en el lector, apartando a las empresas periodísticas de la función de informar. El manejo de la información periodística en los medios del Perú específicamente en la región Lambayeque han sido abordadas en este estudio, permitiendo esclarecer cuestiones respecto a la elaboración y tratamiento de las noticias policiales de los diarios: La Republica, El Comercio, Ojo y El Popular. Para este trabajo de investigación se tomaron variables enfocadas en: la temática, la fuente, el lenguaje, los recursos de apoyo periodístico y la información colateral, con el objetivo de responder a nuestra formulación del problema: ¿Cómo es el tratamiento periodístico de las noticias policiales entre la prensa escrita formal (La República y El Comercio) y la prensa escrita sensacionalista (Ojo y El Popular)?. En la que se planteó como objetivo general: Analizar el tratamiento periodístico de las noticias policiales en la prensa seria (La Republica y El Comercio) y en la prensa sensacionalista (Ojo y El Popular), durante los meses de octubre a diciembre del año 2013 .

De la cual se desprendieron cinco objetivos específicos: analizar las fuentes utilizadas en las informaciones policiales de los cuatro diarios, analizar la temática de las noticias policiales, determinar el tipo de lenguaje usado, reconocer el tipo de información colateral empleada y por ultimo describir los recursos de apoyo periodístico de las noticias policiales de los diarios La Republica, El Comercio, Ojo y El Popular durante los meses de octubre a diciembre del 2013.

Esta investigación tuvo justificación porque, fue necesaria para la escuela de comunicación de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo porque promueve desde la enseñanza universitaria, un criterio más amplio para saber distinguir un buen

periodismo policial, asimismo es importante porque se da a conocer la realidad del periodismo local y nacional en el campo del periodismo policial impreso, también resulta útil para los estudiantes de periodismo y para los profesionales en ejercicio porque tendrán una guía de investigación sobre aspectos adecuados para realizar noticias policiales y por último esta investigación tiene relevancia social porque le da a los diarios conocimientos y pautas sobre cómo debe ser una periodismo policial serio y ético.

El trabajo está dividido en cuatro capítulos. El primer capítulo, titulado Planteamiento del Problema aborda el contexto del periodismo policial de cuatro diarios de circulación local, al ser una sección de la prensa escrita que ha surgido una metamorfosis con el paso de los años.

El segundo capítulo comprende el Marco Teórico que se fundamenta en las definiciones sobre periodismo policial, temática de las noticias, fuentes periodísticas, lenguaje, información colateral y recursos de apoyo periodístico. Asimismo, se destaca aspectos importantes del sensacionalismo en el Perú y como se vive en la actualidad.

El tercer capítulo, Materiales y Métodos, está enfocado en el marco metodológico empleado para la realización del estudio, que es de tipo cualitativo. En este punto se desarrollan los criterios que se eligieron para elaborar los instrumentos y técnicas aplicadas con el fin de que la investigación sea válida y confiable.

El cuarto capítulo, Resultados y Discusión, explica los resultados obtenidos de la aplicación de los instrumentos elaborados para esta investigación.

II. Marco teórico

Antecedentes

En la tesis titulada “Periodismo Policial y Proceso penal”: una relación conflictiva”, desarrollada por Carolina Montserrat Bassa Mercado y Carla Beatriz Cifuentes Cirternas (2003), se indica que el periodismo policial es uno de las especialidades más exigentes, pues requiere de mucha acuciosidad y tiempo para el profesional, debido a que cualquier información errónea puede dañar la honra de la víctima y de sus familiares.

Las autoras llegan a la conclusión de que es sumamente peligroso dar una información mal reportada, ya sea por confirmar fuentes o decir lo primero que se viene a la cabeza, tanto para las víctimas como para el público lector, pues el periodista cumple la función de formar opinión en los espectadores.

Por otro lado Carlos Prado, en un estudio titulado “Periodismo Policial” (2006), dice que la importancia del periodismo policial es tal que hoy le cabe el rol de mantener o de elevar tirajes, merced a un público siempre ávido, morbosos o no, de estremecerse con un suceso sangriento o un espectacular secuestro.

Por este hecho, la página policial juega el vital rol de "vender" y ser sostén económico de la empresa, sobre todo de quienes la conciben como un mero negocio olvidando que, en realidad, debería servir antes que nada a los más elevados fines de la sociedad. Asimismo, afirma que los diarios, especialmente sensacionalistas, asignan tanta importancia a los hechos policiales, que mantienen en dicha sección a sus reporteros más experimentados, por la necesidad de dominar ampliamente la fuente, es decir, conocer perfectamente

los mecanismos de las instituciones policiales, sus jefes, etc, para lograr la información en el momento necesario. Es ya una especialidad.

En la tesis “Verdades y mentiras del periodismo Policial”, realizada por Danitza Gonzales Gutiérrez, (2002), la autora hace mención de las aristas que conforman el ejercicio policial en Chile. Aclara la importancia de este género y revela los dilemas que este enfrenta, como la confiabilidad de las fuentes, la necesidad de informar y el derecho a ser informado, y los aspectos negativos de las informaciones policiales.

Marcos Padilla, Andres Pillet, Alfredo Areco y Maximiliano Llanes (2010), en su tesis titulada: “Periodismo Policial: El manejo erróneo de la prensa sensacionalista y la ausencia de legislación reguladora”, realizan un análisis sobre la formación criminalística y criminológica del periodismo policial y llegaron a las conclusiones de que desde el salto tecnológico que dio la humanidad en los últimos 15 años y que impulsó a la globalización de todas las sociedades, traspasando las barreras físicas e ideológicas, el Periodismo fue, entre otras actividades, el que más beneficio ha sacado a este fenómeno.

En la tesis titulada “Periodismo Policial: Tratamiento de las fuentes”, realizada por Luciano Danielle (2011), afirma que la noticia policial tiene una gran fuente regular de información que son las instituciones policiales, sin embargo también entran en juego otro tipo de fuentes las cuales denomina “fuentes circunstanciales” que realizan tareas de carácter temporal como un taxista, vecinos, empleados judiciales, entre otros, que recurrentemente posibilitan información o pueden llegar a ser consultados.

Camps, Sibila y Luis Pazos en “Así se hace periodismo” (1996), afirman que la cobertura de hechos policiales es tan amplia que merecería la elaboración de

un manual específico. Si bien muchos profesionales terminan dedicándose de forma exclusiva al tema, muchos desconocen varios aspectos éticos, es por esa misma razón que constituye una sección en sí misma en cualquier diario. La mayoría de los periodistas tiene en algún momento que investigar y escribir sobre hechos policiales, aun trabajando en otras secciones.”

Por ultimo en la tesis titulada: Análisis comparativo sobre el tratamiento de noticias policiales en los diarios regionales del norte del Perú (Chiclayo) y sur del Ecuador (Loja), por Juan Pomares Villegas (2012), dice: En los últimos tiempos el tratamiento de las noticias policiales se ha convertido en un tema controversial, por la forma cómo los diarios cubren las notas policiales y cómo estos pueden generar violencia en la sociedad, dicha violencia se ve personificada en el número de noticias policiales de los diarios, en donde el inadecuado tratamiento de las noticias policiales podría terminar por desvirtuar el hecho policial, generando desinformación en el público lector, apartándose de la función de informar.

Bases teóricas

- **Teoría del espejo (1890)**

Su base es la idea de que el Periodismo refleja la realidad. Es decir, las noticias son del modo que las conocemos porque la realidad así las determina. La prensa funciona como un espejo de lo real, prestando un reflejo claro de los acontecimientos de lo cotidiano. En virtud de esa teoría, el periodista es un mediador desinteresado, cuya misión es observar la realidad y emitir un informe equilibrado y honesto sobre sus observaciones, con el cuidado de no presentar opiniones personales. Su deber es informar e informar significa buscar la verdad por encima de cualquier cosa. Pero, para eso, tiene que entregarse a la

objetividad, cuyo principio básico es la separación entre hechos y opiniones (Oliveira, 2006).

Esta teoría servirá para mi investigación porque en ella se refleja la realidad, necesidades y exigencias de nuestro departamento. Con esta teoría nos apoyamos para reforzar la prensa seria, la cual se caracteriza por relatar un acontecimiento equilibrado, preciso y real de la noticia; aportando una información verdadera y tratando de utilizar la imparcialidad.

- **Teoría de los efectos limitados (1940)**

Sus principales representantes son Paul F. Lazarsfeld y Robert K. Merton. Surgió durante la década de los 40 del siglo XX. La teoría de los efectos limitados supone que la sociedad tiene la capacidad de seleccionar e interpretar los mensajes que los medios emiten. Por tanto, esta selección estaría sometida a los hábitos de recepción y percepción de cada individuo. De ahí que el poder de los medios está limitado por variables psicológicas individuales.(Baran,2005)

Esta teoría nos sirve porque entiende y percibe que la gente se deja persuadir de los medios solo si quiere y, por lo tanto, ya no asume al público como una masa sin criterio, sino como una aglomeración de diferentes grupos con la capacidad de decidir qué es lo que quieren ver, cuándo y cómo.

- **Teoría del Paradigma de Lasswell (1948)**

El autor de esta teoría es Harold Dwight Lasswell del año 1902. El modelo de Laswell es un modelo básicamente descriptivo y su

finalidad es establecer los ámbitos de análisis de los actos comunicativos, los cuáles podían ser descriptos a partir de responder 5 interrogantes: ¿Quién dice? ¿Qué?, ¿en qué canal?, ¿a quién? y ¿con qué Efecto?. Esta teoría permite analizar con mayor exactitud quienes están interviniendo en el proceso de la comunicación y cuál es la situación particular en la que están involucrados. (Lasswell, 1998).

Esta teoría es de suma importancia para nuestra tesis porque tiene las preguntas básicas para realizar nuestro análisis descriptivo y me ayuda a encontrar las diferencias entre ambos tipos de Periodismo.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Realidad problemática

1.1.1 Situación problemática

Durante los últimos años, la delincuencia en el Perú ha aumentado, pero no solo la cantidad de delitos que ocurren, sino también la violencia. Violaciones, robos y otros hechos delincuenciales son hoy los principales contenidos que abarrotan los diarios y pantallas de televisión local y nacional.

El periodismo policial es uno de los que más se centra en esa temática. Frente a ello los profesionales designados a esta labor deben tener muy claros los principios éticos y morales. Sin embargo, esta rama del Periodismo no solo

depende de los profesionales, sino también de la línea editorial, orientación política y tipo de diario en que se trata la noticia.

A nivel mundial, en la década de los 90 los casos de crímenes eran conceptuados como “Novela Negra”, donde el cronista reflejaba las debilidades humanas, como la ira, el ansia de poder, la envidia, el odio, la avaricia, las pasiones, etc. Y le daba más importancia a la acción que al análisis de los hechos. Allí están, la serie de crónicas pulidas por Jorge Donayre en el libro “Yo fui mendigo”, o el propio Premio Nobel, Mario Vargas Llosa en “Quién mató a Palomino Molero”. En sus inicios también intentó con el género policíaco (Altamirano, 2011)

El periodismo policial constituye una de las secciones principales de todo diario o medio. “El Periodismo nace con los temas policiales, considerándose que es el nexo entre la población y la seguridad ciudadana. Es un género periodístico de los más leídos. Se inició con crónicas policiales. Por los años 89-90, los más importantes medios escritos del momento “instituyeron” las portadas de política y economía. Hoy, son los diarios populares los que más aprovechan y destacan con esa temática.” (Ramirez, 2011)

A nivel de América Latina, el periodismo policial es “la categoría más exigente del periodismo diario. Es el que requiere más acuciosidad, sacrificio, exactitud y conocimientos. Del periodismo policial, derivan generalmente todas las grandes historias que después atiborran las agendas y que entran en otros aspectos, como la política”. (Bassa y Cifuentes, 2003)

En el Perú, el periodismo policial está pasando por su mejor y a la vez, peor momento, pues ahora no solo se ha trastocado el formato, estilo y tratamiento de la noticia, sino que también la forma cómo la concibe el ciudadano. Sin embargo, es en las últimas décadas donde el periodismo y los medios de comunicación han cobrado una importancia jamás pensada, convirtiéndose en un poder de magnitud similar al de la política y la economía, en algunas ocasiones se han de plegar a lo que ha sido denominado “El Cuarto Poder”.

En el Perú, el diario “El Comercio”, considerado el diario de mayor trayectoria y seriedad, se le reconoce como el decano de la prensa nacional y además el único con formato estándar. Le siguen otros diarios de tendencia informativa seria, como La República, Correo, Perú 21, Gestión, entre otros.

Los diarios de tendencia seria tienen como característica sus titulares y subtítulos dedicados a la política y a los asuntos de interés social, con fotografía e ilustraciones relativas a los temas expuestos. Los estilos de presentación de la prensa seria tienen una característica ligeramente asimétrica, pero bien distribuida en las noticias. Los colores utilizados en la primera plana son utilizados con ponderación, sin salirse de la escala de tonos a los que cada norma se rige en su estilo. Un complemento para ilustrar su función informativa es la inclusión de suplementos o revistas de índoles especializadas.

Por otro lado, el Perú es un país con escenarios y acontecimientos propios para el sensacionalismo. Su historia se inicia con la Crónica policial; cuando nace en 1912 un formato de tabloide y con la oportunidad de cubrir el estreno el hundimiento del Titanic. El nacimiento del periodismo popular masivo sensacionalismo se produce en enero de 1950 cuando nace “Última Hora”. Este fue el principal diario sensacionalista del Perú el cual por muchos años, impuso un lenguaje coloquial entendido por todos. Este diario vendía muchísimo, porque era no solamente noticias, sino que era un vehículo de cultura popular.

Actualmente, encontramos los diarios con línea sensacionalista como el Ajá, Ojo, El Popular, El Chino, Trome, etc. Una característica del periodismo sensacionalista es que resalta todo lo escandaloso y muchas veces las negligencias de los ciudadanos. El precursor del sensacionalismo en el Perú fue el diario El popular y Ultima Hora. Primero se inició en Lima y luego en provincias. Optando por un formato tabloide y uso en boga un abanico colores estridentes en sus portadas, para enmarcar sus grandes titulares, junto a amplias fotografías a todo color. El uso del lenguaje popular se ha masificado en estos diarios.

En el departamento de Lambayeque la realidad no es muy diferente. Algunos diarios conservan las mismas estructuras, pero la información varía de acuerdo a las realidades de cada departamento o a la región donde se venderá.

Según el informe gerencial de marketing, realizado por la empresa de Opinión y Mercado en abril del 2008, aproximadamente tres de cuatro personas mayores de 12 años en la región Lambayeque acostumbran a leer un diario por lo menos una vez por semana, y prefieren de corte serio La República, Correo y Perú 21 y entre los diarios sensacionalistas prefieren Ojo, Aja, Trome, El Popular, El Norteño, Ciclon, etc.

Este alto nivel de lectoría de diarios formales y sensacionalistas en nuestro departamento nos ha motivado a realizar un análisis del tratamiento periodístico en la sección policial, que es la que más atrae, vende y capta la atención de miles de lectores.

1.1.2 Formulación del problema

¿Cómo es el tratamiento periodístico policiales en la prensa escrita formal (La República y El Comercio) y la prensa escrita sensacionalista (Ojo y El Popular)?

1.1.3 Justificación e importancia

La ejecución de esta investigación es necesaria, para la Escuela de Comunicación de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, porque promueve, desde la enseñanza universitaria, un criterio más amplio para saber distinguir un buen periodismo policial que busca informar adecuadamente, frente al sensacionalista que solo ofrece información fútil.

El estudio que se pretende es importante porque se dará a conocer la realidad del periodismo local y nacional en el campo del periodismo policial impreso y el tratamiento de las noticias policiales de los diarios formales: La República y El comercio y en los diarios sensacionalistas: Ojo y El Popular

La investigación es útil, porque tanto los estudiantes de Periodismo y los periodistas en ejercicio tendrán una guía de investigación sobre aspectos adecuados para realizar noticias policiales.

La investigación tiene relevancia social, porque otorga a los diarios conocimientos y pautas sobre cómo debe ser un periodismo policial serio y ético.

1.2 Objetivos

- **Objetivo general**

- Analizar el tratamiento periodístico de las noticias policiales en la prensa seria (La República y El Comercio) y en la prensa sensacionalista (Ojo y El Popular), durante los meses de octubre a diciembre del año 2013.

- **Objetivos específicos**

- Analizar las fuentes utilizadas en las informaciones policiales de los diarios La República, El Comercio, Ojo y El Popular, durante los meses de octubre a diciembre del 2013.
- Analizar la temática de las noticias periodísticas policiales del diario La República, El Comercio, Ojo y El Popular, durante los meses de octubre a diciembre del 2013.
- Determinar el tipo de lenguaje empleado en las noticias policiales de los diarios La República, El Comercio, Ojo y El Popular, durante los meses de octubre a diciembre del 2013.
- Reconocer la información colateral de las noticias policiales de los diarios La República, El Comercio, Ojo y El Popular, durante los meses de octubre a diciembre del 2013.
- Describir los recursos de apoyo periodísticos de las noticias policiales de los diarios La República, El Comercio, Ojo y El Popular, durante los meses de octubre a diciembre del 2013.

1.3 Marco de referencia del problema

1.3.1 Antecedente

1.3.1 Definición de términos

- **Periodismo:** El Periodismo es la actividad y práctica de recolectar y publicar información relativa a la actualidad, especialmente a hechos de interés colectivo. La difusión de noticias se realiza a través de distintos medios o soportes técnicos.

El Periodismo es una labor profesional que se basa en la recolección, síntesis, procesamiento y publicación de datos de carácter actual. Para cumplir con su misión, el periodista o comunicador debe apelar a fuentes que resulten creíbles o aprovechar sus propios saberes. (Fraser 1965).

- **Fuente Periodística:** Por fuente periodística, se entiende todo aquel emisor de datos del cual se sirve el profesional de los medios de comunicación para elaborar el discurso narrativo de su producto informativo. Es cualquier entidad, persona, hecho o documento que provee de información al periodista para que este tenga elementos suficientes para elaborar una noticia o cualquier otro género informativo. (Oliveira, 2006).
- **Género Periodístico:** Para obtener la información, el periodista debe recurrir obligatoriamente a fuentes verificables o a su propio testimonio. La base del Periodismo es la noticia, pero comprende otros géneros, muchos de los cuales se interrelacionan, como la entrevista, el reportaje, la crónica, el documental y la opinión. El Periodismo puede ser informativo, interpretativo o de opinión. La información es difundida por medios o soportes técnicos, lo cual da lugar al periodismo

gráfico, la prensa escrita, el Periodismo radiofónico, el audiovisual (mediante televisión y el cine) y el Periodismo digital o multimedia. (Oliveira, 2006).

- **Periodismo Policial:** El Periodismo policial es una forma indistinta del periodismo forense, es decir, periodismo investigativo. Cuenta hechos de la actuación policial que son noticias, y además de las incidencias de la Administración de Justicia, en la que los conflictos y la violencia son la materia prima. Para hacer un Periodismo policial, no basta con estudiar comunicación social, sino que quienes cubren estos hechos necesitan mucha práctica, mucho trabajo y, sobre todo, mucha pasión y amor por lo que tienen que hacer, pues, conseguir una noticia objetiva puede ser verdaderamente difícil.

El Periodismo policial no tiene como finalidad resaltar las “faltas del sistema de Justicia”, sino contribuir en el manejo adecuado de la información. (Danielle, 2011).

- **Sensacionalismo:** El sensacionalismo se caracterizan por difundir información polémica, chocante o que llama mucho la atención, en perjuicio de otros asuntos o de los aspectos objetivamente más importantes de tales asuntos. Es común que en los medios de comunicación sensacionalistas se tienda a colocar repetidamente información falsa o dañina. Los objetivos del sensacionalismo son espurios para el Periodismo: la obtención a toda costa de mayor repercusión (audiencia o tirada), y por tanto mayores beneficios económicos, o la manipulación de la opinión pública (con un determinado propósito: empresarial, político, social o ideológico)

En Perú, la prensa sensacionalista, como en otros países, existe desde hace varias décadas. Pero solo a partir de la mitad de los 80 y durante los 90 se generó en Lima una prensa aún más picante que la mera sensacionalista, la denominada prensa chicha, caracterizada especialmente por su estilo vulgar de explotación tendenciosa del sexo femenino, ataques y adjetivos hirientes a personajes públicos, ancianos, discapacitados y todo aquello que pueda ser novedad, utilidad, impacto o de interés humano.

En el Perú el sensacionalismo es una corriente que cubre hoy en día los espacios comunicacionales en nuestra nación. (Gargurevich, 2002)

- **Prensa escrita:** Prensa escrita se refiere a publicaciones impresas que se diferencian en función de su periodicidad, que puede ser diaria (en cuyo caso suele llamarse diario), semanal (semanario o revista), mensual (caso de muchas revistas especializadas), o anual (anuario).

Existe desde la aparición de la imprenta. Fue el primer medio de comunicación de masas y los vehículos originales del Periodismo. Aunque la información sea su función más destacada, la prensa periódica posee, como todo medio de comunicación, las funciones de informar, persuadir, promover, formar opinión, educar y entretener. (Fraser,1965).

- **Periódico:** Es el conjunto de publicaciones impresas que se diferencian en función de su periodicidad, que puede ser diaria (en cuyo caso suele llamarse diario), semanal (semanario), quincenal (quincenario), mensual (mensuario), o anual (anuario).

La prensa escrita existe desde la Edad Antigua, cuando se difundían textos en hojas de seda o papiro, o bien en placas de metal o piedra.

Con la aparición de la imprenta, la prensa escrita se convirtió en el primer medio de comunicación de masas y los vehículos originales del Periodismo. (Oliveira, 2006).

1.4 Enfoque, modelo y tipo de investigación

- **Enfoque: Cualitativo.** La investigación cualitativa trata de determinar la naturaleza profunda de las realidades, sus sistemas, su estructura dinámica.

La investigación cualitativa tiene como punto central comprender la intención del acto social; esto es la estructura de motivaciones que tienen los sujetos, la meta que persiguen, el propósito que orienta su conducta, los valores, los sentimientos y las creencias que lo dirigen hacia un fin determinado.

La presente investigación tiene un enfoque cualitativo porque trata de analizar la calidad de las noticias policiales de los diarios La República, El Comercio, Ojo y Popular. (Bottorff, J. Joyceen, S & Carey, M 2003).

- **Modelo: Hermenéutico.** Según José Nava Ortiz (2010), la hermenéutica es una técnica, un arte y una filosofía de los métodos

cualitativos que tiene como característica propia interpretar y comprender, para develar los motivos del actuar humano. Sigue la línea de las observaciones, presunciones, interpretaciones tentativa, expectativas y verificaciones de datos nuevos y evaluaciones, que dan acceso a nuevas interpretaciones que comprenden más datos.

La realidad subjetiva, metafísica y psicológica del hombre sigue ahí, a pesar de su negación por las ciencias naturales. Por ello, los procesos hermenéuticos buscan conducir, comunicar, traducir, interpretar y comprender los mensajes y significados no evidentes de los textos (libros) y contextos (historia, cultura, política, religión, filosofía, sociedad, educación, etc) del ser humano, sin olvidar que algunos hermeneutas se han por su “sistematización metódica” (Weber, 1992).

Este proyecto, por tener un enfoque cualitativo, estará orientado al modelo hermenéutico, que permitirá analizar e interpretar mejor la información las noticias policiales de los diario La República, El Comercio, Ojo y Popular.

- **Tipo de investigación Descriptiva- Analítica.** Al utilizar el método de análisis, se logra caracterizar un objetivo de estudio o una situación concreta, así como señalar sus características y propiedades. Combinadas con ciertos criterios de clasificación, sirve para ordenar, agrupar o sistematizar los objetivos involucrados en el trabajo indagatorio.

La investigación descriptiva consiste en llegar a conocer las situaciones, los tipos y las formas predominantes a través de la

descripción exacta de las actividades, los objetos, los procesos y las personas; buscan desarrollar una imagen o una fiel representación (descripción) del fenómeno estudiado a partir de sus características, sin realizar comparaciones con otros grupos.

La investigación analítica es un camino para llegar a un resultado mediante la descomposición de un fenómeno en sus elementos constitutivos; permite establecer una relación o asociación de elementos; de tipo causa-efecto.

Este trabajo será descriptivo- analítico, porque describirá y analizará la temática, fuentes, el estilo y el tipo de lenguajes utilizado en las noticias policiales de los diarios La República, El Comercio, Ojo y El Popular.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Periodismo

2.1.1 Definición

El Periodismo consiste en escribir a sueldo sobre asuntos que se ignoran. “Periodismo es llevar la información de aquí y de allá con precisión, perspicacia y rapidez, y en forma tal que se respete la verdad y lo justo de las cosas, aunque no inmediatamente, se vuelva más evidente” Hodgins (citado en la revista Time).

El Periodismo que se respeta a sí mismo, se esfuerza constantemente, en todas sus formas, por cumplir su obligación de informar y por desempeñar sus deberes hacia la sociedad. El deber del periodista es buscar la verdad sobre todas las cosas, y presentar a sus lectores no aquello que los estadísticas desearan conocer, sino la verdad, hasta donde le sea posible alcanzarla. El periodista considera la imparcialidad como un ideal (The Times 1877)

El Periodismo es el oficio de recoger información, procesarla y difundirla; tres fases que esconden detrás de las breves palabras que las describen, una enorme complejidad. (Gargurevich,2002, p.19)

El Periodismo es un servicio público; idealmente, debe estar ajeno a intereses políticos, económicos o de cualquier tipo, y sirve a los demás con el propósito exclusivo de narrar la realidad de una localidad, de un país o del mundo. (Cruz, 2012.

2.1.2 Funciones del Periodismo

El Periodismo tiene cuatro razones principales de existir: informar interpretar, guiar y divertir. Desempeña otras funciones importantes, como la circulación de los anuncios y la diseminación de un cúmulo inmenso de información y de comentarios que casi no encajan siempre en el concepto general de noticia. (Bond, 1965).

Por otro lado: “El periodismo mantiene las relaciones operantes entre individuos y entre grupos y naciones. Dirige el cambio y mantiene la tirantez hasta un nivel tolerable. Por tanto siempre que se da un cambio inminente o que hay problemas sociales, hay mucha comunicación” (Schramm 1982,p.17)

El Periodismo consta de seis funciones sociales: la ilustración de la sociedad, servir al sistema político, salvaguardar las libertades civiles, obtener ganancias, servir al sistema económico y divertir. (Miro 1991)

Tanto el Periodismo como los medios de comunicación cumplen un papel fundamental, pues es por intermedio de ellos que conocemos los hechos, pues lo que ellos digan, expresen o informen es lo que, al final, conocemos; es evidente que de su veracidad, transparencia y honestidad depende que el mundo que nos muestran sea el verdadero. (Cavilno,1992)

2.1.3 Lenguaje Periodístico

2.1.3.1 Lenguaje divulgativo

Es un tipo de lenguaje un poco más serio y formal, sin llegar a ser técnico o especializado.

Se caracteriza por emplear un lenguaje muy claro y con uso limitado de tecnicismos, dependiendo del asunto del que se trate puede ser dirigido a un público en general o a un sector de la sociedad que a pesar de no tener grandes conocimientos sobre el tema puede ser requerido cierto vocabulario mínimo para entenderlo

2.1.3.2 Lenguaje coloquial

Coloquio es sinónimo de conversación. Por extensión, el lenguaje coloquial es el que, independientemente de la profesión o estatus social del hablante, se utiliza en la conversación natural y cotidiana. Es la forma de hablar con un lenguaje llano.

“La sencilla forma de escribir puede tacharse de coloquial, pero esta, es la causante de que miles de lectores lean más de 15 páginas y comprendan un diario” (Grijelmo,1997,p.288).

El lenguaje coloquial es una estrategia de comunicación periodística y por otro lado se ajusta los mecanismos en el contexto general de función informativa en su vertiente sociocomunicativa. (Vigara, 2005)

2.1.3.3 Lenguaje popular

El lenguaje popular muchas veces llamado jerga es una expresión inevitable. Todas las personas a pesar de que traten de disimular o desaparecerla, tratando de hacer lo posible por no usarlo siempre lo emplean.

En muchos casos la utilización de este tipo de lenguaje da el impulso necesario para enriquecer el idioma e incentivar la lectura en general, especialmente de los diarios.

El lenguaje popular casi siempre es sencillo y entretenido, conocido por todos los lectores, desde un médico reconocido hasta un zapatero, es decir es apto para todo tipo de público.

2.1.4 Géneros Periodísticos

“Son aquellas modalidades de la creación literaria concebidas como vehículos aptos para realizar una estricta información de actualidad, y que están destinadas a canalizarse a través de la prensa escrita” (Martinez, 1974,p.61-62)

“Los géneros periodísticos son aquellas modalidades de creación lingüística destinadas a ser canalizadas a través de cualquier medio de difusión colectiva y con el ánimo de atender a los dos grandes objetivos de la información de actualidad: el relato de acontecimientos y el juicio valorativo que provocan tales acontecimientos”. (Martínez 1978,p.100)

Cada género se distingue o caracteriza por su estructura, pero en general cada uno cumple con su función principal, que es informar. Los géneros periodísticos se distinguen entre sí por el carácter informativo (Leñero y Marin, 1999):

- Informativos: Aquí entra la noticia o nota informativa, entrevista y reportaje.
- Opinión: aquí entra el artículo y la editorial
- Híbridos: crónica y columna, dentro de esos se encuentran la crítica y a reseña

2.1.5 Verdad y ética en el Periodismo

El Periodismo es una cadena de confianza, no solo involucra al reportero o al periodista que cubrió la noticia, sino también al editor y demás personas responsables. (Gargurevich, 2002).

La realidad interpretada debe homogeneizarse de alguna manera para que sea entendible para un público heterogéneo; que aquella realidad debe encajar, como un rompecabezas en espacios predeterminados que no puedan ser alterados. (Alsina,

1989).

Los códigos éticos pueden ser definidos como un conjunto de normas deontológicas emanadas de diversos organismos internacionales o nacionales para que los periodistas conozcan sus obligaciones y deberes, así como sus derechos a la hora de ejercer su profesión. (Borroso, 1984).

Al periodista se le suele pedir integridad, dignidad profesional y lealtad hacia la empresa o grupo periodístico, uso de medios honestos para obtener información, responsabilidad por lo que escribe, solidaridad por los colegas. Y a las empresas se les plantea que deben conceder el derecho. (Gomis, 1991).

2.2 Periodismo Policial

2.2.1 Definición

El periodismo policial es una forma indistinta del Periodismo forense, es decir, periodismo investigativo. Cuenta hechos de la actuación policial que son noticias, y además de las incidencias de la Administración de Justicia, en la que los conflictos y la violencia son la materia prima. (Mora, 2010).

El periodismo policial es la búsqueda de la verdad, la reconstrucción de crímenes y de delitos en general. Es desde el nacimiento de la prensa grafica, un espacio de fuerte atracción para el lector. Sin embargo, resulta difícil que, sin pertenecer al medio jurídico, nos decidamos a conocer cuándo, dónde, cómo y porque alguien ha asesinado o cometido un delito grave. Y esto, simplemente leyendo un expediente judicial. (Wiszniacki, 2006).

La importancia del periodismo policial es tal que hoy le cabe el rol de mantener o de elevar tirajes, merced a un público siempre ávido, morbosos o no, de estremecerse con un suceso sangriento o un espectacular secuestro. Por este hecho, la página policial juega el vital rol de "vender" y ser sostén económico de la empresa, sobre todo de quienes la conciben como un mero negocio olvidando que, en realidad, debería servir antes que nada a los más elevados fines de la sociedad. (Danielle, 2011)

El periodismo policial tiene por función transmitir e informar para prevenir a la sociedad contra hechos de características perjudiciales. Su interés primordial es localizar sucesos presentes, personajes, delincuentes o acontecimientos violentos.

El periodismo policial no tiene como finalidad resaltar las "faltas del sistema de Justicia", sino contribuir en el manejo adecuado de la información. Muchas veces, por ley, no pueden salir en la prensa los nombres de los procesados primarios, y en lo personal hay que tener cuidado de no divulgar un caso, una sentencia, si ésta no está firme y aún así, incluso, dar nombres. (Mora, 2010).

2.2.2 Características del Periodismo Policial

Su interés primordial es localizar sucesos presentes, personajes delincuentes, acontecimientos violentos. Narra hechos actuales, que generan cierto impacto en el público, pues, de lo contrario, el carácter noticioso del periodismo informativo se perdería, y narra las interioridades de la violencia criminal (es decir, aquella que riñe con la ley). (Velezmoro, 2012)

Una de las fuentes principales del periodismo policial son los órganos de investigación criminal. Los conocimientos que estos organismos les brinda, les garantiza la libertad de dar a conocer noticias de hechos criminalísticos. (Mora, 2012)

El poder de la prensa en asuntos policiales está en el secreto, en no hacer públicas las intimidades de las vidas de las personas que han sido violentadas o agredidas, pero lo más importante es en cuanto a la forma de realizar la investigación de casos que puedan confundir a la ciudadanía.

La información periodística tratada por el comunicador como mejor entienda, es coartada por el derecho penal; la forma deliberada de opinar, de actuar, y del interés de definir correctamente cualquier punto de vista respecto a un acontecimiento. La Justicia tiene ese valor para el periodista. Se trata, por tanto, de un campo donde se atraviesan y concurren todo género de conflictos humanos, de las personas consigo mismas o con otras, con hechos de violencia o connotaciones judiciales, y sometido a los criterios normativos, legales. La muerte ronda en cualquier momento, de la forma más inesperada, y se convierte en antropología. (Velezmoro, 2012)

2.2.3 Géneros en la prensa escrita de policiales

2.2.3.1 Nota Informativa

La noticia ha evolucionado a la par con las tecnologías descubiertas y con las cambiantes necesidades de la sociedad en cada momento histórico (Darío 2003).

La noticia es un relato o un texto informativo, en el cual se requiere mostrar con sus propias características de construcción y elaboración, y que se refiere a un hecho novedoso o no muy común ocurrido dentro de un determinado territorio en un tiempo determinado. (Vivaldi 2001).

Orbegozo (2000) nos dice que en la actualidad ya no es suficiente contar lo que pasó, hay que analizar por qué pasó y cuál podría ser su desarrollo en su futuro. Es por eso, desde hace unos años se empezó a incluir antecedentes y consecuencias de los hechos para dar un mayor contexto al público.

La noticia actual debe tener tres elementos fundamentales: Información detallada sobre el hecho de actualidad, de manera que pueda describirse de manera precisa lo ocurrido; antecedentes y consecuencias del hecho de actualidad, con el fin de que el público entienda las razones por las cuales ocurrió y lo que podría acontecer a partir de su ocurrencia; comparaciones con casos similares que han ocurrido en ocasiones anteriores en otros lugares del mundo y las medidas que se han aplicado para dar solución a la problemática generada por esos hechos, pues esto permite hallar nuevas ideas a quienes deben tomar decisiones y acciones sobre el nuevo hecho. (Darío 2003).

2.2.3.2 Entrevista

La entrevista periodística es muy importante, muy común en el quehacer profesional y constituye un aspecto técnico que se debe estudiar detenidamente.

La entrevista está íntimamente relacionado con los hechos, por lo tanto, solo deberían realizarse si tuvieran valor noticioso; en el fondo, la persona entrevistada, como persona, no interesa tanto como sus declaraciones, como lo que va a testimoniar, los datos que de esta persona se pueden obtener. (Universidad de la Sabana 2005).

La entrevista es un género en el que se reproduce por escrito el diálogo mantenido con una persona, sin embargo esta técnica de obtención de datos lleva con frecuencia a los periodistas a cometer errores garrafales: no prepararse lo suficiente para abordar al entrevistado, no documentarse sobre el tema ni sobre el personaje y, por tanto, el periodista queda como un ignorante o lo que es peor no encuentra nada interesante para colocar en la nota. (Vivaldi, 1989)

“La entrevista informativa es aquella que se reduce a formular preguntas que justifican unas respuestas que, una vez ordenadas, puede que sirvan bien a su objetivo de información periodística” (Orbegozo, 2000,p.134)

“La entrevista es un diálogo que se establece entre una persona o varias (entrevistadores) y otra persona o varias (entrevistados) con el objetivo, por parte de los primeros y con conocimiento y disposición de los segundos, de difundir públicamente en un medio de difusión masiva, el contenido de la conversación, por su intereses, actualidad y relevancia. (Betancourt,1989,p.75).

2.2.3.2 Crónica

La Crónica es la primera forma de relato de acontecimientos con una característica que le sigue siendo consubstancial: la cronología.

La crónica puede ser la misma noticia solo que comentada, narrada de acuerdo a la impresión particular del comunicador, y no empleando la pirámide invertida, sino la pirámide normal, es decir, no desatando, como en la noticia, el “nudo”, primero, sino dejando el “nudo” para desatarlo al final. (Orbegozo, 2000,p.165)

La crónica es “una información interpretativa y valorativa de hechos noticiosos” Según él, se trata de un género que “vale como relato y como juicio del cronista”. (Orbegozo,1981,p.128)

La crónica es un género en el cual se combina la información y la visión personal del autor. “La crónica desarrolla un aspecto secundario o de color de un acontecimiento que generalmente ya ha sido objeto de tratamiento noticioso”. (Grijelmo 1998).

La crónica, al igual que los géneros periodísticos tiene la misión primordial de informar sobre hechos noticiosos de actualidad. La diferencia “es que el cronista narra con tal nivel de detalles que los lectores pueden imaginar y reconstruir en su mente lo que sucedió” (Vivaldi 2001).

2.2.3.4 Reportaje

El reportaje se ha convertido en una especie tan interesante que se le considera como la máxima representación del trabajo periodístico. Al reportaje se le debe considerar como un trabajo revolucionario, totalizador, que contiene casi todas las especies del género periodístico como son: la noticia, la crónica, la entrevista y el artículo de opinión. (Orbegozo, 2000)

El reportaje es el género mayor del Periodismo, el más completo de todos. En el reportaje caben las revelaciones noticiosas, la vivacidad de una o más entrevistas, las notas cortas de la columna y el relato secuencial de la crónica, lo mismo que la interpretación de los hechos, propia de los textos de opinión. Más aún, se sirve de algunos géneros literario, de tal suerte que puede estructurarse como un cuento, una novela corta, una comedia, un drama teatral. El reportaje permite al periodista practicar también el ensayo, recurrir a la archivología, a la investigación hemográfica y a la historia. (Vivaldi 2001).

El reportaje es un relato periodístico “esencialmente informativo, libre en cuanto a tema, objetivo en cuanto a modo y redactado preferentemente en estilo directo en el que se da cuenta de un hecho o suceso de interés actual y humano.(Martinez,1992,p.302)

“El reportaje es un género complejo, que suele contener noticias, entrevistas o crónicas, así como recursos de otros géneros literarios, como el ensayo, la novela corta y el cuento. Los reportajes amplían, completan y profundizan la noticia para explicar un problema, plantear y argumentar una hipótesis o contar un suceso. Aportan los elementos sustanciales para explicar el porqué de los hecho; el reportaje investiga, describe, informa, documenta”. (Marin, 2003,p.68).

El mismo Marín aclara, eso sí, que aunque el reportaje se vale de los elementos literarios, “no es en sentido estricto, una novela ni algún otro género de ficción. El Periodista, en el reportaje, es ante todo un informador que satisface el qué, quién, cuándo, cómo, dónde, por qué y para que del acontecimiento del que ocupa.

2.2.4 Temáticas recurrentes en el periodismo policial

Todas las temáticas responden a las mismas preguntas (qué pasó, dónde pasó, cuándo fue, si hubo víctimas, por qué pasó y que consecuencias tuvo), lo único que varía son las fuentes y el enfoque que el periodista, o el diario para el que trabaje le exija (Campos y Pazos, 1996).

La información de sucesos es muy variada y compleja. Recoge contenidos de temáticas diferentes, pero reconocibles en la mayoría de los casos, ya que mayoritariamente son malas noticias: la comisión de delitos y faltas, las catástrofes naturales, los siniestros y los comportamientos humanos conflictivos o violentos. Asimismo, son sucesos todos aquellos hechos curiosos, sorprendentes o extravagantes que se salen de la norma habitual. (Rodríguez, 2011).

Quesada establece que los medios actuales han acotado el contenido temático de la información de sucesos a hechos y situaciones que mayoritariamente están tipificados como delitos; pero considera que la temática de los sucesos es más amplia y no se limita exclusivamente a los hechos delictivos: Hay sucesos en los que no se produce la comisión de ningún delito, de ahí que sea prácticamente imposible establecer fronteras estrictas. En función del tipo de suceso se establece, en definitiva, una distinción temática, que frecuentemente está relacionada con contenidos informativos sobre accidentes, delincuencia, crímenes y catástrofes naturales. (Quesada,2007,p.18)

2.2.4.1 Homicidios, Asesinatos y Violaciones

Este tipo de delitos es el que tiene más frecuencia de aparición en los periódicos, las informaciones de la prensa casi siempre centran su atención asesinatos y violaciones.

Por tanto, las informaciones más relevantes periodísticamente son todas aquellas referidas a los delitos en general, sobre todo los homicidios, debido a la espectacularidad y a la propia naturaleza del suceso, donde priman las pasiones, las emociones incontroladas, la tragedia humana, la consumación de un delito de sangre y la muerte. El conflicto humano aparece, por tanto, como uno de los elementos característicos de la información de sucesos, ya que está asociado a los instintos primarios que acercan e identifican a los seres humanos. (Rodríguez, 2009,p. 489).

En este tipo de noticias se tiene en cuenta los siguientes aspectos:

Nombre y apellido, la edad, la nacionalidad y el domicilio de la víctima; datos familiares (en caso de ser adulto, estado civil, número de hijos edades de éstos; en caso de ser menor, cuántos hermanos tiene y qué edades; señalar su orden de nacimiento) su ocupación o profesión y nivel social; la historia de vida (se investiga con mayor o menor profundidad según la relevancia periodística del crimen; se destacan aquellos datos que guardan relación directa con el asesinato); si conocía o no al victimario (precisar el grado de la relación: desde cuándo, con qué frecuencia se veían, con qué motivo, etc.).

En caso de haber más de una víctima, se indicar si tenían o no relación entre sí.

Por tratarse de un delito de carácter privado, no siempre es posible conocer y/o publicar todos los datos de la víctima.

A continuación se los detalla completos, en orden de prioridad: sexo; si es menor o adulto (tratar de precisar la edad); estado civil; si se trata de una persona discapacitada o de una mujer embarazada; si conocía al violador; nivel social; si cabe, ocupación o profesión; características familiares (estado civil de los padres, si vive o no con ellos, en qué trabajan; número de hermanos y edades; si convive con otros miembros de la familia); averiguar otros datos (nombre y apellido, nacionalidad, breve historia de vida, etc.), siempre y cuando su publicación no implique riesgos jurídicos.

Por otro lado precisar la hora, el día, el lugar, y como ocurrió el suceso, donde fue hallado el cuerpo, cuales fueron la secuencia de los hechos, y lo que el periodista considere oportuno y necesario. (Camps, B., Sibila, R & Pazos, L ,1996)

En suma, la delincuencia es la categoría temática que recurrentemente aparece en las páginas de sucesos de los diarios y el homicidio es el tipo de suceso más frecuentemente publicado (Rodríguez, 2009,p. 489).

El Perú se encuentra entre los países con menores índices de homicidio en Latinoamérica, al registrar 6.61 casos por cada 100 mil habitantes, y Chiclayo está considerado dentro de las 20 ciudades con mayores tasas de homicidio en el Perú, pues por cada 100 mil habitantes hay 7.8 casos de asesinato según el estudio “Homicidios en el Perú Contándolos uno a uno 2011-2013”, que fue elaborado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

2.2.4.2 Incendios y Accidentes

Esta categoría temática incluye sucesos sobre accidentes en general, así como de acontecimientos catastróficos que suponen pérdidas humanas y materiales. En definitiva, informaciones publicadas sobre daños y destrucciones que sufren las personas y sus propiedades por causa de muerte accidental, incendio, naufragio, factores climáticos o de catástrofe natural. Los sucesos sobre siniestros incluyen noticias muy variadas y llamativas; las que tienen mayor repercusión en la prensa escrita son las referidas a accidentes de tráfico, catástrofes naturales e incendios. (Rodríguez,2009,p. 237)

Los accidentes de tráfico son, junto a los homicidios, las noticias policiales que más protagonismo tienen en los periódicos. Si de la temática de delitos son los homicidios, las noticias más relevantes dentro de los siniestros son los accidentes de tráfico. Ello se debe a que este tipo de accidentes reúnen todos los ingredientes periodísticos para dispensar un amplio tratamiento informativo: se producen diariamente; genera víctimas y decesos; tienen una gran aparatosidad; las imágenes son de gran impacto visual y despiertan alarma social. Además, el número de accidentes se incrementa mayoritariamente durante los fines de semana y el periodo vacacional.

“Otros accidentes” recoge sucesos referidos a siniestros muy variados, donde un elemento sorpresa provoca o da origen al accidente. En estos se registran víctimas, heridos y muertos, pero causadas no de forma natural, sino por la actuación del hombre o la intervención de los animales: accidentes laborales, domésticos, entre otros. (Rodríguez,2011)

En este tipo de noticias se tiene en cuenta los siguientes aspectos: En un accidente de vehículos (autos, ómnibus, camiones, motos, etc.): choque entre dos o más vehículos; choque contra un edificio, semáforo, árbol o columna de alumbrado; si es un vehículo que embiste a personas o a un animal; si es un vehículo que desbarranca; vuelco; incendio. Un accidente de trenes: ver si choque; descarrilamiento; tren que arrolla a una persona o embiste a un colectivo o auto. Caída de un puente (de un tren, micro o auto). Accidentes de aviones y helicópteros: caída, choque con otro avión, choque contra una montaña o un edificio, incendio, aterrizaje de emergencia, despiste. Si es accidentes de barcos: choque, incendio, naufragio, varadura, desaparición. Otros accidentes: choque de vehículo con una avioneta o un tractor, contenedor que cae de un camión y aplasta a un vehículo, caída de un árbol sobre un vehículo, etcétera.

También si puede dar detalles sobre el transporte: en vehículos particulares: marca, modelo y número de patente; en camiones: marca, modelo y tipo (remolque, cisterna, frigorífico, etcétera); si pertenece a alguna compañía, señalarlo; en ómnibus: tipo y línea o compañía a la que pertenece; número de interno o unidad; en trenes: si es de carga, de pasajeros o mixto; cuántos vagones tiene; en aviones: marca, modelo y compañía, en barcos: nombre, tipo y compañía. en todos los casos, indique el número de pasajeros y, si los hay, de tripulantes.(Camps, B., Sibila, R & Pazos, L 1996).

2.2.4.3 Delincuencia

La categoría temática de delincuencia recoge todas aquellas noticias sobre delincuencia en general. Según considera Pérez y García en el 2004 en un análisis sobre la evaluación de delitos en la región española de Andalucía en el 2003, la percepción de la delincuencia se mide en dos conceptos: inseguridad ciudadana y procedimientos de sanción social.

El 71% de la población en el Perú, según la última encuesta de El Comercio, elaborada por IPSOS Perú, piensa que la delincuencia y la inseguridad representan el principal problema de la ciudad.

El criterio que prima periodísticamente para la publicación de noticias relacionadas con la delincuencia reside en el propio carácter noticiable de este tipo de información. Los sucesos sobre delitos se refieren a acontecimientos extraordinarios que suceden a diario o casi a diario, pero no a hechos que en la rutina cotidiana afectan a nuestra sociedad. Rigen además otros criterios generales que dominan la presentación de este tipo de informaciones en la prensa escrita, como son la inmediatez, la novedad, el impacto social, la sorpresa, la violencia, el conflicto de intereses y la transgresión de la norma social y legal.

A continuación se da una lista de los robos que se cubren periodísticamente con mayor frecuencia: dinero (si es relevante, destaque a qué estaba destinado: pago de sueldos, cancelación de una deuda, compra de un inmueble o vehículo, pago de una intervención quirúrgica, etc.); valores (de qué tipo; si corresponde, consignar la

numeración); metales preciosos o joyas (entre estas últimas, destaque las que tienen valor artístico o patrimonial; si es relevante, reseñar su historia); obras de arte (precisar tipo, tamaño, técnica, autor, escuela a la que perteneció, fecha en que fue realizada; subrayar si ya fue robada anteriormente); también preguntar piezas de importancia histórica o religiosa (describirla y explicar el porqué de su valor); documentos (explicar qué valor tienen y para quiénes); equipamiento militar o policial: armas (indique cantidad, marca, calibre y procedencia); explosivos (cantidad, tipo); uniformes (cantidad); equipos y elementos de comunicación (cantidad, tipo); vehículos (precisar marca, modelo, color y número de patente); medicamentos e insumos de uso hospitalario (destaque si se trata de psicofármacos); artículos electrónicos o electrodomésticos (tipo, marca, cantidad); alimentos y bebidas (tipo, marca, cantidad en kilos o litros); sustancias tóxicas (señale cantidad y grado de peligrosidad; explique cómo pueden ser reconocidas y qué hacer en ese caso). (Camps, B., Sibila, R & Pazos, L 1996).

2.2.4.4 La ley de tribunales y los procesos

La temática de tribunales está en conexión directa con la de sucesos, “Tribunales” engloba noticias sobre procedimientos judiciales y juicios que tienen un tratamiento diferente, aunque los periodistas especializados en sucesos suelen ser los mismos que llevan tribunales.

En el caso de los juicios y los procesos las denuncias de jueces, fiscales o secretarios; juicio político a jueces; pérdida de credibilidad de la justicia. En el ámbito del gobierno: la renuncia de un funcionario; el juicio político a un ministro; la caída de un gobierno; las modificaciones de leyes y decretos (para restringir la impunidad o la reincidencia de delincuentes, proteger al acusado de abusos policiales, agilizar las causas judiciales, etc.). En el ámbito carcelario: motines (a

causa de la muerte de un recluso en la cárcel, del maltrato a presos o a visitas, la lentitud de los procesos judiciales, etc.); huelga de hambre; etc.

2.2.5 Fuentes del periodismo policial

El tema de las fuentes es una parte muy importante en el proceso productivo de la noticias y en el estudio de la profesionalidad periodística. El nexo entre acontecimiento- fuente-noticia es central en la construcción de la realidad periodística. (Grossi 1981)

La fuente y el periodista tienen algunos objetivos comunes: uno necesita de una determinada información se publique en el periódico y otro necesita obtener noticias para satisfacer a sus superiores y vender diarios o aumentar la audiencia. (Valbuena 1997)

Las fuentes de información son “las personas que el periodista observa o entrevista, y los que proporcionan únicamente las informaciones de base o los apuntes para una noticia” (Gan 1979,p.59). La característica más destacada de las fuentes es que suministra informaciones en cuanto a miembros o representantes de grupos de interés o de otros sectores de la sociedad.

Las fuentes de información son suministradoras de noticias o portadora de datos para la reflexión, el análisis o la valoración cuando define a la fuente de información como el confidente o el remitente o quienes ofrecen al periodista sus apreciaciones personales, su versión complementaria de lo que el periodista puede relatar a través de su experiencia propia.(Nuñez 1991).

2.2.5.1 Comisarias

Se denomina comisaría al edificio de carácter permanente utilizado como cuartel general u oficina de la policía. Las comisarías normalmente están repartidas a lo largo del territorio mediante una distribución geográfica por distritos, estando cada una al cargo de la seguridad ciudadana de su zona.

Normalmente, este tipo de edificios contienen oficinas, distintos servicios, comodidades para su personal y lugares de estacionamiento para los vehículos oficiales. También pueden contener calabozos temporales para los detenidos y salas de interrogatorio. (RAE, 2014).

2.2.5.2 Hospitales

Establecimiento destinado al diagnóstico y tratamiento de enfermos, donde se practican también la investigación y la enseñanza. (RAE, 2014).

2.2.5.3 Poder Judicial

El poder judicial es el poder del estado de conformidad con el ordenamiento jurídico. Su función es la de administrar la justicia en una sociedad, mediante normas jurídicas.

Según la teoría clásica de Montesquieu de la separación de poderes, que distingue entre poder legislativo, ejecutivo y judicial, la división garantiza (RAE, 2014).

2.2.5.4 Policía Ecológica

El poder de la policía ecológica es el ejercicio de la autoridad, donde requiere una figura que sirva de medio, instrumento o canal para hacer realidad la voluntad legal de la autoridad e impedir la impunidad y el libertinaje. Todo que contribuya a llevar a cabo la gestión pública, lo cual permite adentrarse al terreno de la función policial. La función de la policía ecológica se enmarca dentro del estudio de las normas que regulan la actividad ambiental. Garantiza. (Wikipedia, la enciclopedia libre, 2014).

2.2.6 Recursos o apoyos periodísticos

2.2.6.1 Recursos Lingüísticos

2.2.6.1.1 Side Board

El Side Board es la noticia básica adicional a una interpretativa. la noticia, responde a los siguientes requisitos es oportuna, asistemica (recoge acontecimientos aislados, sin relación entre sí), precedera (desaparecen cuando pierden actualidad), trata de acontecimientos inesperados o no habituales, aunque también son previsibles; produce interés para el público; pretende orientar y llamar la atención y es predecible (el público generalmente está preparado para absorber esta información: las cosas que uno espera y teme son las cosas que habitualmente constituyen noticia para los medios de comunicación).

2.2.6.1.2 Destacados

Se trata de un fragmento que se extrae del propio artículo o texto general y se destaca mediante la tipografía o algún recurso (color, líneas, cajas de texto, etc). Los destacados favorecen la lectura rápida y rompen la monotonía del texto. Suelen ser frases que resultan un tanto provocativas, pues pretenden conseguir que el lector se sienta atraído por el resto del contenido del texto. (La diagramación del periódico, 2011)

2.2.6.1.3 Despíes

Recuadros con información nueva, curiosa o adicional que por lo general, no se desarrolla en el texto o que presenta otro arista. Tienen su propio título y a veces, antetítulos. (La diagramación del periódico, 2011)

2.2.6.2 Recursos Gráficos

2.2.6.2.1 Fotografías

Todo diario moderno debe privilegiar la fotografía en todas sus páginas, cuidar la calidad de la imagen, dando especial importancia a la fotografía eminentemente noticiosa. (Dario, 1991).

- El fotógrafo de un diario no debe olvidar que es un periodista gráfico y que de su actuación depende mucho la ilustración del hecho noticioso que cubre.
- Es su obligación estar informado de tipo de cobertura que realizara y los detalles.

- No debe olvidar que debe estar en permanente coordinación con el redactor que lo acompaña. Del diálogo permanente entre ellos depende el éxito de la cobertura.
- El fotógrafo debe ser muy cuidadoso y tener en cuenta hasta el más mínimo detalle.

La fotografía dejó paulatinamente de ser un mero adorno que se usaba con el fin de evitar la monotonía de las páginas de los diarios para convertirse en un elemento imprescindible; fenómeno que se vio facilitado por la notable mejora en la calidad de impresión. Además, esta fascinación por la imagen dio lugar al nacimiento de las infografías que cumplen un importante rol dentro del periódico, tornando más fácil la comunicación de cierto tipo de informaciones y proporcionando un nuevo recurso para competir con los demás medios. Por otro lado, las innovaciones tecnológicas también permitieron una mayor utilización del color en los periódicos. Aguado, M & Armentia, José (1995).

2.2.6.2.2 Infografías

La infografía es un elemento fundamental dentro del Periodismo moderno para complementar una información periodística de modo que el lector tenga mayor y más fácil comprensión de una determinada noticia (Dario, 1991).

La infografía se define, como una combinación de elementos visuales que aportan un despliegue gráfico a la información, y que se utiliza fundamentalmente para brindar información compleja que mediante una representación

gráfica puede sintetizarse o esclarecerse, o hacer más atractiva su lectura. Los elementos que combina son el diseño, la ilustración y el periodismo. Se utiliza para contar algo que resulta más fácil de entender en un gráfico que en un texto y que, por lo general es imposible de fotografiar. (El Manual de Estilo de Clarín,1997,p.125)

La infografía o gráfico explicativo ha sido definido como una combinación de palabras y elementos visuales que explican los acontecimientos descritos en un artículo y sitúan la historia y a sus protagonistas en un contexto determinado. (Sojo, 2002).

Sojo también nos dice que el reportero del diario debe estar preparado para evaluar si la noticia que ha cubierto requiere el complemento de una infografía, pues esta técnica mejora las historias para que estas jueguen un mejor papel en el periódico. Finalmente, afirma que se debe dar a la infografía la información necesaria para que pueda plasmar una visión general del acontecimiento, si es posible relacionarla con el pasado y proyectarla hacia el futuro.

El Manual de Estilo de Clarín (1997) define a la infografía como una combinación de elementos visuales que aportan un despliegue gráfico a la información, y aclara que se utiliza fundamentalmente para brindar información compleja que mediante una representación gráfica puede sintetizarse o esclarecerse, o hacer más atractiva su lectura. Los elementos que combina son el diseño, la ilustración y el

periodismo. Se utiliza para contar algo que resulta más fácil de entender en un gráfico que en un texto y que, por lo general es imposible de fotografiar.

La Infografía, en el periodismo actual, se emplea para describir un proceso, una secuencia, para explicar un mecanismo complejo, visualizar o dimensionar un hecho. No obstante, no surge con la intención de reemplazar a la fotografía sino que complementa la información de los otros elementos tanto gráficos como textuales de la página.

2.2.6.2.3 Estadísticas

Son números que pueden ser comparados, analizados e interpretados. El campo del cual los datos estadísticos se identifican como población o universo.

- **Recopilación:** De acuerdo con la localización de la información los datos estadísticos pueden ser internos y externos. Los internos son los registros obtenidos dentro de la organización que hace un estudio estadístico. Los externos se obtienen de datos publicados y encuestas.
- **Organización:** En la organización de los datos recopilados, el primer paso es corregir cada uno de los elementos recopilados.

- Representación: Hay tres maneras de presentar un conjunto de datos mediante enunciados tablas estadísticas y gráficas estadísticas.
- Análisis: Después de los datos anteriores los datos estadísticos están listos para hacer analizados, para lo cual frecuentemente se emplean operaciones matemáticas durante el proceso de análisis. (Wikipedia, la enciclopedia libre, 2014).

2.2.7 El sensacionalismo

“El problema está en que el periodista debe describir este tipo de noticias de la forma más realista posible, sin llegar al melodrama, porque entonces sus resultados pueden devenir contraproducentes”. (Orbegozo, 2000,p.106)

La dramatización es un recurso lícito y hasta deseable de algunos acontecimientos, en especial, de aquellos en los cuales el hombre, bajo cierto tipo de circunstancias, se convierte en protagonista principal. Pero, debe emplear un tono especial para su tratamiento. Se procura escribir la noticia de tal manera que llegue no solamente a interesar al lector sino a crearle, inclusive, un sentido de solidaridad, de participación en la aventura humana (Vivaldi 2000).

Cuando el sensacionalismo alcanza límites exacerbados es cuando se convierte en absolutamente negativo. Porque es producto de la exageración desmedida de los valores noticiosos y por lo tanto, una

forma extra periodística de cumplir con obligaciones formales y éticas. (Orbegozo 2000).

El sensacionalismo se define como un género periodístico que tiende a llamar la atención del lector recurriendo a métodos muy llamativos o atractivos, exagerando de manera desproporcionada aspectos de un acontecimiento o suceso. (Gargurevich Regal,2002).

“Su filosofía es de provocar la noticia si esta no existe, o, en cualquier caso, deformarla o tomarla por donde pueda despertar el interés del lector. En general, es una manera no bien vista de hacer periodismo, de ahí que el calificativo de amarillismo se haga en un tono despectivo” (Claudin y Anabitarte,1986,p.185).

El sensacionalismo es el periodismo que apela sistemáticamente a lo sensacional. Muchos hechos que no tienen esta cualidad, lo inflan artificial e innecesariamente para causar impacto en el público, sin que importe que ellos sean escandalosos, morbosos espantosos, indiscretos, espectaculares. (Telleria,1986).

2.2.7.1 Características del sensacionalismo

- Provoca un impacto emocional
- Se caracteriza por tener información novedosa importante y dramática: esta puede ser de corte cultural, de espectáculos, policial o muchas veces noticias fuera de lo común que acompañadas con fotos, titulares atractivos y colores vistosos, atraen al lector y en consecuencia tiene mayor cantidad de lectores.
- Provoca la noticia, despierta el interés del lector

- Su lenguaje es coloquial y sencillo: Es el modo de usar el lenguaje para expresar total cercanía del periódico hacia el lector. Es muy usado por la población en general, en las conversaciones amistosas o de cercanos. Sin embargo, existe un delgado límite entre el culto informal (coloquial) y el inculto formal, donde se usan jergas o modismos propios de un sector específico de la población.

2.2.7.2 La prensa sensacionalista en el Perú

Uno de los aspectos que hace de la prensa sensacionalista muy singular en América Latina es su conexión con la cultura de masas que se originó en Lima. Esta cultura representa un grupo de costumbres de una subcultura limeña, y que un grupo de la prensa adoptó para crear un nuevo estilo de entretenimiento que tiene que ver con la presencia de grupos de pobladores andinos en la capital de Lima. (Gargurevich ,2002).

En Perú, la prensa sensacionalista, como en otros países, existe desde hace varias décadas. Pero, solo a partir de la mitad de los 80 y durante los 90, se generó en Lima una prensa aún más picante que la mera sensacionalista, la denominada prensa chicha, caracterizada especialmente por su estilo vulgar de explotación tendenciosa del sexo femenino, ataques y adjetivos hirientes a personajes públicos, ancianos, discapacitados y todo aquello que pueda ser novedad, utilidad, impacto o de interés humano. (Capellin, 2004).

La prensa sensacionalista peruana ofrece una variante de novedades del mundo del espectáculo, noticias de ámbito político y en su mayoría de temas policiales, acompañadas de imágenes fuertes y un lenguaje grotesco, pintoresco, ofensivo y pocas muchas veces poco claro. (Gargurevich,2002).

CAPÍTULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1 Objeto de estudio

Al iniciar la búsqueda de las primeras manifestaciones de la prensa policial, se hallaron como antecedentes ciertas narraciones de crímenes, en algunos casos reales y en otros, provenientes del imaginario popular, donde aparecen motivos policiales: los cancioneros del crimen. En estos textos, se hace indistinguible el límite entre la ficción y la no ficción, y por lo tanto, podrían considerarse tanto expresiones literarias como periodísticas. Este antecedente, junto a otros fenómenos, como el surgimiento casi paralelo en el marco de la prensa masiva de la segunda mitad del siglo XIX de la crónica policial y el cuento policial de Edgar Allan Poe en Estados Unidos, y el folletín policial en Francia, iniciado por Emile Gaboriau, nos permite sugerir la existencia de un vínculo entre la literatura y el periodismo a lo largo del desarrollo del género policial. (Veron, 1997)

El paso de los años, el aumento de crímenes y los altos índices de delincuencia han hecho que este tipo de periodismo se perfeccione y sea uno de los tipos de periodismo más usados en los diarios peruanos.

El periodismo policial enfrenta la realidad, describe los hechos, informa lo más importante y genera interés colectivo. Todos los periodistas dedicados al periodismo policial coinciden que la noticia debe llegar prontamente, a la mayor cantidad de personas y con el menor tiempo posible.

En la ciudad de Chiclayo el panorama es muy similar al que se vive en todo el Perú pues el periodismo policial chiclayano describe los hechos de la realidad y refleja la sociedad actual.

A continuación los porcentajes de lectoría de los diarios analizados.

Lectoría: Personas de 12 a 74 años que leen un diario en promedio al día.

Alcance: Porcentaje de la población de 12 a 74 años que leen un diario en promedio al día.

Promedio anual de lunes a domingo

Diarios	Lectores	Alcance
La Republica	10,953	2.5%
El Comercio	6,555	1.5%
Ojo	19,317	4.4%
El Popular	57,703	12.2%

Fuente: MRP, estudio de lectoría de diarios. 2013 tercer trimestre

3.2 Característica de la investigación

La presente investigación tiene un enfoque cualitativo, porque tiene carácter social y requiere de metodologías para la interpretación y recolección de datos.

Por su naturaleza esta investigación es descriptiva- analítica.

Es descriptiva, porque se realizó un diagnóstico sobre las características de la sección policial de sus fuentes, temas, lenguaje, información colateral y sus recursos de apoyo periodísticos de cuatro diarios de circulación local: La Republica, El Comercio, Ojo y El Popular específicamente.

Según Hernández (1998), los estudios descriptivos son aquellos que miden o evalúan diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno a investigar, siendo el propósito del investigador describir situaciones y eventos, es decir, como es y cómo se manifiesta determinado fenómeno, pretendiendo medir variables para poder estudiarlas y así proveer cambios necesarios para cumplir objetivos.

La investigación es analítica porque consiste en el análisis de las definiciones relacionadas con un tema, para estudiar sus elementos en forma exhaustiva y poderlo comprender con mayor profundidad. El Método analítico es aquel método de investigación que consiste en la desmembración de un todo, descomponiéndolo en sus partes, es por eso que se usó para el análisis de los cuatro diarios de circulación local: republica comercio ojo y popular. Hurtado de Barrera (2000).

3.3 Selección del escenario

El escenario fueron los cuatro diarios de circulación local: La República, El Comercio, Ojo y El Popular.

3.5 Selección de los participantes

- **Diario La República:** La República es un diario peruano de circulación nacional que se edita en Lima. Generalmente, se lo asocia con el sector político de centro izquierda moderado y respetuoso de otras ideologías políticas. Su Director-Fundador fue Gustavo Mohme Llona. Fue fundado el 16 de noviembre de 1981.
Posee redacciones e impresiones propias en Lima, Chiclayo, Piura y Trujillo. Cuenta con secciones de noticias políticas, locales, economía, policiales y espectáculo. Deportes del 'Líbero'. Humor de Alfredo.
- **El Comercio:** El Comercio es un diario del Perú con una tirada promedio de 100.000 ejemplares diarios. Se fundó en 1839, lo cual lo convierte en el segundo diario existente más antiguo y en el más importante del país y uno de los más antiguos de lengua castellana. Este diario sigue siendo controlado por la familia Miro Quesada. A fines del 2008 lanzaron la edición regional norte, a partir de ahí se comenzó a tener ediciones locales en las principales ciudades del norte. Sin embargo, su principal lectoría se concentra en Lima.
Trae noticias locales, nacionales e internacionales, deportivas y de entretenimiento.
- **Ojo:** Es un diario popular, de circulación nacional desde el 14 de marzo de 1968, fue fundado por Luis Banchero Rossi y Enrique Agois Paulsen. Ojo es un diario de circulación nacional, es un periódico sensacionalista y presenta información variada que satisface a la mayoría de públicos. Es uno de los diarios populares más importantes del país. Trae noticias sobre locales, policiales, de actualidad, espectáculos y noticias deportivas.

- El Popular: Diario perteneciente al Grupo La República Publicaciones. Creado pensando en la familia; por ello, ofrece contenido variado con información ágil y directa. Es un diario popular peruano, tiene noticias policiales, del espectáculo y actualidad.

3.4 Determinación de la muestra

Dentro de la ciudad de Chiclayo circulan más de 20 diarios diariamente, entre los cuales se encuentran los diarios que se han analizado en el presente trabajo, Por lo cual he decidido trabajar con una muestra de 165 diarios.

Diario La República: 39 ejemplares, 13 ejemplares cada mes, tres ejemplares por semana en forma aleatoria, de las noticias policiales del diario La República.

Diario El Comercio: 39 ejemplares, 13 ejemplares cada mes, tres ejemplares por semana en forma aleatoria, de las noticias policiales del diario el Comercio.

Diario Ojo: 39 ejemplares, 13 ejemplares cada mes, tres ejemplares por semana en forma aleatoria, de las noticias policiales del diario Ojo.

Diario El Popular: 48 ejemplares, 16 ejemplares cada mes, tres ejemplares por semana en forma aleatoria, de las noticias policiales del diario El Popular.

3.5 Estrategias de recogida de la información

Dado que el trabajo de investigación consiste en analizar cuatro diarios de circulación local. Se ha tomado en consideración los siguientes instrumentos:

A. Guía de observación

Este instrumento permitió registrar las características de las noticias policiales de los diarios La República, El Comercio, Ojo y El Popular, en todos los diarios analizamos cinco características: Fuentes de las noticias policiales, temática de las noticias policiales, lenguaje empleado por las noticias policiales, la información colateral de las noticias policiales y por último los recursos de apoyo periodísticos de las noticias policiales.

La observación se realizó durante los meses de octubre, noviembre y diciembre del 2013, de manera aleatoria es decir tres veces por semana. Todos los diarios se analizaban los mismos días y para ello se usó un formato de guía.

Los datos recopilados fueron registrados en una guía de observación y fueron interpretados de acuerdo a la realidad.

B. Entrevista

Este instrumento permitió conocer la opinión de expertos en periodismo policial que trabajan actualmente es los diarios analizados.

Estas encuestas fueron dirigidas a cuatro periodistas, uno de cada diario:

Diario La República: Alexi Velasquez

Diario El Comercio: Luis García Panta

Diario Ojo: Yolanda Maldonado

Diario El Popular: Edgar Gamboa Huerto

Los cuestionarios para los entrevistados constan de dos partes:

- ✓ Datos generales
- ✓ Información sobre el tema de estudio

Para la elaboración de este cuestionario se tomó como referencias nuestro objetivo general y nuestros objetivos específicos.

3.6 Características de los instrumentos

Para la observación y recogida de información, aunque ambas tienen como base los principales análisis de la comunicación. Cada uno de los instrumentos tiene variables específicas que ayudarían a la investigación.

Por ejemplo en la **guía de observación:** para el uso adecuado de la observación directa, se diseñó previamente una guía de observación. En la guía se han seleccionado los siguientes indicadores:

- **Fuentes de una noticia policial:** el cual describe lo siguiente
 - Testigos
 - Comisarias
 - Hospitales o postas médicas
 - Poder Judicial
 - Ministerio Público
 - Policía Ecológica
- **Temas de una noticia policial**
 - Violaciones, asesinatos o suicidios
 - Extorciones estafas o tráfico ilícito
 - Inseguridad ciudadana
 - Incendios o accidentes

- Huelgas modificación de ley
- Juicios o renunciaciones
- Huelgas o ámbito carcelario
- **Lenguaje**
 - Divulgativo
 - Coloquial
 - Popular
- **Información Colateral de las noticias policiales**
 - Historias humanas
 - Back Ground
 - Comparaciones
 - Proyecciones
- **Recursos o Apoyos periodísticos**
 - Side Board
 - Destacados
 - Despíes
 - Fotografías
 - Infografías
 - Estadísticas

Entrevistas

Esta entrevista se aplicó a cuatro periodistas expertos en periodismo policial que laboran en La República, El Comercio, Ojo y El Popular

Para la interpretación de los resultados se elaboraron cuadros estadísticos, de acuerdo a las fuentes, temáticas, lenguaje, información colateral y recursos de apoyo periodísticos de las noticias policiales analizadas.

3.7 Técnicas de análisis de la información

Se emplearon como estrategias de recogida de información la guía de observación, análisis de los diarios y las encuestas.

Es por eso que el tipo de datos que van a ser recogidos serán expresados de manera verbal y no mediante valores numéricos, tratándose de información que reflejan las características de los diarios analizados.

Gomez (2000) establece el proceso de análisis de contenido en cuatro etapas:

- Análisis previo. Se trata de familiarizarse con el contenido y los temas que trata, poco a poco la lectura se hace más precisa, aparecen los primeros temas, algunas hipótesis de trabajo, etc.
- Preparación de material. Los documentos se desglosan en unidades de significación que son clasificadas en categorías. Esta idea se puede subdividir en tres:
 - Constitución de corpus. Consiste en concretar el conjunto de textos, documentos que van a ser analizados.
 - Transcripción. La cual puede contener a su vez anotaciones, opiniones del autor de las observaciones o entrevistas.
 - Elección del procedimiento de tratamiento. El procedimiento consiste en el desglose del contenido, la agrupación en temas y la identificación de categorías y subcategorías.
- Selección de unidades de análisis. Puede ser las categorías anteriores elaboradas a partir de conceptos ideas y temas.
- Explotación de los resultados. Después de la descomposición el material se reorganiza, se trata de reconstruir el sentido del texto.

CAPÍTULO IV

DISCUSIÓN Y RESULTADOS

4.1 Resultados del análisis de los diarios

Se presentan los resultados de los instrumentos aplicados en la investigación.

4.1.1 Diario La República

Fuentes del diario La República

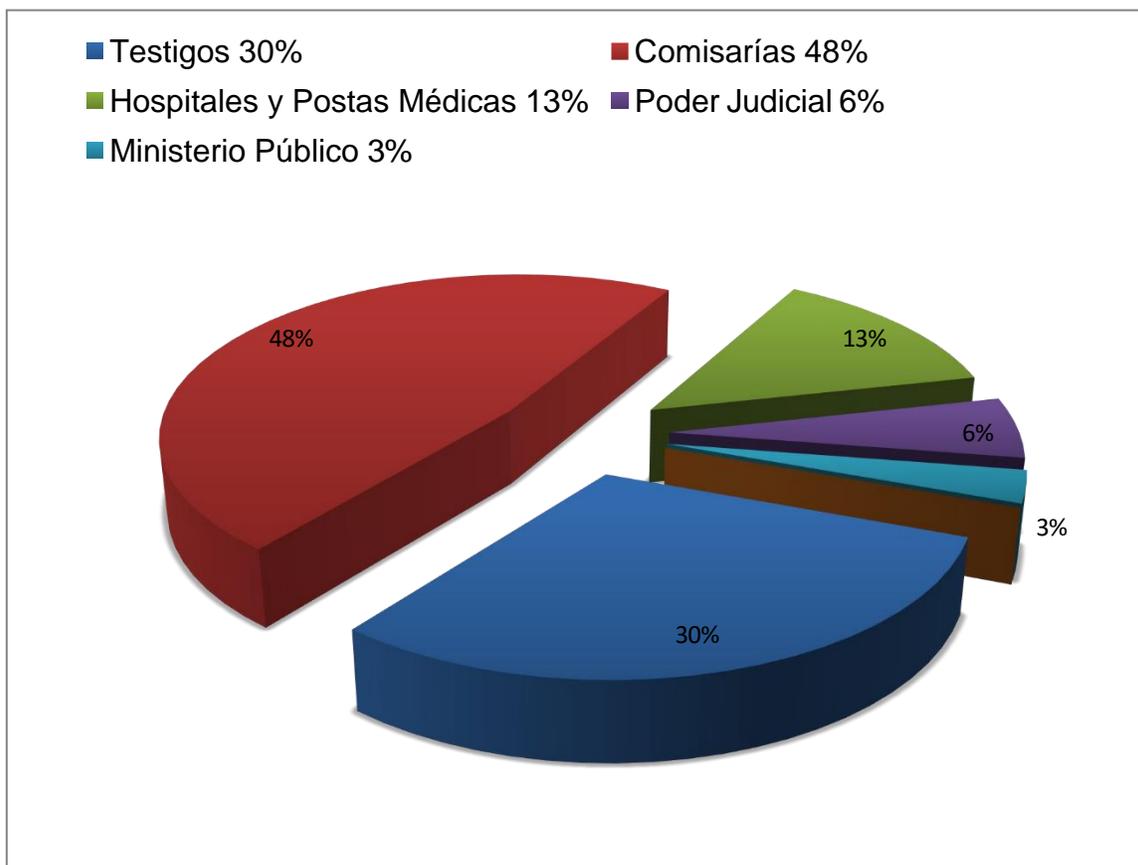
En el presente cuadro se presenta el análisis de las fuentes del diario La República, de la sección policial, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre. Se analizaron 39 diarios de manera aleatoria de manera aleatoria. El análisis de las fuentes comprende: testigos, comisarias, Hospitales, Poder Judicial, Ministerio Publico y Policía ecológica.

CUADRO N°1

Fechas de selección de diario La República	FUENTES					
	Testigos	Comisarias	Hospitales Postas medicas	Poder Judicial	Ministerio Publico	Policía Ecológica
2/10/13	4	5	2	1	0	0
4/10/13	1	6	0	0	1	0
7/10/13	3	4	0	2	1	0
9/10/13	3	3	0	1	1	0
11/10/13	0	5	2	1	0	0
14/10/13	2	3	0	0	0	0
16/10/13	4	1	1	0	0	0
18/10/13	2	2	3	1	0	0
21/10/13	2	5	3	0	0	0
23/10/13	3	4	0	1	0	0
25/10/13	2	2	1	0	1	0
28/10/13	2	6	1	0	0	0
30/10/13	1	7	0	0	0	0
1/11/13	3	4	0	0	0	0
4/11/13	1	3	1	0	0	0
6/11/13	5	6	0	2	0	0
8/11/13	3	6	1	1	0	0
11/11/13	1	2	1	1	1	0
13/11/13	3	4	3	0	0	0
15/11/13	2	4	0	1	1	0
18/11/13	1	7	0	2	1	0
20/11/13	3	1	2	1	0	0
22/11/13	3	3	0	0	0	0
25/11/13	2	5	4	0	0	0
27/11/13	4	3	0	0	2	0
29/11/13	8	0	0	2	0	0
2/12/13	2	4	1	0	0	0
4/12/13	2	4	1	0	0	0
6/12/13	2	4	1	2	0	0
9/12/13	3	4	1	0	0	0
11/12/13	4	5	0	0	0	0
13/12/13	2	5	2	0	0	0
16/12/13	0	4	3	0	0	0
18/12/13	2	4	2	0	0	0
20/12/13	2	3	1	0	0	0
23/12/13	3	5	0	0	0	0
25/12/13	2	4	2	0	0	0
27/12/13	2	2	4	0	1	0
30/12/13	3	4	0	0	0	0
Total	97	153	43	19	10	0
TOTAL 322						

GRÁFICO N°1

Análisis de las fuentes del diario La República



Los resultados demuestran que las comisarías son las principales fuentes de este diario y equivalen a un 48 % del total de noticias, posteriormente encontramos a los testigos con un 30 % del total de las fuentes, asimismo se encuentran los hospitales, postas médicas y el poder judicial con un 13 % y 6% respectivamente, finalmente con un 3 % se encuentran las noticias cuyas fuentes son el Ministerio Público. Cabe mencionar que no se encontraron noticias cuyas fuentes sean la policía ecológica, sin embargo si se consideró en el cuadro de análisis.

Temas del diario La Republica

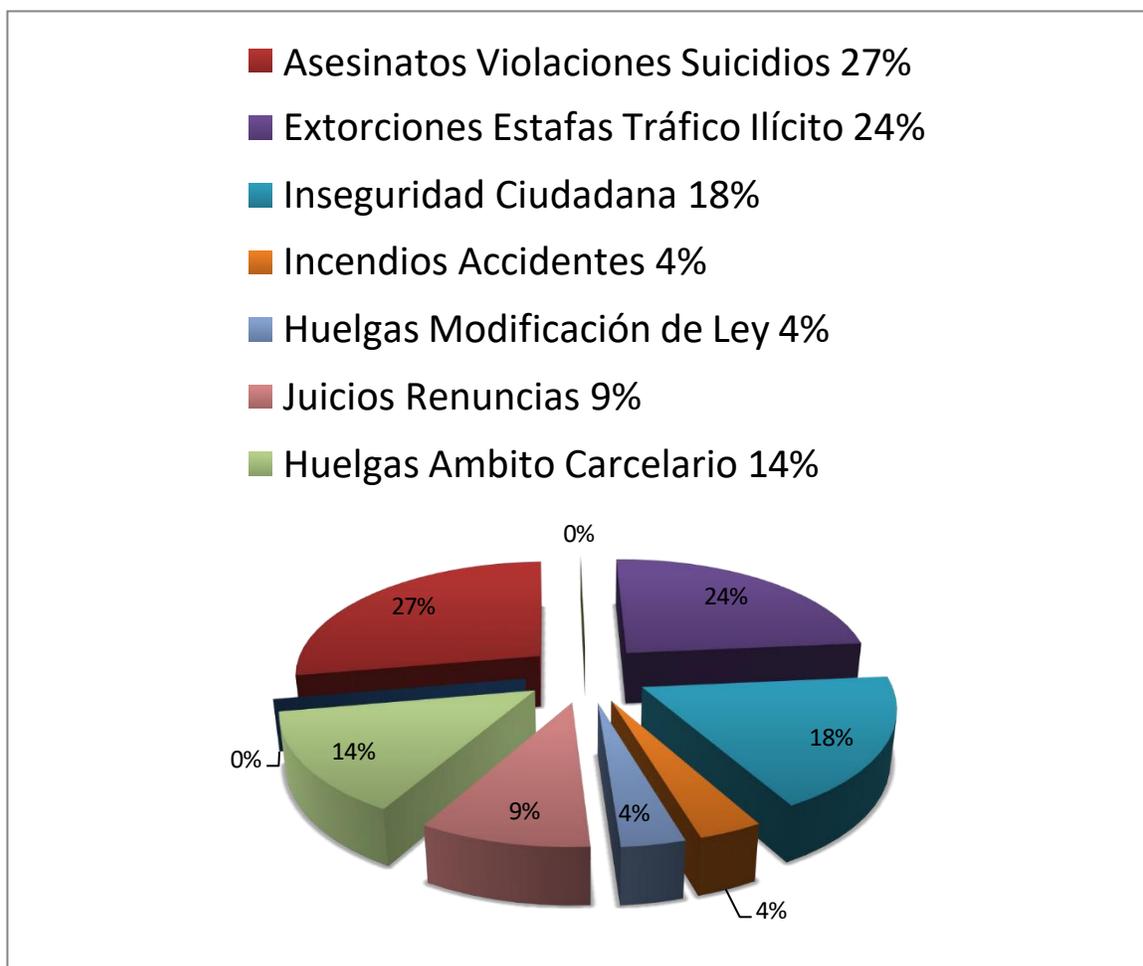
En el presente cuadro se presenta el análisis de los temas del diario La República, de la sección policial, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre: se analizaron 39 días de manera aleatoria. El análisis de los temas policiales considera: asesinatos, violaciones y suicidios, extorciones, estafas, tráfico ilícito, Inseguridad ciudadana, incendios o accidentes, huelgas o modificaciones de ley, juicios, renunciaciones y finalmente huelgas- ámbito carcelario.

CUADRO N°2

Fechas de selección de diario La República	TEMAS						
	Delincuencia crímenes			Incendios accidentes	Ley de procesos		
	Asesinatos Violaciones Suicidios	Extorciones Estafas Tráfico ilícito	Inseguridad ciudadana		Huelgas Modifica ción de ley	Juicios renuncia s	Huelgas Ámbito carcelario
2/10/13	2	2	1	0	2	0	3
4/10/13	3	2	4	0	0	0	1
7/10/13	4	1	1	1	1	2	0
9/10/13	4	2	1	0	1	1	3
11/10/13	4	2	3	0	0	0	2
14/10/13	2	2	4	1	0	0	0
16/10/13	3	1	2	0	0	0	0
18/10/13	1	2	1	2	0	0	2
21/10/13	3	2	2	1	1	1	0
23/10/13	1	1	1	0	0	0	2
25/10/13	2	1	2	0	0	2	0
28/10/13	1	0	3	1	0	1	2
30/10/13	4	4	2	0	0	0	0
1/11/13	2	2	1	2	0	0	2
4/11/13	1	1	1	1	0	1	1
6/11/13	3	3	3	0	0	0	0
8/11/13	4	4	2	1	0	3	2
11/11/13	3	3	1	0	0	0	2
13/11/13	2	3	1	0	0	1	2
15/11/13	4	2	2	0	0	4	0
18/11/13	3	4	2	0	0	3	0
20/11/13	3	1	1	0	0	1	2
22/11/13	3	2	1	0	0	0	2
25/11/13	1	2	1	0	0	0	2
27/11/13	2	1	1	1	0	3	1
29/11/13	2	1	1	0	0	3	6
2/12/13	2	1	1	0	1	0	1
4/12/13	3	2	1	0	1	1	0
6/12/13	2	3	1	0	1	0	3
9/12/13	2	2	1	0	0	1	1
11/12/13	3	3	3	0	0	0	2
13/12/13	3	4	2	0	1	2	0
16/12/13	2	2	1	0	0	0	0
18/12/13	1	3	2	0	1	0	1
20/12/13	2	2	2	0	0	1	0
23/12/13	3	4	1	0	0	1	0
25/12/13	3	3	2	0	0	0	3
27/12/13	1	2	1	1	2	0	0
30/12/13	0	0	0	0	0	0	0
Total	94	82	63	12	12	32	48
TOTAL: 343							

GRÁFICO N°2

Análisis de los temas del diario La República



En este gráfico podemos encontrar que el 27% del total de temas representa a los asesinatos, violaciones o suicidios, asimismo un 24% representa las extorciones, estafas o tráfico ilícito, por otro lado un 18 % representa a la inseguridad ciudadana, un 14 % representa huelgas y ámbito carcelario, un 9 % juicios y renuncias y finalmente se encuentra los incendios y accidentes con un 4 % y las huelgas y modificaciones de ley, también con un 4 %.

Lenguaje empleado en el diario La Republica

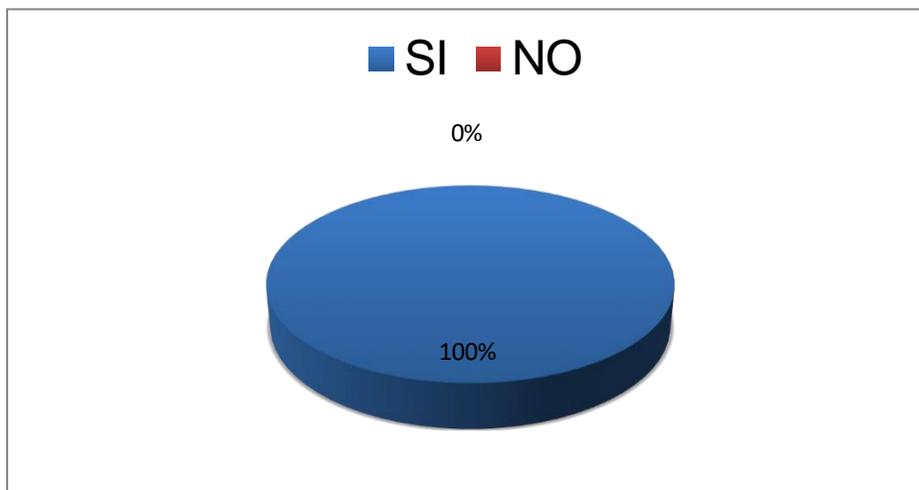
En el presente cuadro se presenta el análisis del lenguaje utilizado por el diario La República, específicamente en la sección policial, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre: se analizaron 39 diarios de manera aleatoria. El análisis del lenguaje comprende: lenguaje divulgativo, lenguaje coloquial y lenguaje popular.

CUADRO N° 3

Fechas de selección de diario La República	LENGUAJE		
	Divulgativo	Coloquial	Popular
2/10/13	No	sí	No
4/10/13	No	sí	No
7/10/13	No	sí	No
9/10/13	No	sí	No
11/10/13	No	sí	No
14/10/13	No	sí	No
16/10/13	No	sí	No
18/10/13	No	sí	No
21/10/13	No	sí	No
23/10/13	No	sí	No
25/10/13	No	sí	No
28/10/13	No	sí	No
30/10/13	No	sí	No
1/11/13	No	sí	No
4/11/13	No	sí	No
6/11/13	No	sí	No
8/11/13	No	sí	No
11/11/13	No	sí	No
13/11/13	No	sí	No
15/11/13	No	sí	No
18/11/13	No	sí	No
20/11/13	No	sí	No
22/11/13	No	sí	No
25/11/13	No	sí	No
27/11/13	No	sí	No
29/11/13	No	sí	No
2/12/13	No	sí	No
4/12/13	No	sí	No
6/12/13	No	sí	No
9/12/13	No	sí	No
11/12/13	No	sí	No
13/12/13	No	sí	No
16/12/13	No	sí	No
18/12/13	No	sí	No
20/12/13	No	sí	No
23/12/13	No	sí	No
25/12/13	No	sí	No
27/12/13	No	sí	No
30/12/13	No	sí	No

GRÁFICO N°3

Lenguaje Coloquial



Los resultados demuestran que el 100% de las noticias de la sección policial del diario La República, gozan de un lenguaje coloquial pues emplean términos conocidos, gozan de espontaneidad y poca elaboración, y sobretodo pueden ser entendidos y procesados por todo su público.

Información Colateral del diario La Republica

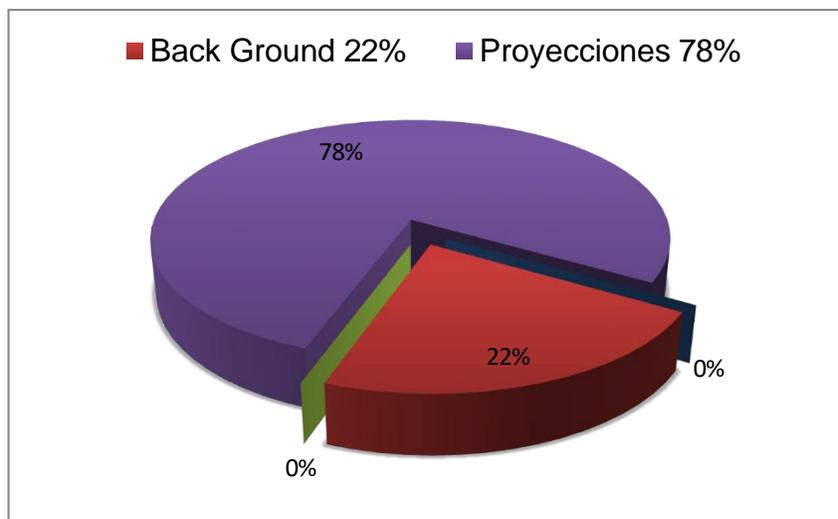
En el presente cuadro se presenta el análisis de la información colateral del diario La República, de la sección policial, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre: se analizaron 39 diarios de manera aleatoria. El análisis de la información colateral comprende: historias humanas, back ground, comparaciones y proyecciones.

CUADRO N°4

Fechas de selección de diario La República	INFORMACION COLATERAL			
	Historias Humanas	Back Graund	Comparaciones	Proyecciones
2/10/13	0	1	0	1
4/10/13	0	0	0	0
7/10/13	0	0	0	4
9/10/13	0	0	0	1
11/10/13	0	0	0	0
14/10/13	0	0	0	0
16/10/13	0	0	0	0
18/10/13	0	0	0	0
21/10/13	0	0	0	0
23/10/13	0	0	0	0
25/10/13	0	0	0	0
28/10/13	0	0	0	0
30/10/13	0	0	0	0
1/11/13	0	0	0	0
4/11/13	0	2	0	2
6/11/13	0	0	0	0
8/11/13	0	0	0	3
11/11/13	0	2	0	4
13/11/13	0	0	0	0
15/11/13	0	0	0	3
18/11/13	0	1	0	1
20/11/13	0	0	0	0
22/11/13	0	1	0	1
25/11/13	0	0	0	2
27/11/13	0	1	0	3
29/11/13	0	0	0	3
2/12/13	0	0	0	0
4/12/13	0	0	0	0
6/12/13	0	0	0	0
9/12/13	0	0	0	0
11/12/13	0	0	0	0
13/12/13	0	0	0	0
16/12/13	0	0	0	0
18/12/13	0	0	0	0
20/12/13	0	0	0	0
23/12/13	0	0	0	0
25/12/13	0	0	0	0
27/12/13	0	0	0	0
30/12/13	0	0	0	0
Total	0	8	0	28
TOTAL : 36				

GRÁFICO N°4

Análisis de la información colateral del diario La República



Según los resultados, el 78% de las noticias analizadas destacan el uso de proyecciones y el 22% restante emplean el back Ground en su información colateral, cabe mencionar que se incluyó en el análisis comparaciones e historias humanas, pero no se encontró ningún ejemplo de estas en el diario La República.

Recursos de Apoyo Periodístico del diario la República

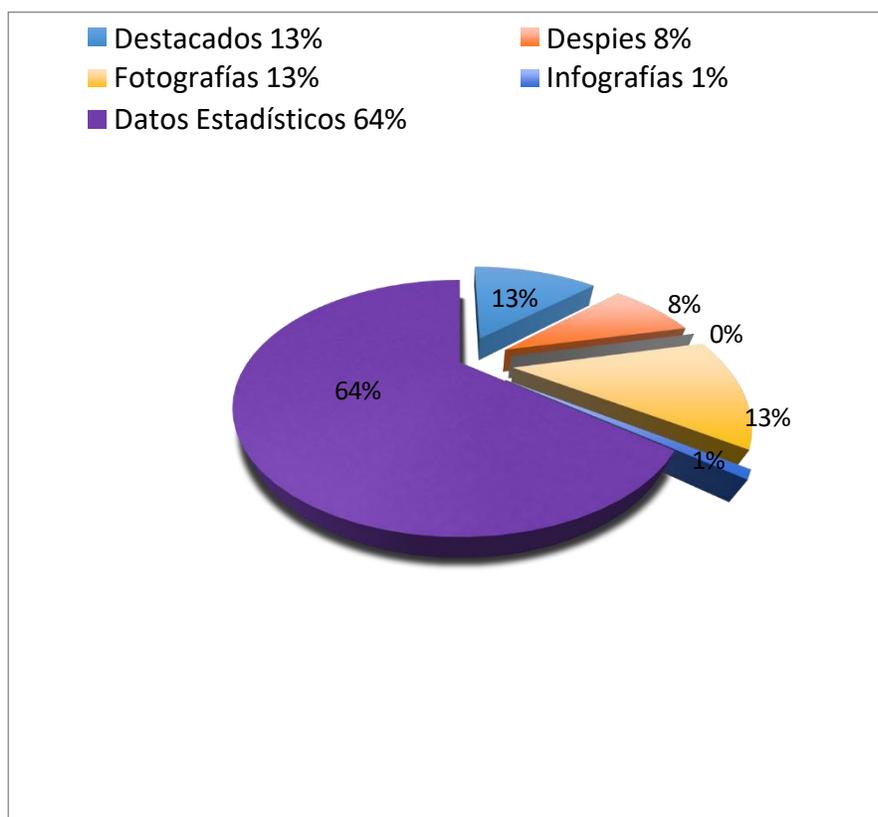
En el presente cuadro se presenta el análisis de los recursos de apoyo periodísticos del diario La República, de la sección policial, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre: 39 diarios de manera aleatoria. Asimismo se consideraron 6 tipos de recursos de apoyo periodísticos, entre las cuales están: destacados, despies, side board, fotografías, infografías y datos estadísticos.

CUADRO N°5

Fechas de selección de diario La República	RECURSOS DE APOYO PERIODISTICOS					
	Destacados	Despies	Side Board	Fotografías	infografías	Datos estadísticos
2/10/13	2	0	0	11	0	2
4/10/13	0	0	0	5	0	0
7/10/13	3	1	0	4	0	0
9/10/13	0	0	0	6	0	0
11/10/13	0	2	0	5	0	0
14/10/13	1	1	0	3	0	0
16/10/13	0	0	0	2	0	0
18/10/13	1	0	0	5	0	0
21/10/13	1	1	0	4	0	0
23/10/13	0	0	0	8	0	0
25/10/13	2	2	0	3	0	0
28/10/13	2	1	0	5	0	0
30/10/13	1	0	0	4	0	0
1/11/13	0	0	0	4	0	0
4/11/13	1	1	0	6	0	0
6/11/13	2	3	0	5	1	0
8/11/13	3	0	0	3	0	0
11/11/13	1	0	0	5	0	1
13/11/13	3	0	0	5	0	0
15/11/13	3	1	0	5	0	0
18/11/13	3	2	0	3	0	0
20/11/13	2	1	0	9	0	1
22/11/13	0	0	0	8	0	0
25/11/13	0	2	0	4	1	0
27/11/13	0	2	0	5	0	0
29/11/13	2	1	0	5	0	0
2/12/13	0	0	0	7	0	0
4/12/13	1	0	0	4	0	0
6/12/13	0	0	0	5	0	0
9/12/13	0	1	0	2	0	1
11/12/13	1	0	0	6	0	0
13/12/13	1	0	0	9	0	0
16/12/13	0	0	0	2	0	0
18/12/13	0	2	0	4	1	2
20/12/13	1	0	0	6	0	0
23/12/13	0	0	0	5	0	0
25/12/13	0	0	0	4	0	0
27/12/13	1	0	0	4	0	0
30/12/13	2	1	0	2	0	6
Total	40	25	0	40	3	196
TOTAL: 304						

GRÁFICO N°5

Recursos de apoyo periodísticos del diario La República



El 64% de las noticias emplean a la fotografía como su principal recurso de apoyo periodístico, el 13% emplean el destacado, asimismo el 13% de las noticias hace uso de datos estadísticos, por otro lado el 8% emplean los despues como recurso o apoyos periodísticos y finalmente el 1% de los 39 diarios de la Republica utilizan las infografías. Cabe mencionar que no se encontraron Side Board sin embargo si se consideró en el análisis.

4.1.2 Diario El Comercio

Fuentes del diario El Comercio

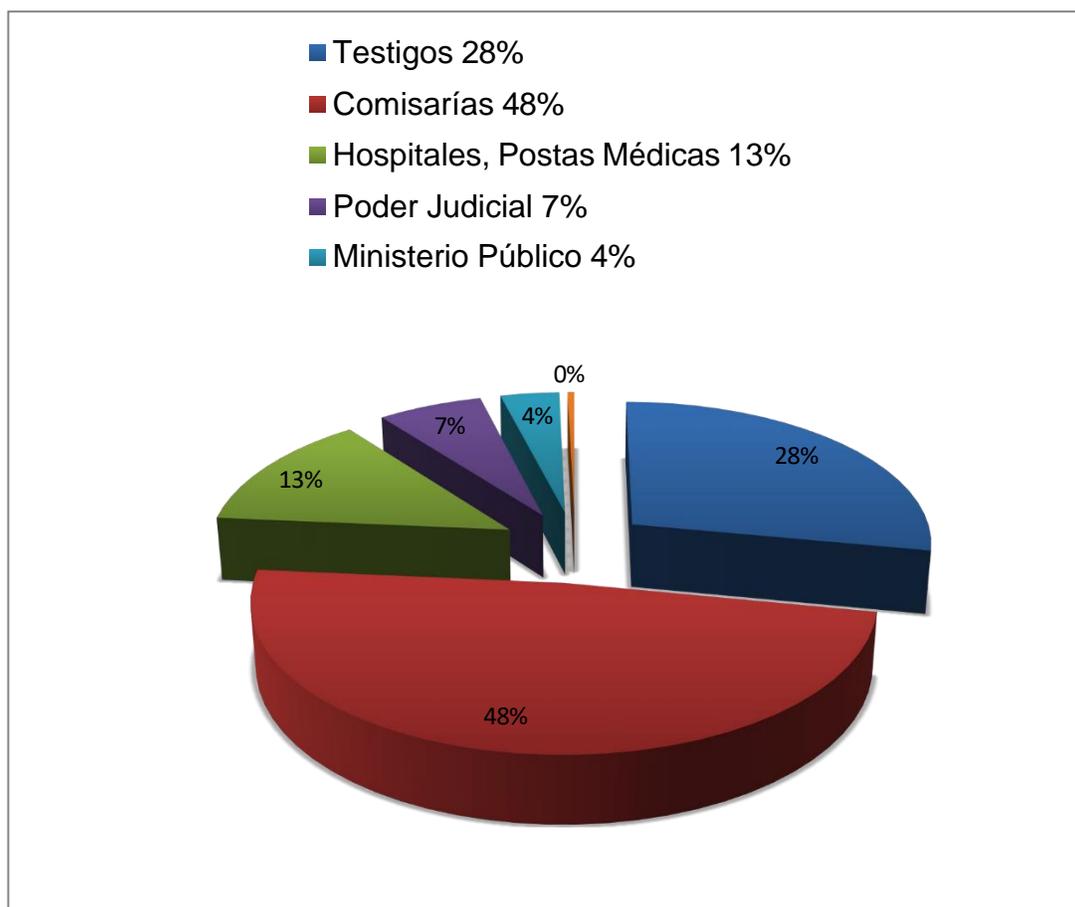
En el presente cuadro se presenta el análisis de las fuentes del diario El Comercio, de la sección policial, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre. Se analizaron 39 diarios de manera aleatoria de manera aleatoria. El análisis de las fuentes comprende: testigos, comisarias, Hospitales, Poder Judicial, Ministerio Publico y Policía ecológica.

CUADRO N°6

Fechas de selección de diario El Comercio	FUENTES					
	Testigos	Comisarias	Hospitales Postas medicas	Poder Judicial	Ministerio Publico	Policía Ecológica
2/10/13	4	5	2	1	0	0
4/10/13	1	6	0	0	1	0
7/10/13	0	5	0	0	0	0
9/10/13	3	3	0	1	1	0
11/10/13	0	6	0	2	0	1
14/10/13	2	4	0	0	0	0
16/10/13	4	1	1	0	0	0
18/10/13	2	4	0	0	1	0
21/10/13	2	3	2	0	1	0
21/10/13	1	3	1	1	2	0
21/10/13	1	3	0	0	0	0
23/10/13	1	1	0	1	0	0
25/10/13	2	2	1	0	1	0
28/10/13	1	4	0	0	0	0
30/10/13	1	0	0	3	0	0
1/11/13	3	4	0	0	0	0
4/11/13	0	2	0	0	0	0
6/11/13	5	2	0	2	0	0
8/11/13	2	3	0	0	0	0
11/11/13	0	2	0	0	0	0
13/11/13	3	4	3	0	0	0
15/11/13	0	2	0	0	0	0
18/11/13	0	3	0	1	0	0
20/11/13	2	4	0	0	0	0
22/11/13	1	2	0	0	0	0
25/11/13	3	1	0	0	0	0
27/11/13	1	3	1	0	0	0
29/11/13	1	1	0	2	0	0
2/12/13	1	0	5	0	1	0
4/12/13	2	4	1	0	0	0
6/12/13	2	4	1	2	0	0
9/12/13	3	4	1	0	0	0
11/12/13	2	3	0	0	0	0
13/12/13	2	4	2	0	0	0
16/12/13	0	2	3	0	0	0
18/12/13	2	3	2	0	0	0
20/12/13	2	3	1	0	0	0
23/12/13	1	5	0	0	0	0
25/12/13	2	0	2	0	0	0
27/12/13	2	2	4	0	1	0
30/12/13	3	4	0	0	0	0
Total	70	121	33	16	9	1
TOTAL: 250						

GRÁFICO N°6

Fuentes del diario El Comercio



Los resultados demuestran que las comisarías son las principales fuentes de este diario y equivalen a un 48 % del total de noticias, posteriormente encontramos a los testigos con un 28 % del total de las fuentes, asimismo se encuentran los hospitales, postas médicas con un 13%, el poder judicial con un 7 %, finalmente con un 4 % se encuentran las noticias cuyas fuentes son el Ministerio Público. Cabe mencionar que no se encontraron noticias cuyas fuentes sean la policía ecológica, sin embargo si se consideró en el cuadro de análisis

Temas del diario El Comercio

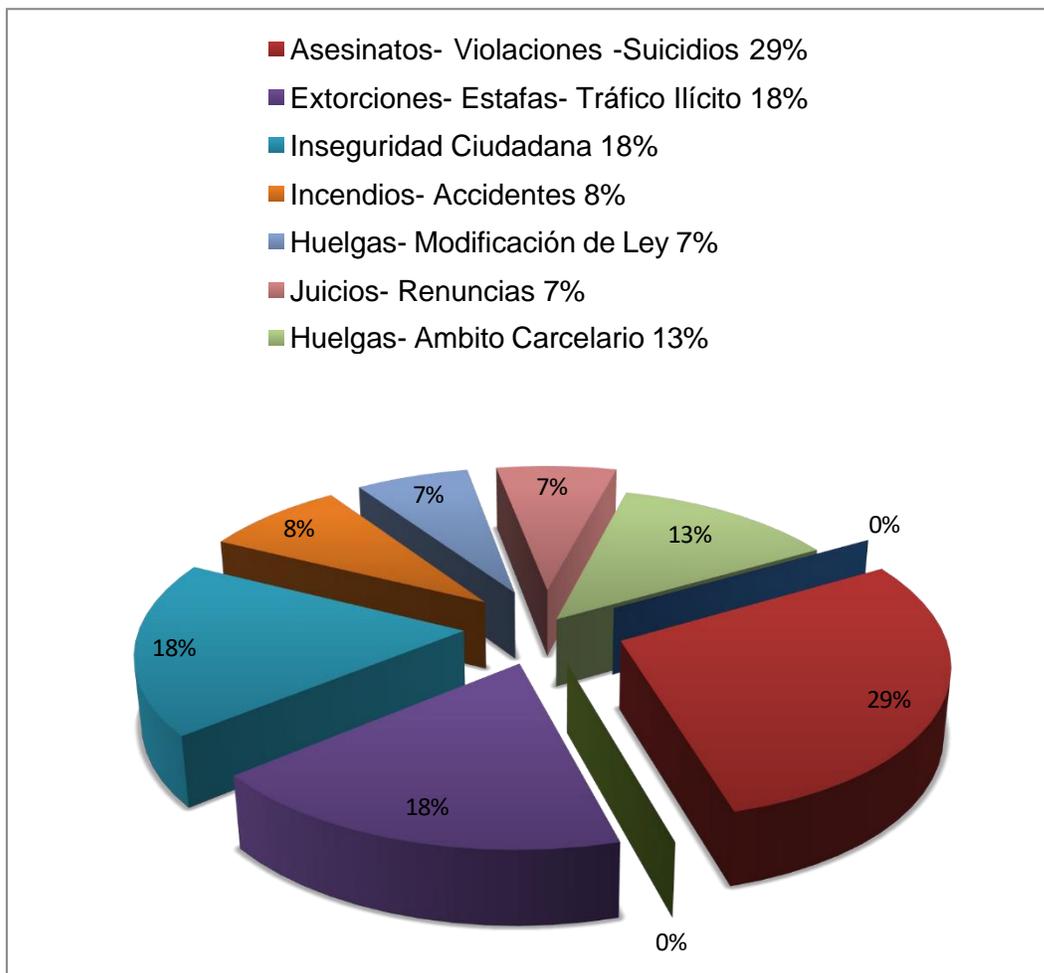
En el presente cuadro se presenta el análisis de los temas del diario El Comercio, de la sección policial, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre: se analizaron 39 días de manera aleatoria. El análisis de los temas policiales considera: asesinatos, violaciones y suicidios, extorciones, estafas, tráfico ilícito, Inseguridad ciudadana, incendios o accidentes, huelgas o modificaciones de ley, juicios, renunciaciones y finalmente huelgas- ámbito carcelario.

CUADRO N°7

Fechas de selección de diario El Comercio	TEMAS						
	Delincuencia crímenes			Incendios accidentes	Ley de procesos		
	Asesinatos Violaciones Suicidios	Extorciones Estafas Tráfico ilícito	Inseguridad ciudadana		Huelgas Modificación de ley	Juicios renuncias	Huelgas Ámbito carcelario
2/10/13	2	2	1	0	2	1	2
4/10/13	1	1	0	0	3	0	1
7/10/13	2	1	1	1	1	2	0
9/10/13	3	0	0	3	0	0	1
11/10/13	3	2	0	1	0	0	2
14/10/13	2	2	4	1	0	0	0
16/10/13	4	1	1	0	0	0	0
18/10/13	2	2	0	0	0	0	0
21/10/13	1	0	2	2	1	0	0
23/10/13	1	0	0	0	0	1	2
25/10/13	2	1	2	0	0	2	0
28/10/13	0	0	1	2	0	1	1
30/10/13	1	1	3	0	0	0	1
1/11/13	2	2	1	2	0	0	2
4/11/13	1	0	1	0	0	0	0
6/11/13	3	0	3	0	0	0	0
8/11/13	2	1	1	1	0	0	0
11/11/13	1	0	1	0	1	0	0
13/11/13	2	3	1	0	0	1	2
15/11/13	1	0	1	0	0	0	0
18/11/13	3	4	2	0	0	2	0
20/11/13	2	0	0	1	0	1	2
22/11/13	1	0	0	1	1	0	2
25/11/13	1	1	1	1	0	0	2
27/11/13	1	3	1	0	1	0	1
29/11/13	0	2	0	0	0	0	1
2/12/13	2	0	0	2	0	0	1
4/12/13	3	2	1	0	1	1	0
6/12/13	2	3	1	0	1	0	2
9/12/13	2	2	1	0	0	1	1
11/12/13	3	3	3	1	0	0	2
13/12/13	3	2	2	0	1	2	0
16/12/13	2	2	1	0	0	0	0
18/12/13	1	3	2	0	1	0	1
20/12/13	2	2	2	0	0	1	0
23/12/13	3	4	1	0	0	1	0
25/12/13	3	1	2	0	0	0	2
27/12/13	1	2	1	1	2	0	0
30/12/13	0	0	0	0	0	0	0
Total	71	45	45	20	16	17	31

GRÁFICO N°7

Temas policiales del diario El Comercio



En este gráfico podemos encontrar que el 29% del total de temas representa a los asesinatos, violaciones o suicidios, asimismo un 18% representa las extorciones, estafas o tráfico ilícito, asimismo otro 18% representa a la inseguridad ciudadana, el 13% representa huelgas y ámbito carcelario, un 8% representa los incendios y accidente, posteriormente encontramos un 7% de huelgas y modificaciones de ley y finalmente esta juicios y renuncias también con un 7% del total de notas analizadas.

Lenguaje empleado por diario El Comercio

En el presente cuadro se presenta el análisis del lenguaje utilizado por el diario El Comercio, específicamente en la sección policial, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre: se analizaron 39 diarios de manera aleatoria. El análisis del lenguaje comprende: lenguaje divulgativo, lenguaje coloquial y lenguaje popular.

CUADRO N° 8

Fechas de selección de diario El Comercio	LENGUAJE		
	Divulgativo	Coloquial	Popular
2/10/13	No	sí	No
4/10/13	No	sí	No
7/10/13	No	sí	No
9/10/13	No	sí	No
11/10/13	No	sí	No
14/10/13	No	sí	No
16/10/13	No	sí	No
18/10/13	No	sí	No
21/10/13	No	sí	No
23/10/13	No	sí	No
25/10/13	No	sí	No
28/10/13	No	sí	No
30/10/13	No	sí	No
1/11/13	No	sí	No
4/11/13	No	sí	No
6/11/13	No	sí	No
8/11/13	No	sí	No
11/11/13	No	sí	No
13/11/13	No	sí	No
15/11/13	No	sí	No
18/11/13	No	sí	No
20/11/13	No	sí	No
22/11/13	No	sí	No
25/11/13	No	sí	No
27/11/13	No	sí	No
29/11/13	No	sí	No
4/12/13	No	sí	No
6/12/13	No	sí	No
9/12/13	No	sí	No
11/12/13	No	sí	No
13/12/13	No	sí	No
16/12/13	No	sí	No
18/12/13	No	sí	No
20/12/13	No	sí	No
23/12/13	No	sí	No
25/12/13	No	sí	No
27/12/13	No	sí	No
30/12/13	No	sí	No

GRÁFICO N°8

Lenguaje coloquial del diario El Comercio



Los resultados demuestran que el 100% de las noticias de la sección policial del diario El Comercio, gozan de un lenguaje coloquial pues emplean términos conocidos, gozan de espontaneidad y poca elaboración, y sobretodo pueden ser entendidos y procesados por todo su público.

Información colateral del diario El Comercio

En el presente cuadro se presenta el análisis de la información colateral del diario El Comercio, de la sección policial, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre: se analizaron 39 diarios de manera aleatoria. El análisis de la información colateral comprende: historias humanas, back ground, comparaciones y proyecciones.

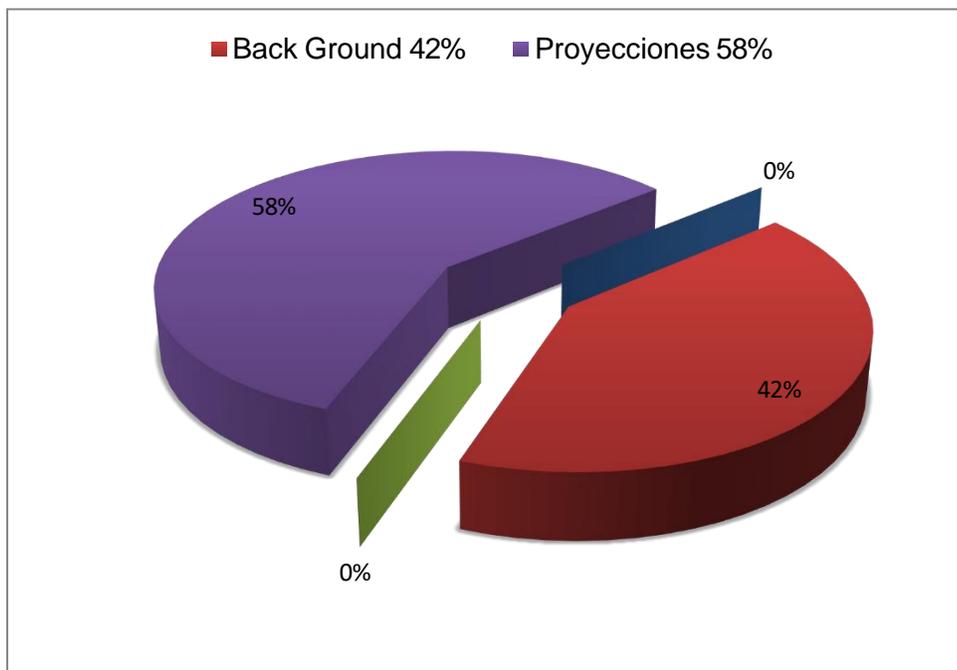
CUADRO N°9

Fechas de selección de diario El Comercio	INFORMACIÓN COLATERAL			
	Historias Humanas	Back Graund	Comparaciones	Proyecciones
2/10/13	0	1	0	1
4/10/13	0	0	0	0
7/10/13	0	0	0	0
9/10/13	0	0	0	1
11/10/13	0	0	0	0
14/10/13	0	0	0	0
16/10/13	0	0	0	0
18/10/13	0	0	0	0
21/10/13	0	0	0	0
23/10/13	0	0	0	0
25/10/13	0	0	0	0
28/10/13	0	2	0	0
30/10/13	0	0	0	0
1/11/13	0	0	0	0
4/11/13	0	2	0	2
6/11/13	0	0	0	0
8/11/13	0	0	0	0
11/11/13	0	2	0	2
13/11/13	0	0	0	0
15/11/13	0	0	0	0
18/11/13	0	1	0	1
20/11/13	0	0	0	0
22/11/13	0	1	0	1
25/11/13	0	0	0	2
27/11/13	0	1	0	0
29/11/13	0	0	0	0
2/12/13	0	0	0	0
4/12/13	0	0	0	0
6/12/13	0	0	0	0
9/12/13	0	0	0	0
11/12/13	0	0	0	0
13/12/13	0	0	0	0
16/12/13	0	0	0	0
18/12/13	0	0	0	2
20/12/13	0	0	0	1
23/12/13	0	0	0	0
25/12/13	0	0	0	0
27/12/13	0	0	0	1
30/12/13	0	0	0	0
Total	0	10	0	14

TOTAL: 24

GRÁFICO N°9

Información colateral del diario El Comercio



Según los resultados obtenidos, un 58% del total de notas analizadas emplea las proyecciones en su información colateral y el 42% utiliza el back ground en sus notas. Cabe mencionar que no se encontró historias humanas ni comparaciones, sin embargo si se consideró en el cuadro de análisis

Recursos o Apoyos Periodísticos

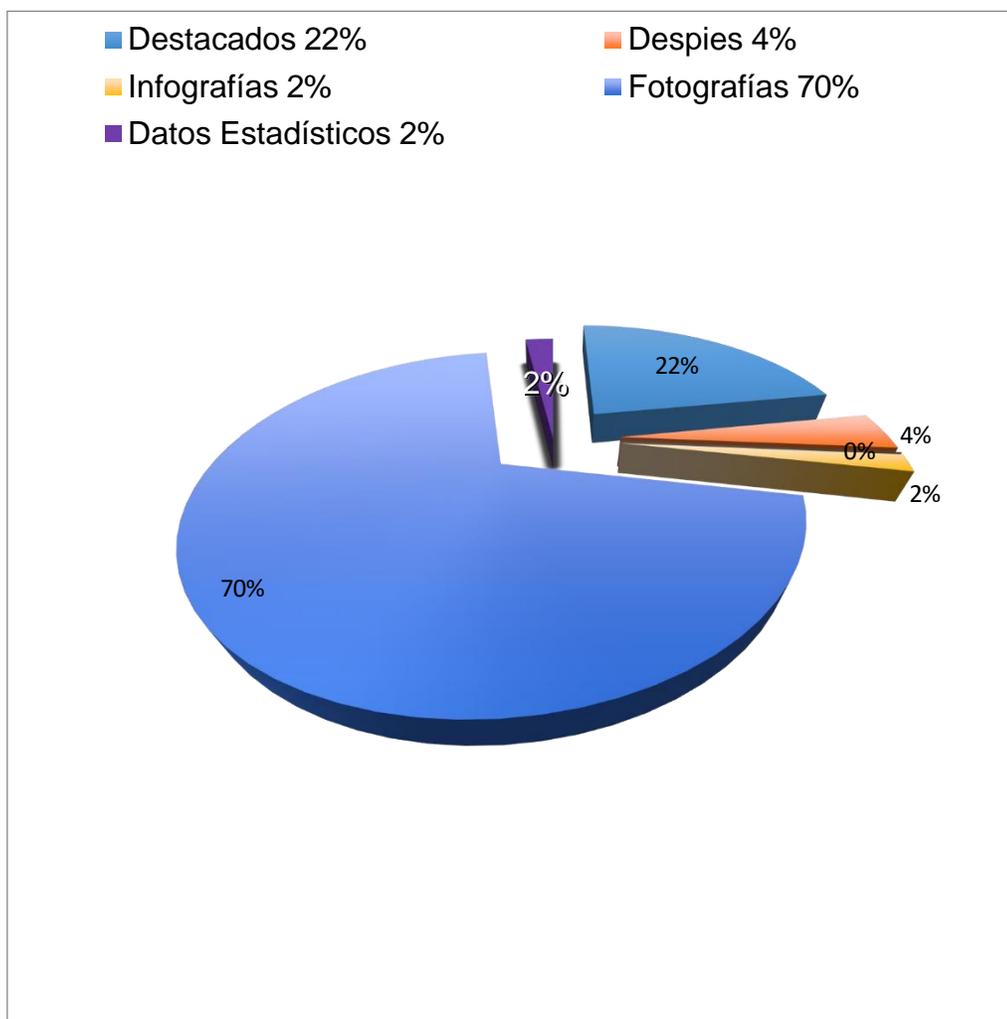
En el presente cuadro se presenta el análisis de los recursos de apoyo periodísticos del diario El Comercio de la sección policial, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre: 39 diarios de manera aleatoria. Asimismo se consideraron 6 tipos de recursos de apoyo periodísticos, entre las cuales están: destacados, despies, side board, fotografías, infografías y datos estadísticos.

CUADRO N°10

Fechas de selección de diario El Comercio	RECURSOS O APOYO PERIODISTICOS					
Fechas de selección de diario El Comercio	Destacados	Despues	Side Board	Infografías	Fotografías	Datos estadísticos
2/10/13	2	2	0	0	4	0
4/10/13	0	0	0	0	5	0
7/10/13	4	0	0	0	4	0
9/10/13	1	0	0	0	5	0
11/10/13	0	0	0	0	5	0
14/10/13	1	0	0	0	3	0
16/10/13	0	0	0	0	2	0
18/10/13	1	0	0	0	5	0
21/10/13	1	0	0	0	4	1
23/10/13	3	1	0	0	3	0
25/10/13	2	0	0	0	3	0
28/10/13	2	0	0	0	5	2
30/10/13	1	0	0	0	4	0
1/11/13	2	0	0	0	4	0
4/11/13	1	0	0	0	6	0
6/11/13	2	0	0	1	5	0
8/11/13	3	0	0	0	3	0
11/11/13	0	1	0	0	3	1
13/11/13	3	0	0	0	5	0
15/11/13	3	0	0	1	5	0
18/11/13	3	0	0	0	3	00
20/11/13	2	1	0	0	4	0
22/11/13	0	0	0	0	3	0
25/11/13	0	0	0	1	4	0
27/11/13	2	0	0	0	5	0
29/11/13	2	0	0	0	5	0
2/12/13	0	0	0	0	4	0
4/12/13	1	0	0	0	4	0
6/12/13	0	0	0	0	5	0
9/12/13	1	1	0	1	2	0
11/12/13	1	0	0	0	6	0
13/12/13	1	0	0	0	4	1
16/12/13	0	0	0	0	2	0
18/12/13	0	2	0	1	4	0
20/12/13	1	0	0	0	3	0
23/12/13	0	0	0	0	5	0
25/12/13	1	1	0	0	4	0
27/12/13	1	0	0	0	4	0
30/12/13	2	0	0	0	3	0
Total	50	9	0	4	157	5
TOTAL: 225						

GRÁFICO N°10

Recursos o apoyos periodísticos del diario El Comercio



El 70% de los diarios analizados del diario El Comercio emplea la fotografía como su principal recurso o apoyo periodístico, el 22% de las notas emplea destacados, posteriormente está el uso de despues con un 4 %, continúan las infografías con un 2% y finalmente los datos estadísticos también con un 2%.

4.1.3 Diario Ojo

Fuentes de diario Ojo

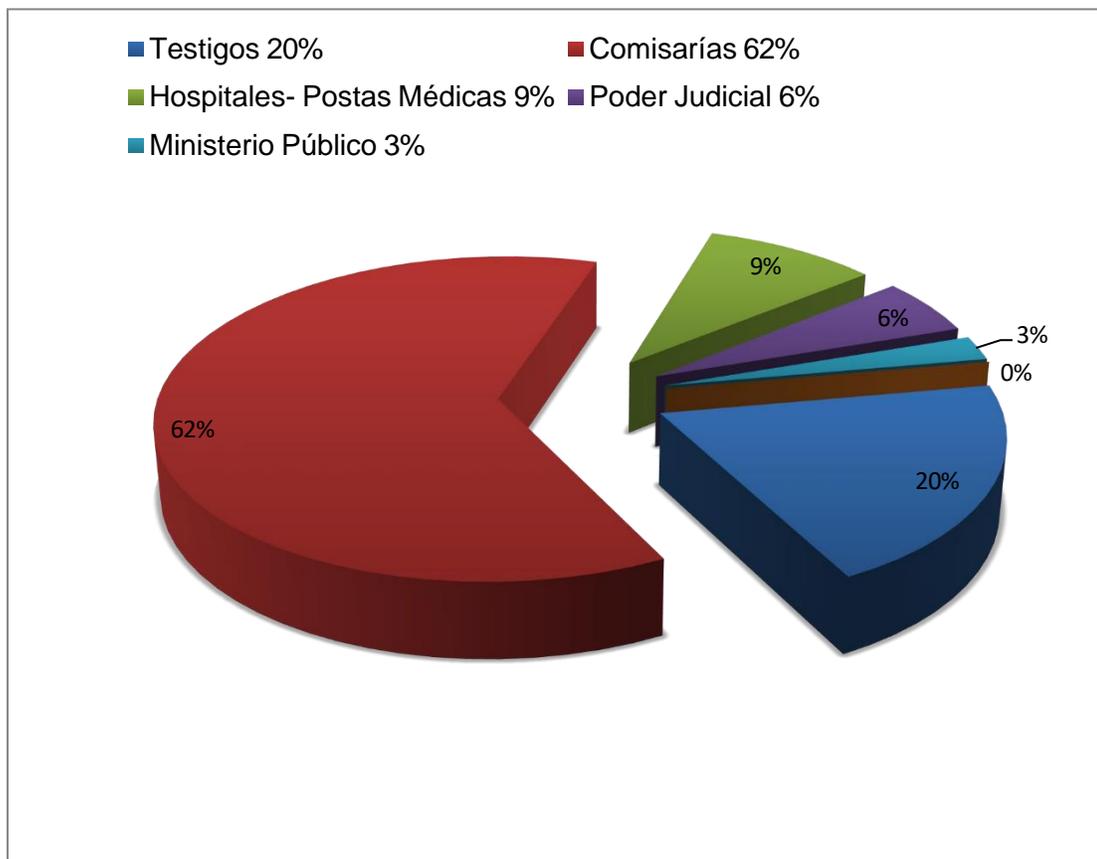
En el presente cuadro se presenta el análisis de las fuentes del diario Ojo, de la sección policial, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre. Se analizaron 39 diarios de manera aleatoria de manera aleatoria. El análisis de las fuentes comprende: testigos, comisarias, Hospitales, Poder Judicial, Ministerio Publico y Policía ecológica.

CUADRO N°11

Fechas de selección de diario El Ojo	FUENTES					
	Testigos	Comisarias	Hospitales Postas medicas	Poder Judicial	Ministerio Publico	Policía Ecológica
2/10/13	4	6	1	1	0	0
4/10/13	1	6	0	1	1	0
7/10/13	0	8	0	1	1	0
9/10/13	3	5	0	1	1	0
11/10/13	3	5	2	1	0	0
14/10/13	2	12	0	0	0	0
16/10/13	1	8	0	2	0	0
18/10/13	2	6	3	1	0	0
21/10/13	2	6	2	0	1	0
23/10/13	3	4	0	1	0	0
25/10/13	1	7	1	2	0	0
28/10/13	3	11	0	0	0	0
30/10/13	1	9	0	0	0	0
1/11/13	3	4	0	0	0	0
4/11/13	1	9	0	0	0	0
6/11/13	1	7	0	1	0	0
8/11/13	0	8	0	2	0	0
11/11/13	1	4	1	1	1	0
13/11/13	3	5	3	0	0	0
15/11/13	0	7	1	0	0	0
18/11/13	1	7	0	2	1	0
20/11/13	0	7	1	0	0	0
22/11/13	0	6	1	0	0	0
25/11/13	0	6	1	0	0	0
27/11/13	4	5	0	0	2	0
29/11/13	6	0	0	2	0	0
2/12/13	2	6	1	0	0	0
4/12/13	2	4	1	0	0	0
6/12/13	2	5	1	2	0	0
9/12/13	3	4	1	0	0	0
11/12/13	4	5	0	0	0	0
13/12/13	2	5	2	0	0	0
16/12/13	0	4	3	0	0	0
18/12/13	2	4	2	0	0	0
20/12/13	2	5	1	0	0	0
23/12/13	3	5	0	0	0	0
25/12/13	2	4	2	0	0	0
27/12/13	2	6	4	0	1	0
30/12/13	3	7	0	0	0	0
Total	75	232	35	21	9	0
TOTAL: 381						

GRÁFICO N°11

Fuentes del diario Ojo



Los resultados demuestran que las comisarías son las principales fuentes de este diario y equivalen a un 62% del total de noticias, posteriormente encontramos a los testigos con un 20 % del total de las fuentes, asimismo se encuentran los hospitales, postas médicas y el poder judicial con un 9 % y 6% respectivamente, finalmente con un 3 % se encuentran las noticias cuyas fuentes son el Ministerio Público. Cabe mencionar que no se encontraron noticias cuyas fuentes sean la policía ecológica, sin embargo si se consideró en el cuadro de análisis.

Temas del diario Ojo

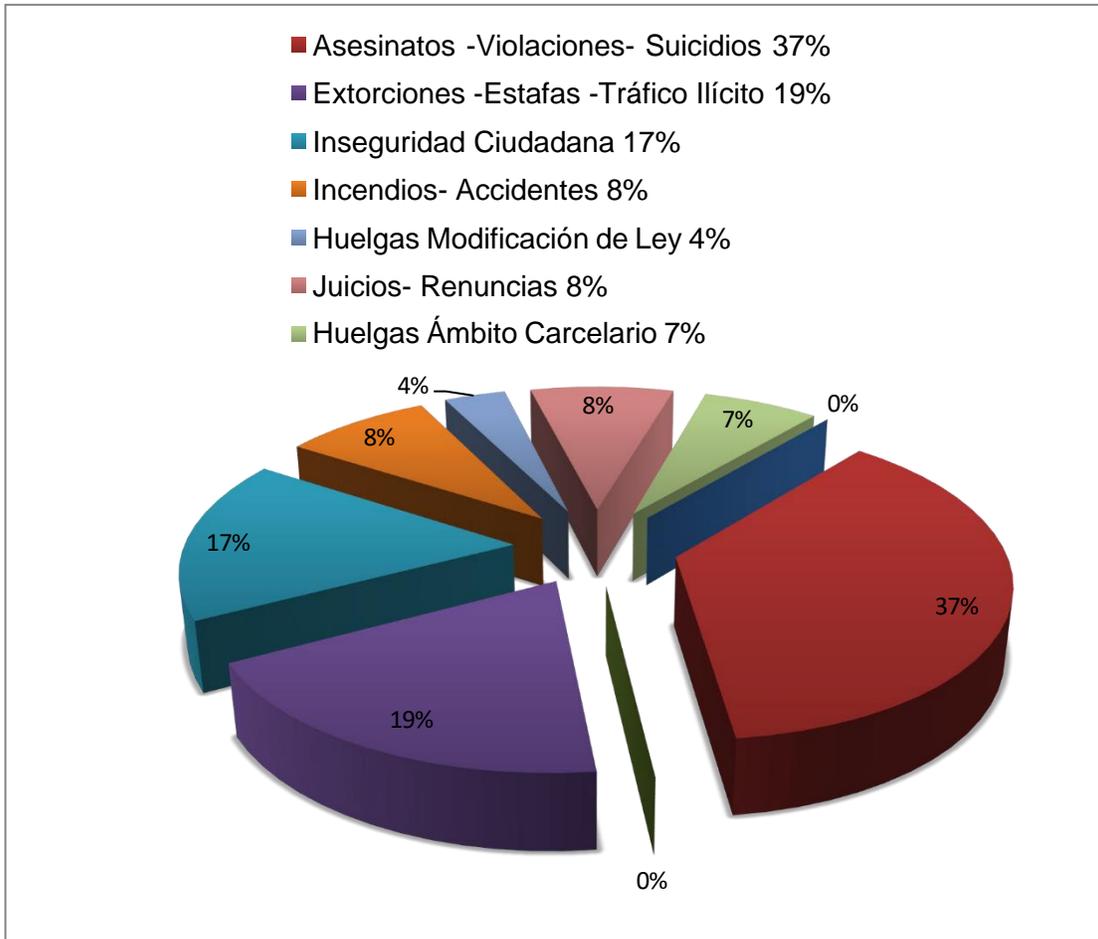
En el presente cuadro se presenta el análisis de los temas del diario Ojo, de la sección policial, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre: se analizaron 39 días de manera aleatoria. El análisis de los temas policiales considera: asesinatos, violaciones y suicidios, extorciones, estafas, tráfico ilícito, Inseguridad ciudadana, incendios o accidentes, huelgas o modificaciones de ley, juicios, renunciaciones y finalmente huelgas-ámbito carcelario.

CUADRO N°12

Fechas de selección de diario El Ojo	TEMAS						
	Delincuencia crímenes			Incendios accidentes	Ley de procesos		
	Asesinatos Violaciones Suicidios	Extorciones Estafas Tráfico ilícito	Inseguridad ciudadana		Huelgas Modifica ción de ley	Juicios renunci as	Huelgas Ámbito carcelari o
2/10/13	6	2	1	2	1	2	2
4/10/13	4	2	4	0	0	0	1
7/10/13	3	3	2	1	1	2	0
9/10/13	6	2	1	0	1	1	1
11/10/13	3	2	3	0	0	0	2
14/10/13	5	2	4	1	0	0	0
16/10/13	5	1	2	0	0	0	0
18/10/13	4	2	2	2	0	0	2
21/10/13	4	4	2	1	1	2	0
23/10/13	5	1	1	1	0	0	2
25/10/13	8	1	2	2	1	2	0
28/10/13	7	0	3	2	0	1	2
30/10/13	5	4	2	0	1	2	0
1/11/13	3	2	3	2	0	0	2
4/11/13	5	1	1	1	0	1	1
6/11/13	5	3	3	0	0	0	0
8/11/13	4	4	4	1	2	3	2
11/11/13	5	3	1	0	0	0	1
13/11/13	5	3	1	0	0	1	1
15/11/13	5	4	2	0	1	4	0
18/11/13	6	4	3	0	0	4	0
20/11/13	7	1	1	0	0	1	2
22/11/13	4	2	1	0	1	0	2
25/11/13	6	2	1	0	0	1	2
27/11/13	6	1	4	1	0	3	1
29/11/13	5	3	2	2	0	3	1
2/12/13	4	1	3	0	1	0	1
4/12/13	6	2	4	3	1	2	0
6/12/13	5	3	1	3	1	0	1
9/12/13	5	2	1	0	0	1	1
11/12/13	4	3	5	2	0	0	2
13/12/13	5	4	2	0	1	2	0
16/12/13	6	3	1	3	0	0	0
18/12/13	5	3	3	3	1	2	1
20/12/13	7	3	2	0	0	1	0
23/12/13	4	4	2	5	0	1	0
25/12/13	5	3	2	2	0	0	1
27/12/13	1	4	2	1	2	0	0
30/12/13	0	3	2	2	1	0	0
Total	188	97	86	43	18	42	34
TOTAL:508							

GRÁFICO N°12

Temas del diario Ojo



En este gráfico podemos encontrar que el 37% del total de temas representa a los asesinatos, violaciones o suicidios, asimismo un 19% representa las extorciones, estafas o tráfico ilícito, por otro lado un 17 % representa a la inseguridad ciudadana, un 8% representa incendios y accidentes, también un 8% representa juicios y renuncias, por otro lado un 7% representa huelgas y ámbito carcelario y finalmente un 4 % representa las huelgas y modificaciones de ley.

Lenguaje del diario Ojo

En el presente cuadro se presenta el análisis del lenguaje utilizado por el diario Ojo, específicamente en la sección policial, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre: se analizaron 39 diarios de manera aleatoria. El análisis del lenguaje comprende: lenguaje divulgativo, lenguaje coloquial y lenguaje popular.

CUADRO N°13

Fechas de selección de diario El Comercio	LENGUAJE		
	Divulgativo	Coloquial	Popular
2/10/13	No	No	sí
4/10/13	No	No	sí
7/10/13	No	No	sí
9/10/13	No	No	sí
11/10/13	No	No	sí
14/10/13	No	No	sí
16/10/13	No	No	sí
18/10/13	No	No	sí
21/10/13	No	No	sí
23/10/13	No	No	sí
25/10/13	No	No	sí
28/10/13	No	No	sí
30/10/13	No	No	sí
1/11/13	No	No	sí
4/11/13	No	No	sí
6/11/13	No	No	sí
8/11/13	No	No	sí
11/11/13	No	No	sí
13/11/13	No	No	sí
15/11/13	No	No	sí
18/11/13	No	No	sí
20/11/13	No	No	sí
22/11/13	No	No	sí
25/11/13	No	No	sí
27/11/13	No	No	sí
29/11/13	No	No	sí
2/12/13	No	No	sí
4/12/13	No	No	sí
6/12/13	No	No	sí
9/12/13	No	No	sí
11/12/13	No	No	sí
13/12/13	No	No	sí
16/12/13	No	No	sí
18/12/13	No	No	sí
20/12/13	No	No	sí
23/12/13	No	No	sí
25/12/13	No	No	sí
27/12/13	No	No	sí
30/12/13	No	No	sí

GRÁFICO N° 13

Lenguaje popular del diario Ojo



Los resultados demuestran que el 100% de las noticias de la sección policial del diario Ojo, gozan de un lenguaje popular.

Información Colateral del diario Ojo

En el presente cuadro se presenta el análisis de la información colateral del diario Ojo, de la sección policial, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre: se analizaron 39 diarios de manera aleatoria. El análisis de la información colateral comprende: historias humanas, back ground, comparaciones y proyecciones, sin embargo no se encontró ningún tipo de información colateral en ninguna de las notas policiales analizadas.

Recursos o apoyo periodísticos del diario Ojo

En el presente cuadro se presenta el análisis de los recursos de apoyo periodísticos del diario Ojo, de la sección policial, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre: se analizaron 39 diarios de manera aleatoria. El análisis de los recursos de apoyo periodístico comprende: destacados, desies, side board, fotografías, infografías, datos estadísticos.

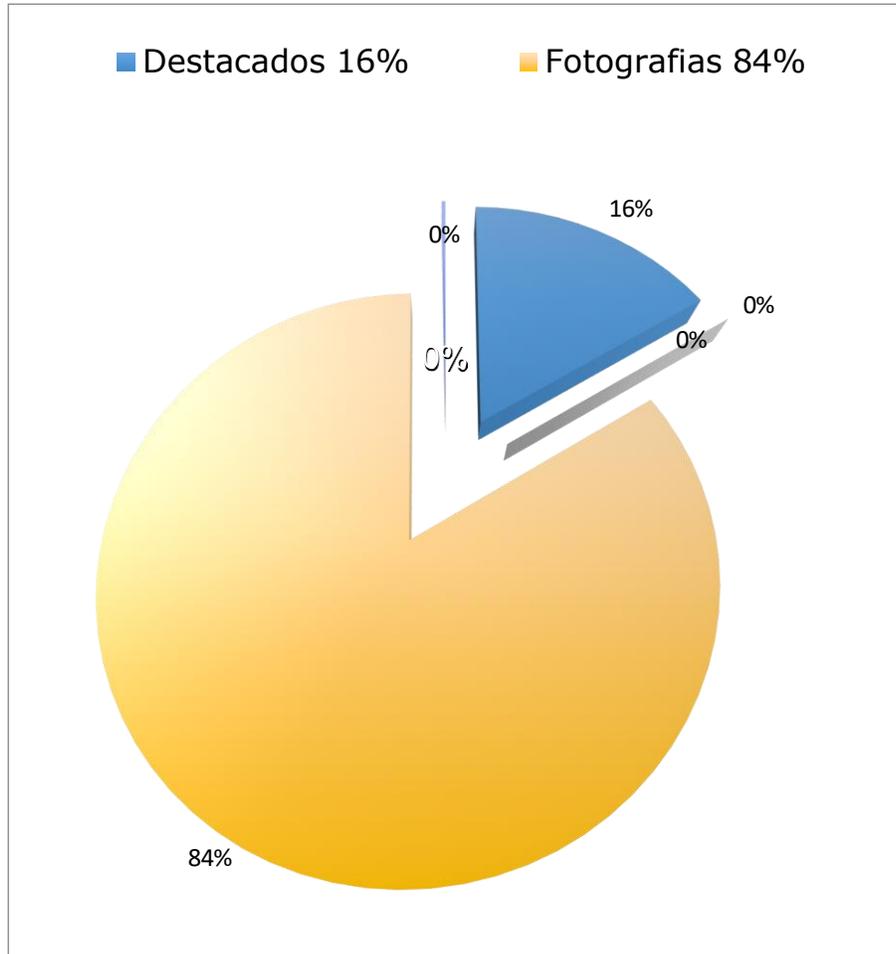
CUADRO N°14

Fechas de selección de diario El Ojo	RECURSOS DE APOYO PERIODÍSTICOS					
	destacados	Despies	Side Board	Fotografías	Infografías	Datos estadísticos
2/10/13	2	0	0	11	0	0
4/10/13	2	0	0	15	0	0
7/10/13	3	0	0	10	0	0
9/10/13	2	0	0	9	0	0
11/10/13	1	0	0	8	0	0
14/10/13	1	0	0	7	0	0
16/10/13	2	0	0	11	0	0
18/10/13	1	0	0	12	0	0
21/10/13	1	0	0	13	0	0
23/10/13	2	0	0	8	0	0
25/10/13	2	0	0	10	0	0
28/10/13	2	0	0	5	0	0
30/10/13	1	0	0	9	0	0
1/11/13	3	0	0	8	0	0
4/11/13	1	0	0	7	0	0
6/11/13	2	0	0	9	0	0
8/11/13	3	0	0	9	0	0
11/11/13	1	0	0	16	0	0
13/11/13	3	0	0	10	0	0
15/11/13	3	0	0	12	0	0
18/11/13	3	0	0	5	0	0
20/11/13	2	0	0	9	0	0
22/11/13	2	0	0	8	0	0
25/11/13	1	0	0	4	0	0
27/11/13	2	0	0	5	0	0
29/11/13	2	0	0	5	0	0
2/12/13	0	0	0	7	0	0
4/12/13	2	0	0	12	0	0
6/12/13	1	0	0	5	0	0
9/12/13	1	0	0	7	0	0
11/12/13	1	0	0	8	0	0
13/12/13	1	0	0	9	0	0
16/12/13	2	0	0	7	0	0
18/12/13	2	0	0	6	1	0
20/12/13	1	0	0	13	0	0
23/12/13	1	0	0	7	0	0
25/12/13	2	0	0	12	0	0
27/12/13	1	0	0	14	0	0
30/12/13	2	0	0	6	0	0
Total	67	0	0	348	1	0

TOTAL: 416

GRÁFICO N°14

Recursos o apoyos periodísticos del diario Ojo



En cuanto a los recursos de apoyos periodísticos, el grafico N°15 nos muestra que el 84% del total de notas emplean la fotografía como su principal recurso periodístico y el 16% emplean los destacados. Cabe mencionar que no se encontraron otro tipo de recursos sin embargo si se consideraron en el cuadro de análisis.

4.1.4 Diario El Popular

4.1.4.1 Fuentes del diario El Popular

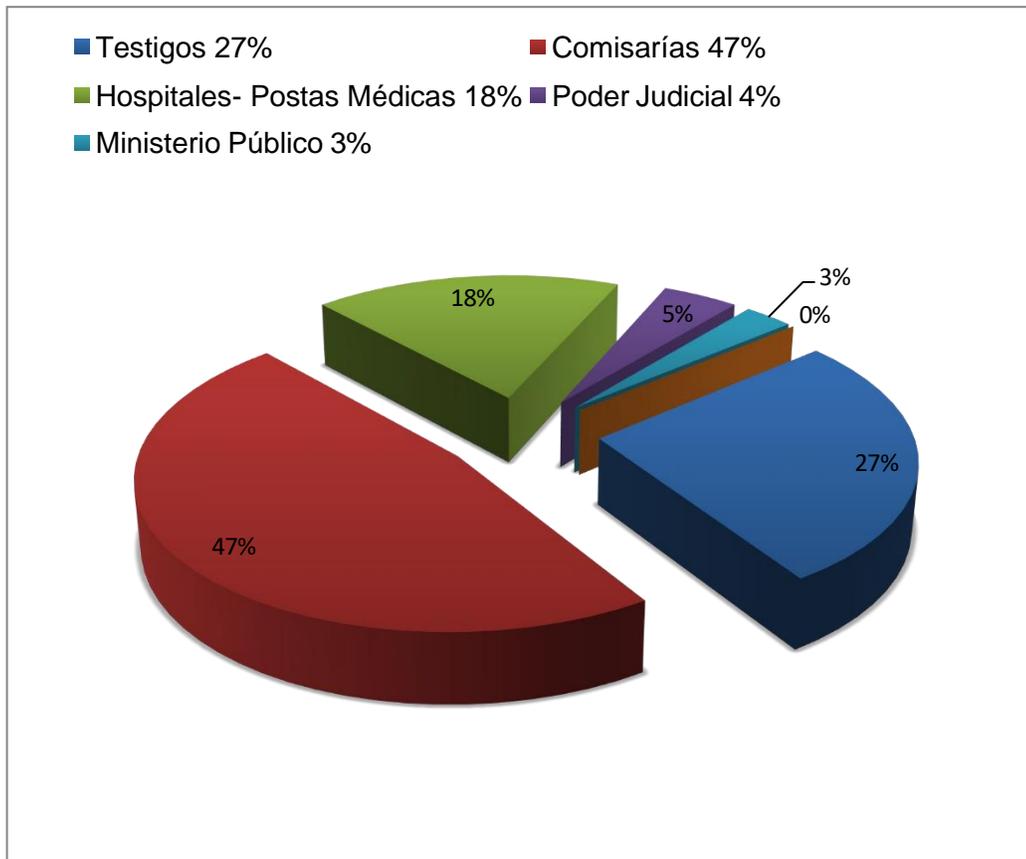
En el presente cuadro se presenta el análisis de las fuentes del diario El Popular, de la sección policial, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre. Se analizaron 40 diarios de manera aleatoria. El análisis de las fuentes comprende: testigos, comisarias, Hospitales, Poder Judicial, Ministerio Público y Policía ecológica.

CUADRO N°15

Fechas de selección de diario El Popular	FUENTES					
	Testigos	Comisarias	Hospitales Postas medicas	Poder Judicial	Ministerio Publico	Policía Ecológica
2/10/13	4	5	3	1	0	0
4/10/13	2	6	0	0	1	0
7/10/13	3	4	1	1	1	0
9/10/13	3	5	1	1	1	0
11/10/13	4	5	2	1	0	0
14/10/13	2	4	1	0	0	0
16/10/13	4	5	1	0	0	0
18/10/13	2	3	3	1	0	0
21/10/13	2	3	3	0	1	0
23/10/13	3	4	1	1	0	0
25/10/13	2	5	3	0	1	0
28/10/13	2	6	2	0	0	0
30/10/13	5	7	0	0	0	0
1/11/13	3	5	0	0	0	0
4/11/13	1	2	5	0	0	0
6/11/13	5	6	0	1	0	0
8/11/13	3	6	4	1	0	0
11/11/13	4	2	5	1	1	0
13/11/13	3	4	4	0	0	0
15/11/13	2	4	0	1	1	0
18/11/13	2	7	0	2	1	0
20/11/13	3	3	3	1	0	0
22/11/13	3	3	1	0	0	0
25/11/13	2	5	6	0	0	0
27/11/13	4	3	2	0	2	0
29/11/13	4	2	0	2	0	0
2/12/13	2	4	1	0	0	0
4/12/13	2	4	1	0	0	0
6/12/13	2	4	1	2	0	0
9/12/13	3	7	1	0	0	0
11/12/13	3	5	0	0	0	0
13/12/13	2	6	2	0	0	0
16/12/13	0	5	3	0	0	0
18/12/13	2	4	2	0	0	0
20/12/13	2	5	1	0	0	0
23/12/13	2	5	0	0	0	0
25/12/13	2	4	2	0	0	0
27/12/13	2	5	4	0	1	0
30/12/13	1	7	0	0	0	0
Total	102	179	69	17	11	0
TOTAL: 378						

GRÁFICO N°15

Fuentes del diario El Popular



Los resultados demuestran que las comisarias son las principales fuentes de este diario y equivalen a un 47 % del total de noticias, posteriormente encontramos a los testigos con un 27 % del total de las fuentes, asimismo se encuentran los hospitales, postas médicas y el poder judicial con un 18 % y 4% respectivamente, finalmente con un 3 % se encuentran las noticias cuyas fuentes son el ministerio público. Cabe mencionar que no se encontraron noticias cuyas fuentes sean la policía ecológica, sin embargo si se consideró en el cuadro de análisis.

Temas del diario El Popular

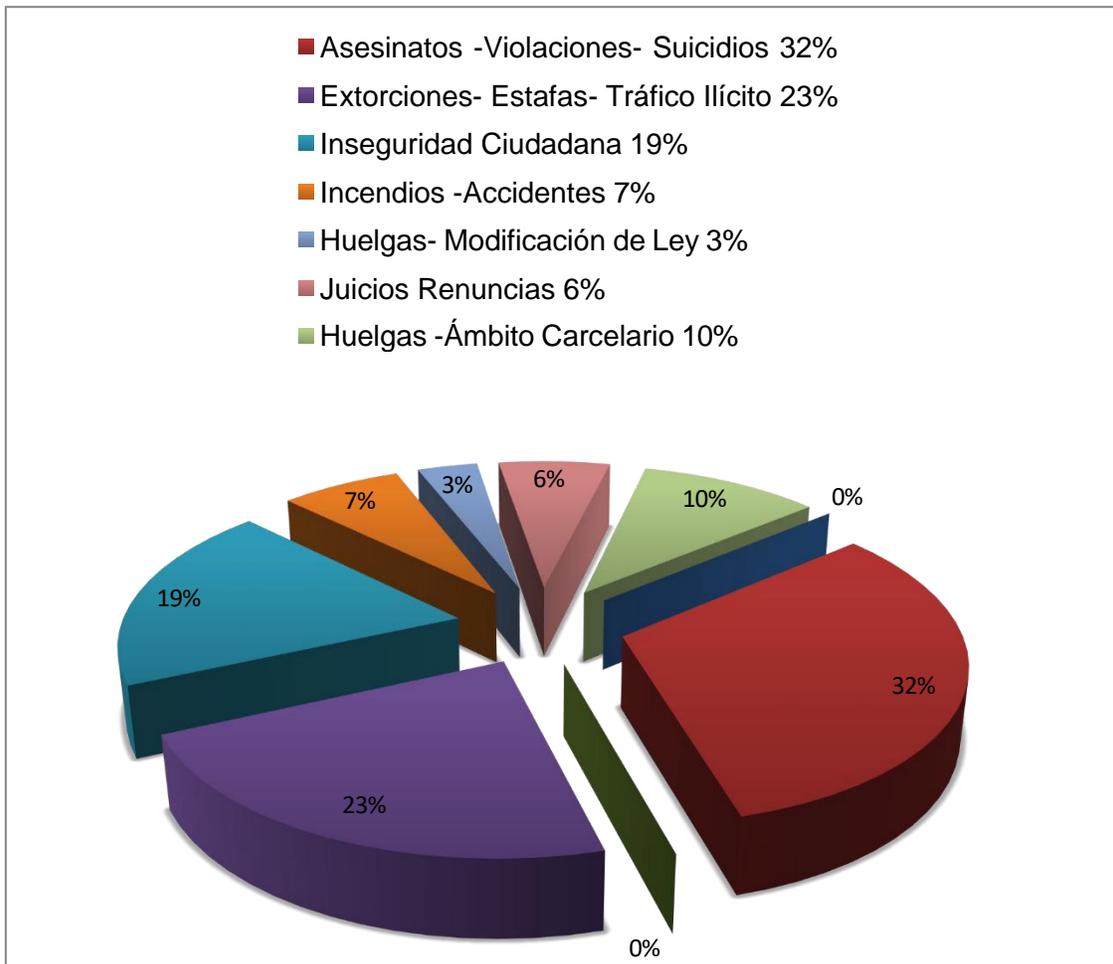
En el presente cuadro se presenta el análisis de los temas del diario El Popular, de la sección policial, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre: se analizaron 40 diarios de manera aleatoria. El análisis de los temas policiales considera: asesinatos, violaciones y suicidios, extorciones, estafas, tráfico ilícito, Inseguridad ciudadana, incendios o accidentes, huelgas o modificaciones de ley, juicios, renunciaciones y finalmente huelgas-ámbito carcelario.

CUADRO N°16

Fechas de selección de diario El Popular	TEMAS						
	Delincuencia crímenes			Incendios	Ley de procesos		
	Asesinatos Violaciones Suicidios	Extorcciones Estafas Tráfico ilícito	Inseguridad ciudadana		Huelgas Modifica ción de ley	Juicios renuncias	Huelgas Ámbito carcelario
2/10/13	5	2	1	2	1	0	2
4/10/13	3	2	3	0	0	0	1
7/10/13	4	1	1	2	1	1	0
9/10/13	4	2	1	0	1	1	2
11/10/13	4	2	3	0	0	0	2
14/10/13	6	2	4	2	0	0	0
16/10/13	3	1	2	0	0	0	0
18/10/13	1	2	1	2	0	0	2
21/10/13	4	2	2	2	1	1	0
23/10/13	1	1	1	0	0	0	2
25/10/13	4	1	3	0	0	1	0
28/10/13	3	0	3	2	0	1	2
30/10/13	4	4	2	0	1	0	0
1/11/13	2	2	1	2	0	0	2
4/11/13	5	1	1	2	0	1	1
6/11/13	3	3	3	0	1	0	0
8/11/13	4	3	2	2	0	3	2
11/11/13	3	4	1	0	0	0	2
13/11/13	2	3	1	0	0	1	2
15/11/13	4	5	2	0	1	4	0
18/11/13	3	4	2	0	0	3	0
20/11/13	3	4	1	0	0	1	2
22/11/13	3	5	1	0	0	0	2
25/11/13	4	2	3	0	0	0	1
27/11/13	3	1	3	2	0	1	1
29/11/13	5	2	3	0	0	1	6
2/12/13	5	1	2	0	1	0	1
4/12/13	3	3	1	0	1	1	0
6/12/13	2	2	1	0	1	0	1
9/12/13	2	4	2	1	0	1	1
11/12/13	5	3	3	2	0	0	2
13/12/13	4	2	2	0	1	1	0
16/12/13	3	1	3	0	0	0	0
18/12/13	1	3	2	0	1	0	1
20/12/13	4	2	2	2	0	1	0
23/12/13	4	4	2	1	0	1	1
25/12/13	3	4	3	1	0	0	1
27/12/13	6	2	2	1	2	0	0
30/12/13	0	1	3	0	0	1	0
TOTAL	132	93	79	28	14	26	42
TOTAL: 414							

GRÁFICO N°16

Temas del diario El Popular



En este gráfico podemos encontrar que el 32% del total de temas representa a los asesinatos, violaciones o suicidios, asimismo un 23% representa las extorciones, estafas o tráfico ilícito, por otro lado un 19% representa a la inseguridad ciudadana, asimismo un 10% equivale huelgas y ámbito carcelario 7% representa incendios y accidentes, un 6% representa Juicios y renuncias y finalmente un 3% representa huelgas y modificaciones de ley.

Lenguaje de diario el Popular

En el presente cuadro se presenta el análisis del lenguaje utilizado por el diario El Popular, específicamente en la sección policial, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre: se analizaron 39 diarios de manera aleatoria. El análisis del lenguaje comprende: lenguaje divulgativo, lenguaje coloquial y lenguaje popular.

CUADRO N°17

Fechas de selección de diario Ojo	LENGUAJE		
	Divulgativo	Coloquial	Popular
2/10/13	no	no	sí
4/10/13	no	no	sí
7/10/13	no	no	sí
9/10/13	no	no	sí
11/10/13	no	no	sí
14/10/13	no	no	sí
16/10/13	no	no	sí
18/10/13	no	no	sí
21/10/13	no	no	sí
23/10/13	no	no	sí
25/10/13	no	no	sí
28/10/13	no	no	sí
30/10/13	no	no	sí
1/11/13	no	no	sí
4/11/13	no	no	sí
6/11/13	no	no	sí
8/11/13	no	no	sí
11/11/13	no	no	sí
13/11/13	no	no	sí
15/11/13	no	no	sí
18/11/13	no	no	sí
20/11/13	no	no	sí
22/11/13	no	no	sí
25/11/13	no	no	sí
27/11/13	no	no	sí
29/11/13	no	no	sí
2/12/13	no	no	sí
4/12/13	no	no	sí
6/12/13	no	no	sí
9/12/13	no	no	sí
11/12/13	no	no	sí
13/12/13	no	no	sí
16/12/13	no	no	sí
18/12/13	no	no	sí
20/12/13	no	no	sí
23/12/13	no	no	sí
25/12/13	no	no	sí
27/12/13	no	no	sí
30/12/13	no	no	sí

GRÁFICO N°17

Lenguaje popular del diario El Popular



Los resultados demuestran que el 100% de las noticias de la sección policial del diario El Popular, gozan de un lenguaje popular.

4.1.4.2 Información Colateral del diario El Popular

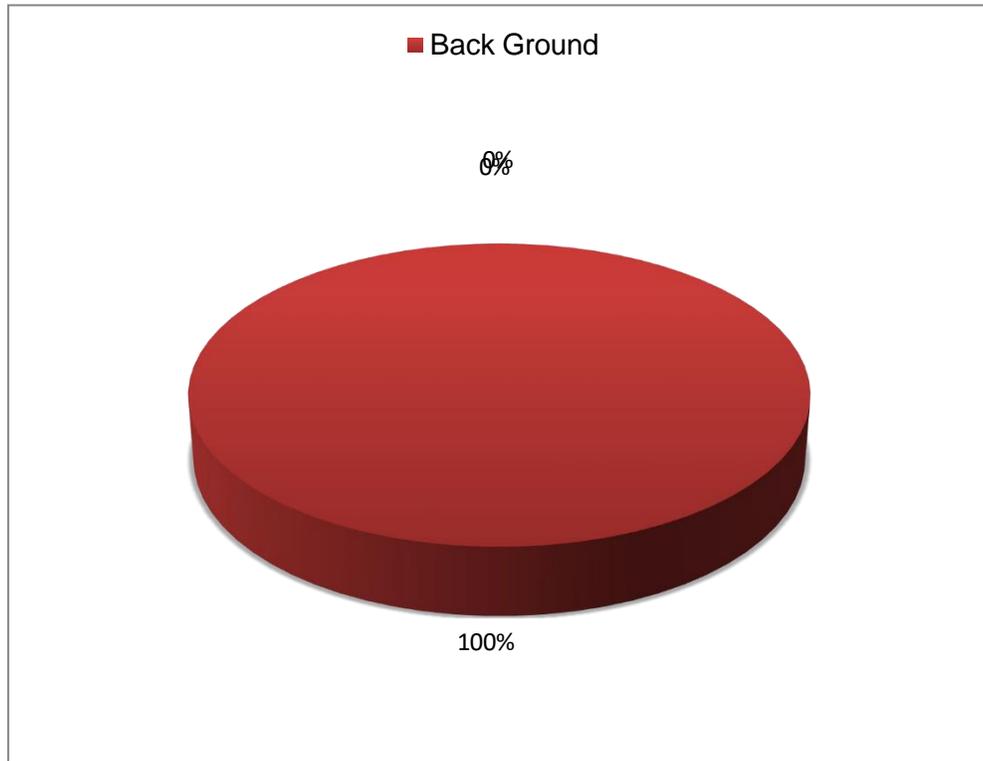
En el presente cuadro se presenta el análisis de la información colateral del diario El Popular, de la sección policial, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre: se analizaron 40 diarios de manera aleatoria. El análisis de la información colateral comprende: historias humanas, back ground, comparaciones y proyecciones.

CUADRO N°18

Fechas de selección de diario El Popular	INFORMACIÓN COLATERAL			
	Historias Humanas	Back Graund	Comparaciones	Proyecciones
2/10/13	0	1	0	0
4/10/13	0	0	0	0
7/10/13	0	0	0	0
9/10/13	0	0	0	0
11/10/13	0	0	0	0
14/10/13	0	0	0	0
16/10/13	0	1	0	0
18/10/13	0	0	0	0
21/10/13	0	0	0	0
23/10/13	0	0	0	0
25/10/13	0	0	0	0
28/10/13	0	0	0	0
30/10/13	0	0	0	0
1/11/13	0	1	0	0
4/11/13	0	0	0	0
6/11/13	0	0	0	0
8/11/13	0	0	0	0
11/11/13	0	1	0	0
13/11/13	0	0	0	0
15/11/13	0	0	0	0
18/11/13	0	0	0	0
20/11/13	0	0	0	0
22/11/13	0	0	0	0
25/11/13	0	0	0	0
27/11/13	0	0	0	0
29/11/13	0	0	0	0
2/12/13	0	1	0	0
4/12/13	0	0	0	0
6/12/13	0	0	0	0
9/12/13	0	1	0	0
11/12/13	0	0	0	0
13/12/13	0	0	0	0
16/12/13	0	0	0	0
18/12/13	0	0	0	0
20/12/13	0	1	0	0
23/12/13	0	0	0	0
25/12/13	0	0	0	0
27/12/13	0	1	0	0
30/12/13	0	0	0	0
Total	0	8	0	0
TOTAL: 8				

GRÁFICO N°18

Información colateral del diario El Popular



Según los resultados del análisis el diario El Popular solo emplea back ground en su información colateral, esto equivale al 100% del total de noticias policiales analizadas.

Recursos o Apoyos periodísticos del diario El Popular

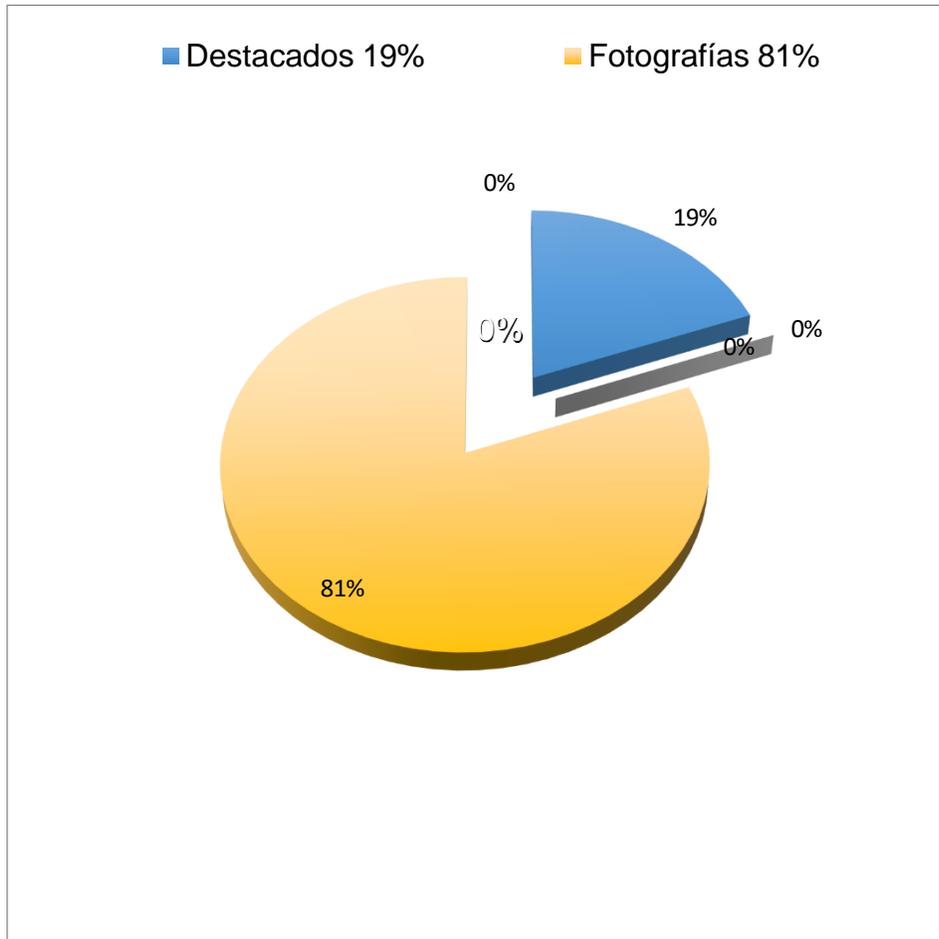
En el presente cuadro se presenta el análisis de los recursos de apoyo periodísticos del diario La República, de la sección policial, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre: 39 diarios de manera aleatoria. Asimismo, se consideraron 6 tipos de recursos de apoyo periodísticos, entre las cuales están: destacados, despies, side board, fotografías, infografías y datos estadísticos.

CUADRO N°19

Fechas de selección de diario El Popular	RECURSOS O APOYO PERIODISTICOS					
	Destacados	Despues	Side Board	Fotografías	infografías	Datos estadísticos
2/10/13	2	0	0	8	0	0
4/10/13	2	0	0	9	0	0
7/10/13	3	0	0	8	0	0
9/10/13	2	0	0	9	0	0
11/10/13	2	0	0	6	0	0
14/10/13	1	0	0	5	0	0
16/10/13	2	0	0	11	0	0
18/10/13	1	0	0	10	0	0
21/10/13	1	0	0	13	0	0
23/10/13	2	0	0	8	0	0
25/10/13	2	0	0	10	0	0
28/10/13	2	0	0	5	0	0
30/10/13	1	0	0	9	0	0
1/11/13	3	0	0	8	0	0
4/11/13	1	0	0	7	0	0
6/11/13	2	0	0	9	0	0
8/11/13	3	0	0	9	0	0
11/11/13	1	0	0	11	0	0
13/11/13	2	0	0	10	0	0
15/11/13	3	0	0	10	0	0
18/11/13	3	0	0	5	0	0
20/11/13	2	0	0	8	0	0
22/11/13	2	0	0	8	0	0
25/11/13	1	0	0	4	0	0
27/11/13	2	0	0	5	0	0
29/11/13	2	0	0	5	0	0
2/12/13	3	0	0	7	0	0
4/12/13	2	0	0	10	0	0
6/12/13	1	0	0	5	0	0
9/12/13	2	0	0	7	0	0
11/12/13	1	0	0	9	0	0
13/12/13	2	0	0	9	0	0
16/12/13	2	0	0	7	0	0
18/12/13	2	0	0	6	0	0
20/12/13	1	0	0	12	0	0
23/12/13	2	0	0	7	0	0
25/12/13	3	0	0	12	0	0
27/12/13	2	0	0	10	0	0
30/12/13	2	0	0	6	0	0
Total	75	0	0	317	0	0
TOTAL: 392						

GRÁFICO N°19

Recursos de apoyo periodísticos del diario El Popular



El gráfico N°20 nos muestra que el 81% de notas emplea la fotografía como su principal recurso de apoyo periodístico y el 19 % restante usa los destacados como su recurso de apoyos periodísticos.

4.5 Discusión de los resultados del análisis

De acuerdo con los resultados obtenidos del cuadro de análisis realizado a los diarios analizados de La Republica, El Comercio, Ojo y El Popular, para el presente estudio de investigación sobre el análisis de la sección policial de los diarios antes mencionados, se consideró cinco aspectos a analizar: fuentes, temas, lenguaje, información colateral y recursos de apoyo periodístico de las noticias policiales de los diarios.

Según el análisis y la respuesta de los entrevistados, todos los diarios consideran a la policía como su principal fuente y según los gráficos del análisis se muestra que más de 45% del total de sus notas toman a la policial como su fuente primaria.

“La sección Policial tiene la particularidad de que la fuente primaria en la mayoría de las oportunidades viene dada por una de las más frecuentadas, la policía, ya que su intervención es una de las primeras en hacerse presente en cada hecho. La policía forma parte de la rutina de la mayoría de los países, debido a su participación legal, a que todo deriva en esa autoridad y a que desde ahí se reconstruye los hechos primarios que desataron el hecho”. (Wolf,1987,p.259)

El periodismo policial tiene que tener un circuito de fuentes, algunas veces otras fuentes como hospitales, testigos y organismos del gobierno, pues te brindan más información que la policía, sin embargo, esto depende mucho del tipo de delito a investigar. Por eso los periodistas policiales después de muchos años van manejando las situaciones con olfato, saben quién miente y quien no, si hay política de por medio o cosas sospechosas. Todo lo que se escribe se tiene que probar. (Lopez,2012).

En cuanto a la utilización de otro tipo de fuentes, los cuatro diarios analizados: La República, El Comercio, Ojo y El popular, muestran las mismas fuentes después de la policía: Testigos más del 20%, hospitales más del 10%, poder judicial más del 4 % y ministerio público con más de casi el 3% del total de notas analizadas de todos los diarios.

En cuanto a lo que se refiere a la temática de las noticias policiales de los diarios, los resultados arrojan que en los 165 diarios analizados priman los asesinatos, suicidios y violaciones con más de un 20 % del total de notas de cada periódico, posteriormente continúan las extorsiones y estafas cuyos porcentajes fluctúan entre 15 % a mas, asimismo está la inseguridad ciudadana con más de 17 % del total de notas de los cuatro diarios, seguido de incendios y accidentes con más de un 7 % , asimismo están también los juicios y renunciaciones, las huelgas y modificaciones de ley y las huelgas y ámbito carcelario todas con porcentajes similares en los cuatro diarios pero menores de 10% del total de notas.

Tal y como lo dice Camps Sibila y Luis Pazos (1996) que por definición, existen variantes casi infinitas de temas del periodismo policial, que ni siquiera la legislación de un país llega a abarcar por completo. Además, en ciertas épocas se imponen determinadas modalidades delictivas, producidas por circunstancias sociales o fallas en los sistemas de seguridad que muchas veces suelen analizarse en informes especiales. Es por eso que el periodismo policial trata de encarar los delitos frecuentes y básicos que ocurren en cualquier sociedad como: asesinatos, violaciones, accidentes, robo, inseguridad, etc, por tratarse en cierta forma de prototipos, cuyo esquema puede servir de guía para informar sobre otros hechos policiales.

En cuanto a la utilización del lenguaje, se notaron marcadas diferencias. Los diarios serios como La República y El Comercio hacen uso al 100% de un lenguaje coloquial, mientras que los otros dos de corte sensacionalista como Ojo y Popular optan por un lenguaje popular en el 100 % de las noticias policiales analizadas.

Ante esto Mapelli, E (2007) dice que el lenguaje periodístico es un lenguaje sectorial, lenguaje que aparece dominado por un determinado grupo social para la elaboración del mensaje periodístico, que tiene que ser comunicativamente eficaz y lingüísticamente económico. Ningún tipo de lenguaje es malo en el periodismo porque al final cumple con su principal función: informar.

Asimismo se analizó la información colateral en los cuatro diarios, obteniendo como resultados que los cuatro diarios analizados usan pocas veces y pocos tipos de información colateral. En el caso de los diarios de corte serio: La República y El Comercio emplean Poyecciones y Back Graund, predominando el uso de las proyección con un 78% y 28 % respectivamente, mientras que el back graund un 22 % del total de notas el diario La República y un 42% El Comercio. En cuanto a los diarios de corte sensacionalista, el diario Ojo no hace uso de información colateral, mientras que el diario El Popular solo emplea el back Graund.

Finalmente se analizó los recursos o apoyos periodísticos en los cuatro diarios, predominando en todos el uso de la fotografía con más de un 64 %. En cuanto a los diarios de corte serio: La Republica y El Comercio ambos hacen uso de los destacados con 13 % y 24 % respectivamente, continúan los despies con 8% del total en el diario La República y un 4% en el diario El Comercio, asimismo se empleó los datos estadísticos como recurso de apoyo arrojando un 13% para el diario La República y 4% para el diario El comercio, finalmente se observó las infografías donde en ambos diarios tienen menos del 2% del uso de estos recursos periodísticos.

Por su parte los diarios sensacionalistas además de emplear a la fotografía como su principal recurso o apoyo periodístico también hacen uso de los despies, estos reflejados con un 16% para el diario Ojo y un 19 % para el diario El Popular.

Ante esto, Altamirano (2012), dice que con frecuencia, solemos creer que la fotografía muestra la realidad tal cual es. La imagen tiene un enorme valor y fuerza de verdad. Sin embargo, la fotografía, igual que las palabras, no son sino una construcción. Aun cuando en el caso de la imagen, lleve en si un intencional efecto de realidad.

Tal como pasa con las palabras, la imagen periodística es también una mediadora entre aquello que sucedió (el hecho) y el lector. Cada diario toma un conjunto de decisiones no arbitrarias ni azarasas, únicas para cada periódico.

La fotografía policial es una herramienta imprescindible en este tipo de periodismo, donde el fotógrafo tiene que perennizar la escena de un crimen, delitos o desastres masivos. Procurando ser muy cuidadoso y no olvidar de fotografiar ningún detalle. Toda evidencia siempre es importante en una noticia policial, sin embargo debes plasmar lo que le gusta a la gente y que atraerá más al público. (Altamirano, 2012)

4.2 Resultados y discusión de las entrevistas

4.2.1 Resultado de las entrevistas

Preguntas	Alexi Velasquez, periodista del diario La República	Luis Enrique García Panta, periodista policial del diario El Comercio
¿Por qué decidió dedicarse al periodismo policial?	.Me mandaron a cubrir policiales hace ya 15 años, aunque he pasado por diversas secciones como deportes, farándula, sociales y otros, yo me quedo con periodismo policial.	Es algo que se presenta de momento, fue una necesidad fortuita.
¿Qué diferencias encuentras en prensa escrita seria y la prensa escrita sensacionalista?	Es precisamente porque son sensacionalistas, casi todos los diarios sensacionalistas viven del periodismo policial y tratan de apelar a las emociones y sentimiento del lector.	Hay muchas diferencias, pero una de las principales es que no sobredimensionan los hechos. Los muestran tan como son.
A su consideración, ¿Cuál es la más importante?	Ambas son importantes porque satisfacen al lector.	Para mí la más importante es la prensa seria, porque no sobredimensiona los hechos, le da un verdadero trato y no sobredimensiona los hechos.
¿Que considera que es lo más importante en una noticia policial? Y ¿Qué importancia tiene para el diario?	Lo más importante en una noticia policial es la repercusión que esta tiene en la sociedad y lo que esta originara	Lo más importante es una noticia policial, es alertar a la opinión pública de la realidad de nuestro país
¿Qué tipo de fuentes son las más comunes y qué importancia tienen en la redacción de las noticias?	Para mí la más común es la policía, por eso se llama periodismo policial.	Ante un hecho policial primero son las fuentes policiales, luego autores, testigos y fiscales.

<p>¿Cuáles son los temas más frecuentes en el Periodismo Policial? ¿Cuáles son los que venden más?</p>	<p>Siempre lo que vende más son los asesinatos, especialmente cuando son nuevos argumentos, escenarios y en situaciones inusuales.</p>	<p>Los temas más frecuentes dependen mucho del diario, en el caso del comercio los temas más frecuentes son los asesinatos a personajes importantes.</p>
<p>En cuanto al lenguaje ¿Qué tipo de lenguaje usa, porque y en que repercute en el lector?</p>	<p>Nosotros empleamos un lenguaje formal, claro y sencillo.</p>	<p>Es relativo de cada diario, nosotros utilizamos un lenguaje apropiado sin jergas.</p>
<p>¿En el periodismo policial cual es la importancia de la información colateral?</p>	<p>Para la Republica es importantísimo, especialmente en nuestros reportajes especiales, informes dominicales y en las noticias que se emiten diariamente.</p>	<p>Su importancia radica en que ayudan a centrar en la información al lector y a procesarla.</p>
<p>¿Qué importancia tienen los recursos de apoyo periodístico en el lector, y a su criterio cuales son las más importantes?</p>	<p>Los recursos de apoyo periodísticos son y siempre serán la cereza del pastel en una buena noticia.</p>	<p>Mejoran el contexto de la información, el lector se siente mejor informado y tienen un peso colateral muy trascendental</p>
<p>Dicen que la sección policial es capaz de elevar tirajes y en consecuencia incrementar</p>	<p>Estoy seguro de eso, no olvidemos que todo grupo periodístico tiene fines lucrativos y más allá de las</p>	<p>Eso depende mucho de los lectores. El Decano (El Comercio) no necesita</p>
<p>ganancias, ¿Qué opina usted de esta afirmación?</p>	<p>orientaciones periodísticas siempre busca subsistir</p>	<p>vender con este tipo de informaciones.</p>
<p>¿Qué opina del periodismo policial que se realiza en nuestra región?</p>	<p>El periodismo refleja la realidad, Nuestro periodismo policial hoy en día, muchas veces es hecho por empíricos, personas sin códigos de ética y muchas veces sin escrúpulos que solo busca dinero.</p>	<p>Nuestro periodismo policial es muy parecido al de otros países como Miami, Mexico, etc. Mantiene los casi los mismos temas y tratamiento.</p>

Preguntas	Yolanda Maldonado, periodista policial del diario Ojo	Edgar Gamboa Huerto, periodista del diario El Popular
¿Por qué decidió dedicarse al periodismo policial?	No lo planeas, nace del momento, los jefes así lo requieren.	Simplemente fue asignado a esta sección y me gusto.
¿Qué diferencias encuentras en prensa escrita seria y la prensa escrita sensacionalista?	Las principales diferencias son el lenguaje y la fotografía.	Los diarios serios no existen, lo que existe son lectores serios que compran lo menos sensacionalista que les ofrecen los quioscos porque así lo prefieren.
A su consideración, ¿Cuál es la más importante?	Ninguno es más importante porque todo depende de las preferencias del lector.	Para los dueños de los diarios y periodistas que trabajamos en tal o cual diario, los dos tipos de periodismo son importantes.
¿Que considera que es lo más importante en una noticia policial? Y ¿Qué importancia tiene para el diario?	Lo más importante es prevenir a la población de lo sucedido para que ellos no se conviertan en las próximas víctimas de la delincuencia.	Todo es importante y dependiendo la magnitud de la nota puede engancharlos varios días, incluso semanas o hasta meses, como pasó con la muerte de Ciro Castillo Rojo en el Colca.
¿Qué tipo de fuentes son las más comunes y qué importancia tienen en la redacción de las noticias?	Para mí la más importante es la fuente policial, porque te da indicios de por dónde empezar. El atestado policial es vital.	Sin fuentes no hay noticias, he ahí la importancia. Las más comunes son los policías.
¿Cuáles son los temas más frecuentes en el Periodismo Policial? ¿Cuáles son los que venden más?	Los más frecuentes y que venden más son los asesinatos, violaciones e inseguridad ciudadana.	Sin duda los temas que más venden son los asesinatos (en su amplia variedad)

En cuanto al lenguaje ¿Qué tipo de lenguaje usa, porque y en que repercute en el lector?	Empleamos un lenguaje popular. A la gente le gusta y lo compra	En general, las notas policiales en el popular se redactan con cierto sensacionalismo para no sólo informar, sino impactar en el lector
¿En el periodismo policial cual es la importancia de la información colateral?	La información colateral es vital. Ojo solo usa proyecciones y antecedentes.	Es muy importante, porque permite contextualizar
¿Qué importancia tienen los recursos de apoyo periodístico en el lector, y a su criterio cuales son las más importantes?	Los recursos de apoyo permiten brindar más información, dar datos claves y estimular al lector para que lea una noticia. El recurso de apoyo más importante es la fotografía.	Personalmente creo que su importancia es relativa.
Dicen que la sección policial es capaz de elevar tirajes y en consecuencia incrementar ganancias, ¿Qué opina usted de esta afirmación?	Ojo es un diario netamente policial, y gracias a las noticias policiales grupo EPENSA lidera las preferencias.	Existen casos que tienen ingredientes capaces de atrapar al público varios días, semanas o meses, ¿por qué? Asumo que por el morbo y la curiosidad que todos tenemos, en mayor o menor medida, por las historias que viven otras personas.
¿Qué opina del periodismo policial que se realiza en nuestra región?	El periodismo policial se ha perfeccionado, existen más cursos, talleres, e incluso especialidades en periodismo policial, dentro de poco nuestro periodismo policial será uno de los mejores.	No he notado grandes diferencias entre el periodismo policial local y el extranjero. Las más importantes radican en la regulación de la información.

4.2.2 Discusión de las entrevistas

Es importante destacar que, hubo periodistas que fueron muy objetivos en el momento de dar sus respuestas, mientras que otros fueron un poco más subjetivos y respondieron de acuerdo a su experiencia en sus años de trabajo.

Los resultados concluyeron que la principal fuente del periodismo policial es la policía, ya que es el ente inmediato y confiable a la que todo periodística recurre. Las demás fuentes son secundarias, pero no dejan de ser importantes.

“La diversidad de fuentes está marcada no solo por el medio, sino también por la relación que construye el periodista alrededor de la misma y que lleva consigo en el transcurso de su carrera profesional es por eso que la fuente policial es el disparador del recorrido investigativo” (Lusciano, 2011,p11).

Asimismo, los entrevistados afirmaron que las diferencias entre periodismo formal y sensacionalismo es el formato, las fotografías y el tratamiento de la información, sin embargo, ambas tienen su público objetivo.

Stella Martini define al sensacionalismo como un conjunto de “modalidades dramáticas de la enunciación que intentan causar impacto en el público desde la escenificación, la impresión y las sensaciones” (Martini, 1999:56).

Cabe recalcar que todos coincidieron que los principales temas del periodismo policial son los asesinatos, violaciones y suicidios, esto refuerza nuestro análisis pues estos temas obtuvieron los más altos porcentajes.

“Existen, por tanto, diversas modalidades o temáticas de sucesos que impactan o conmueven a las personas en diferente grado, según la gravedad de los actos cometidos, el número de víctimas producidas o la forma de haberse producido. En este sentido, del conjunto de sucesos existentes, los medios de comunicación tienden a conceder más importancia a todos aquellos que infringen más gravemente las normas; generalmente se trata de delitos muy graves, tipificados por las normas penales y los que destruyen los valores de convivencia. (Rodríguez, 201,p.311).

Se resaltó además que el lenguaje empleado por la prensa escrita seria y sensacionalista son diferentes, pero ninguno es mejor que otro, sin embargo, son para diferentes públicos.

En el lenguaje periodístico influye una serie de factores: el contacto con las novedades y avances técnicos, la influencia de lenguas extranjeras, el contagio de otros tipos de textos (político, judicial, económicos, etc...) y, en algunos casos, una ambigüedad intencional del mensaje y cierto descuido en los usos lingüísticos. (Variedades temáticas de los textos, 2010).

Por otro lado, los cuatro periodistas entrevistados coinciden en la importancia de la información colateral y las ventajas que ofrece en la prensa escrita, especialmente porque así se logra brindar más información a los lectores.

Finalmente, todos afirman que los recursos o apoyos periodísticos son imprescindibles en una noticia, porque son recursos necesarios para transmitir por completo la noticia, mediante ellas se atrae al lector, se eleva tiraje y se motiva a lector para que compre el diario y posteriormente lea la nota. Todos los entrevistados recalcan la importancia de la fotografía periodística en el periodismo policial.

“Hoy, la imagen y la palabra se complementan dentro de un diario. Son muy pocos aquellos medios gráficos que prescindan de la imagen, pero ninguno de ellos puede cumplir sus objetivos con la sola implementación de la misma. Justamente por esta

complementariedad es que una de las funciones del periodista actual es la de escribir de manera icónica, debe aprender a comunicar los mensajes mediante imágenes. Por consiguiente, además de desarrollar su clásico trabajo de escribir las informaciones, debe conocer el diseño y la informática.” (Minervivi, 2004,p.1).

Asimismo, cabe resaltar que los resultados de los instrumentos aplicados son reforzados por la Teoría del espejo, pues el periodista es un mediador, cuya misión es observar la realidad y emitir un informe equilibrado y honesto sobre sus observaciones con el cuidado de no presentar opiniones personales.

CONCLUSIONES

- En el análisis del tratamiento periodístico de las noticias policiales en la prensa escrita formal: La Republica y El Comercio y en la prensa escrita sensacionalista: Ojo y El Popular, queda claro que la principal fuente documental de trabajo es la policía. También surgen otras fuentes como: hospitales, testigos, ministerio público, poder judicial, etc., que complementan la información.
- También se ha reconocido que los principales temas que predominan en los cuatro diarios son los referentes a la delincuencia: asesinatos, violaciones y suicidios. Estos hechos son consecuencia de la violencia que vive actualmente el país, especialmente en la zona norte.
- Por otro lado, se pudo comprobar que los diarios El Comercio y La República emplean un lenguaje coloquial en el desarrollo de todas sus notas de la sección policial. Asimismo, los diarios Ojo y Popular optan por un lenguaje popular que predomina en la redacción de todas sus notas policiales.
- Del mismo modo, se analizó el uso de la información colateral y se concluyó que en los diarios La Republica y El Comercio predominan las proyecciones con más de un 70% del total de las notas, asimismo se observó que el diario Ojo no hace uso de la información colateral, mientras que el diario El Popular solo emplea el back ground.

- Finalmente, se analizó los recursos de apoyo periodístico y se determinó el predominó en todos los diarios, del uso de la fotografía, sobrepasando el 70% en el diario La República y el Comercio, mientras que El Popular y el diario Ojo un 80 % de todas sus notas. Así, se concluye que la fotografía periodística predomina en todas la páginas policiales de los diarios, son un recursos indispensable y se ha convertido en un elemento clave para atraer al lector.
- Cabe resaltar que los cuatro diarios: La Republica, El Comercio, Ojo y El Popular, se preocupan por mostrar respeto a las personas y entidades protagonistas de las informaciones. Los cuatro periódicos, en líneas generales, respetan reglas y técnicas de redacción del periodismo escrito.

REFERENCIAS

- Aguado, M & Armentia, José (1995) *Tecnología de la información escrita (1a.ed).*Madrid, España: [s.n]
- Armentia, J (2009). *Redacción informativa en prensa.* Barcelona, España: Ariel.
- Baran, L (2005). *Comunicación masiva en Hispanoamérica: cultura y literatura mediática (3a.ed).*México: Mc Graw Hill
- Barroso Asenjo P. (1984). *Límites Constitucionales al derecho de la información.* Barcelona, España: Mitre.
- Barroso,P. (1984). *Límites Constitucionales al derecho de la información.* Barcelona, España: Mitre.
- Basa, C & Cifuentes, C (2003). *Periodismo Policial y proceso penal: Una relación conflictiva (1ª.ed).* Santiago de Chile: Universidad Diego Portales.
- Bottorff,J. Joyceen, S & Carey, M (2003). *Asuntos críticos en los métodos de investigación cualitativa.*Medellin, Colombia: Universidad de Antioquia
- Camps, B., Sibila, R & Pazos, L (1996). *Así se hace Periodismo (1a.ed).* México, México [s.n].
- Cantavella, B (1949). *Redacción para periodistas: informar e interpretar (2ª.ed).* España, Barcelona [s.n].
- Cruz J. (2012). *Un oficio de Locos.* Madrid (2ª.ed). España, España: Ivory Press.
- Danielle, L (2011). *Periodismo Policial: Tratamiento de las fuentes (1a. ed).* Santa fe, Argentina [s.n.].
- Dovifat E. (1960). *Periodismo.* México DF, México: Uthea.
- Dovifat, E. (1960). *Periodismo.* México DF, México: Uthea.

- Fraser Bond F. (1965). *Introducción al Periodismo* (2a.ed). México DF, México: Limusa Wiley.
- Fraser F. (1965). *Introducción al Periodismo*. México DF, México: Limusa Wiley.
- Gargurevich, J (2002). *La Prensa Sensacionalista en el Perú* (1a.ed). Lima, Peru: PUCP Fondo editorial.
- *Gobierno de España (2011) La diagramación del periódico. Proyecto Mediascopio Prensa: La lectura de la prensa escrita en aula. España: Ministerio de Educación.*
- Gomis L. (1991). *Teoría del Periodismo*. (1a.ed).Barcelona, España: Paidos.
- Gomis L. (1991). *Teoría del Periodismo*. Barcelona, España: Paidos.
- *Manual de géneros periodísticos* (2011). (2ª.ed), Bogotá, Colombia: ECOE ediciones.
- Marin C. (2003). *Manual de Periodismo*. México DF, México: Grijalbo.
- Marin, C. (2003). *Manual de Periodismo* (1a.ed). México DF, México: Grijalbo.
- *Martinez, A (1974). Redacción Periodística, Barcelona.*
- Martini S. (2000). *Periodismo, noticia y noticiabilidad* (1a.ed).Cali, Colombia: Norma.
- Martini S. (2000). *Periodismo, noticia y noticiabilidad*. (5a.ed). Cali, Colombia: Norma.
- Matini, S (2007). *Los Relatos Periodísticos del Crimen* (1a.ed). Colombia, Bogota [s.n]

- Miro Quesada A. (1991). *El Periodismo*. Lima, Perú. Servicios Especiales de Edición.
- Miro, A. (1991). *El Periodismo*. Lima, Perú. Servicios Especiales de Edición.
- Mora, M (2009) *El mercado global de la comunicación: éxitos y fracasos* (1ª.ed).Navarra, España: EUNSA.
- Oliveira, F (2006). *Teoría del Periodismo* (1a.ed).Sevilla, España [s.n].
- Pomares, J (2012). *Análisis comparativo sobre el tratamiento de noticias policiales en los diarios regionales del norte del Perú (Chiclayo) y sur del Ecuador (Loja)- 2012*. Chiclayo, Perú [s.n]
- Portier,J (2011) *Javier Darío Restrepo, periodismo y pasión: interrogantes sobre el ejercicio y la ética profesional* (1a.ed). Buenos Aires, Argentina: La Crujia.
- Rodriguez,R (2011) *la información de sucesos, temática de prensa escrita, articulo, universidad de Sevilla España*.
- Schramm W. (1982). *Hombre Mensaje y Medios*. Santiago de Chile. Chile: Forja.
- Schramm, W. (1982). *Hombre Mensaje y Medios* (1a.ed). Santiago de Chile. Chile: Forja.
- Vivaldi, M (1999). *Curso de redacción: teoría y práctica de la composición y el estilo* (1a.ed). Madrid, España: Grijelmo

ANEXOS:

ANEXOS 01: Entrevista realizada a cuatro periodistas expertos en periodismo policial de diario: La República, El Comercio, Ojo y El Popular

Nombre completo del entrevistado:

Nombre del diario donde trabaja:

1. ¿Porque decidió dedicarse al periodismo policial?
2. ¿Qué diferencias encuentras en prensa escrita seria y la prensa escrita sensacionalista? ¿Porque?
3. ¿A su consideración cuál de estas es más importante?
4. ¿Que considera que es lo más importante en una noticia policial? Y ¿Qué importancia tiene para el diario?
5. ¿Qué tipo de fuentes son las más comunes y que importancia tienen en la redacción de las noticias?
6. ¿Cuáles son los temas más frecuentes en el Periodismo Policial? ¿Cuáles son los que venden más?
7. En cuanto al lenguaje ¿Qué tipo de lenguaje usa, porque y en qué repercute en el lector?
8. En el periodismo policial, ¿Cuál es la importancia de la información colateral (proyecciones, back ground , antecedentes)?
9. ¿Qué importancia tienen los recursos de apoyo periodístico en el lector, y a su criterio cuáles son los que son más importantes (destacados, despies, infografías, fotografías, datos estadísticos)?
10. Dicen que la sección policial es capaz de elevar tirajes y, en consecuencia incrementar ganancias. ¿Qué opina usted de esta afirmación?
11. ¿Qué opina del periodismo policial desarrollado en nuestro país?

Entrevista realizada a experto en periodismo policial del La República

Fecha: 18.02.15

Entrevistado: Alexi Velasquez

Diario donde trabaja: La República

1. ¿Porque decidió dedicarse al periodismo policial?

La verdad no lo decidí. Cuando entras a trabajar tienes que hacer lo que sea para conservar tu puesto. Me mandaron a cubrir policiales hace ya 15 años, aunque he pasado por diversas secciones como deportes, farandula, sociales y otros, yo me quedo con periodismo policial y es ahí donde estoy actualmente. Haciendo lo que me apasiona.

2. ¿Qué diferencias encuentras en prensa escrita seria y la prensa escrita sensacionalista? ¿Porque?

Es precisamente porque son sensacionalistas, casi todos los diarios sensacionalistas viven del periodismo policial y tratan de apelar a las emociones y sentimiento del lector. Esa es la diferencia

3. ¿A su consideración cuál de estas es más importante?

Ambas son importantes porque satisfacen al lector. El público compra ambos diarios, sea cual sea su orientación, el público elige y compra el que más le guste. Si no fuera así no existirían porque todo grupo periodístico es una empresa y subsiste por las ventas

4. ¿Que considera que es lo más importante en una noticia policial? Y ¿Qué importancia tiene para el diario?

Lo más importante en una noticia policial es la repercusión que esta tiene en la sociedad y lo que esta originara. Para el diario es importante porque muchas veces hay noticias que pueden durar días incluso meses, y durante ese tiempo los niveles de ventas se elevan solo por esa noticia. Sin embargo, diario La República no

depende de esta sección.

5. ¿Qué tipo de fuentes son las más comunes y que importancia tienen en la redacción de las noticias?

Para mí la más común es la policía, por eso se llama periodismo policial.

6. ¿Cuáles son los temas más frecuentes en el Periodismo Policial? ¿Cuáles son los que venden más?

Siempre lo que vende más son los asesinatos, especialmente cuando son nuevos argumentos, escenarios y en situaciones inusuales.

7. En cuanto al lenguaje ¿Qué tipo de lenguaje usa, porque y en qué repercute en el lector?

Nosotros empleamos un lenguaje formal, claro y sencillo. Creo que no repercute en el lector en nada porque nuestro público compra el diario porque se identifica con todo lo que este contiene y el lenguaje es una pieza clave para nuestros lectores.

8. En el periodismo policial, ¿Cuál es la importancia de la información colateral?

Para la Republica es importantísimo, especialmente en nuestros reportajes especiales, informes dominicales y en las noticias que se emiten diariamente.

9. ¿Qué importancia tienen los recursos de apoyo periodístico en el lector, y a su criterio cuáles son los que son más importantes?

Los recursos de apoyo periodísticos son y siempre serán la cereza del pastel en una buena noticia, una noticia sobre desarticulación de bandas criminales sin fotos del hecho no es una noticia policial.

10. Dicen que la sección policial es capaz de elevar tirajes y, en consecuencia incrementar ganancias. ¿Qué opina usted de esta afirmación?

Estoy seguro de eso, no olvidemos que todo grupo periodístico tiene fines lucrativos y más allá de las orientaciones periodísticas siempre busca subsistir, más aun con los más de 30 diarios que circulan en Lima.

11. ¿Qué opina del periodismo policial desarrollado en nuestro país?

El periodismo refleja la realidad, Nuestro periodismo policial hoy en día, muchas veces es hecho por empíricos, personas sin códigos de ética y muchas veces sin escrúpulos que solo busca dinero. Olvida los derechos de los involucrados y da información que no corrobora. Creo que el periodismo policial peruano debería ser un poco más selectivo.

Entrevista realizada a experto en Periodismo Policial del diario El Comercio.

Fecha: 16.02.15

Entrevistado: Luis Enrique García Panta

Diario donde trabaja: El Comercio

1. ¿Porque decidió dedicarse al periodismo policial?

Por una necesidad fortuita. Llegué a la página de Locales, hoy Sociedad y requerían un redactor para dedicarse a temas policiales debido a que en la década de los ochenta había muchos atentados terroristas y muchos asesinatos selectivos. La plana que tenía entonces El Comercio no se daba abasto para cubrir tantas noticias policiales y por eso me designaron en el cargo de redactor de Policiales.

2. ¿Qué diferencias encuentras en prensa escrita seria y la prensa escrita sensacionalista? ¿Por qué?

Hay mucha diferencia. La prensa escrita seria, como se hace en El Comercio, no sobredimensiona los hechos policiales. Solo los registra tal como son en notas informativas o informes. En el caso de la prensa seria, el trasfondo es que no necesita vender este tipo de informaciones. En la sensacionalista, se agrandan los hechos, se les da más espacio, se los resalta con el fin de atraer al lector, aquí se incluyen portadas, para generar más aceptación de esos diarios. Algunos dicen que para vender más. Ojo, que ahora en la prensa sensacionalista, se le está dando más importancia al periodismo de espectáculos antes que al periodismo policial. Titulares como: “Tilsa, tiene celulitis según fotos de Magaly Medina” o “Sheyla Rojas ‘adornó’ al torero Pavón”, entre otros, son portadas en diarios como El Trome o El Popular, entre otros.

3. ¿A su consideración cuál de estas es más importante?

Depende del lector, a mí me gusta más la prensa seria, la que no sobredimensiona los hechos policiales y le da el verdadero espacio y trato que merece un hecho policial. En esta pregunta te podría poner muchos ejemplos.

4. ¿Que considera que es lo más importante en una noticia policial? Y ¿Qué importancia tiene para el diario?

Lo más importante es que con dar cuenta de los hechos policiales, como asaltos, robos al paso, crímenes o secuestros express, denuncias ante la sociedad la inseguridad que se vive en las ciudades para que las autoridades pongan más interés en resguardar la ciudad. Ese es el objetivo. Al fin y al cabo, al denunciar o publicar los hechos policiales estás también alertando a la opinión pública de los mismos para que tomen sus precauciones y sus medidas preventivas. El mensaje es que les haces conocer de los actos delincuenciales para que no sean víctima de la delincuencia.

5. ¿Qué tipo de fuentes son las más comunes y que importancia tienen en la redacción de las noticias?

Ante un hecho policial, robo, asalto, secuestro, tráfico de drogas, etc, lo primero son las fuentes policiales . Luego los autores, testigos y fiscales intervinientes. También son importantes considerar los peritos (forenses, biólogos, sicólogos, balísticos, informáticos, etc). Igualmente los expertos en temas criminales son importantes pues ellos manejan los temas de investigación criminal y criminalística. También se considera entrevista a los protagonistas de los ilícitos, como los asesinos, ladrones o narcotraficantes aunque estos muchas veces dan una versión sesgada de lo que han hecho para evitar comprometerse.

6. ¿Cuáles son los temas más frecuentes en el Periodismo Policial? ¿Cuáles son los que venden más?

Depende. En el periodismo serio, los crímenes de personalidades como Miryam Fefer, Elizabeth Vásquez Espino, la mamá de Giulianna Llamoya, el estrangulamiento de esta chica Flores por parte del ciudadano holandés, o el último de ese joven que mató a su mejor amigo y luego desapareció su cuerpo un mes por una mujer. En la prensa sensacionalista hasta que un padre mate a su bebé recién nacido puede ser una noticia resaltante.

7. En cuanto al lenguaje ¿Qué tipo de lenguaje usa, porque y en qué repercute en el lector?

También es relativo. Algunos diarios populares usan la jerga en las noticias policiales. Ese es un tema que nació con Última Hora, en la década del setenta, creo. Los diarios serios utilizan el lenguaje apropiado. El uso de lenguaje popular o con jerga llama la atención en las clases de los sectores D y E, quizá porque les facilita la lectura o les llama la atención.

8. En el periodismo policial, ¿Cuál es la importancia de la información colateral?

Arriba te contesté algo cuando me refiero a las fuentes. Es importante el background, los antecedentes, las noticias colaterales. Se usa mucho ahora en el periodismo digital estos recursos porque hay mayor espacio que en el periodismo escrito en el papel tradicional. Las notas colaterales ayudan a centrar al lector en la información y a entenderla mejor. Aquí se incluyen también infografías o mapas.

9. ¿Qué importancia tienen los recursos de apoyo periodístico en el lector, y a su criterio cuáles son los que son más importantes?

Mucha importancia. Las notas vinculadas, los datos estadísticos, las fotografías, los pies de fotos, los datos sueltos, o columnas como sepa más, etc, mejoran el contexto de una información. El lector se siente mejor informado. Estos recursos tienen un peso colateral muy trascendental.

10. Dicen que la sección policial es capaz de elevar tirajes y, en consecuencia incrementar ganancias. ¿Qué opina usted de esta afirmación?

Como te dije arriba, hay diarios populares que suelen utilizar la noticia policial para impactar y generar más tiraje de sus ediciones. Depende como la traten. Por ejemplo, en El Comercio la noticia de las capturas de una banda de ‘marcas’ puede ser una nota de no más de noventa caracteres, porque el Decano no necesita vender con este tipo de informaciones. Para El Trome o el Popular puede ser portada con fotos a toda página, pues ellos sí venden con este tipo de notas. Hay que ver a qué tipo de lectores van estos diarios.

11. ¿Qué opina del periodismo policial desarrollado en nuestro país?

No puedo hacer muchas comparaciones porque no conozco mucho al de los otros países. Alguna vez estuve en Miami y había un diario popular parecido a El Trome. Otra vez llegó a la UPC un periodista colombiano de un diario de Medellín que había ganado un premio con un reportaje policial a una caverna llena de gente de malvivir en el centro de Medellín. Este nos habló de cómo ellos trataban o cubrían la noticia policial y la descripción coincidían con lo que se hacía en Lima. No había mucha diferencia en el tratamiento y desarrollo que le daban los medios de comunicación de allá con los del Perú. En México, en donde se vive un clima de violencia por los cárteles de la droga, el tratamiento que se les da es parecido al Perú. Son portadas las matanzas de los narcos, o las venganzas. La desaparición y muerte de 41 estudiantes en Guerrero, por ejemplo, ha sido una noticia mundial. Y esa nota es policial.

Entrevista a experta en periodismo policial del diario Ojo.

Fecha: 17.02.15

Entrevistada: Yolanda Maldonado

Diario donde trabaja: Ojo

1. ¿Porque decidió dedicarse al periodismo policial?

Siempre quise ser periodista de prensa escrita, desde que estaba en el colegio, sin embargo al igual que la mayoría de periodistas que hacemos policiales esto nace de algo del momento, sin planearlo. Simplemente así lo requieren tus jefes.

2. ¿Qué diferencias encuentras en prensa escrita seria y la prensa escrita sensacionalista? ¿Porque?

Las diferencias quizás son las fotografías y lenguaje Todo diario sensacionalista vive de las noticias policiales, de las muertes, de los asaltos de la inseguridad, si no lo hace así simplemente no vende.

3. ¿A su consideración cuál de estas es más importante?

Ninguno es más importante que otro pues ambos tipos de periodismo surgen de las exigencias y gustos del lector. Hay muchos diarios para escoger.

4. ¿Que considera que es lo más importante en una noticia policial? Y ¿Qué importancia tiene para el diario?

Todo es periodismo policial es importante. Pero creo que el fin del periodismo es informar, dar a conocer, alertar y muchas veces prevenir a la sociedad de lo que se vive a diario. En el caso del diario Ojo siempre damos detalles al máximo para que la gente conozca y muchas veces se prevenga de estos hechos delincuenciales que muchas veces se inician en la capital, pero luego emplean las mismas modalidades en provincias.

5. ¿Qué tipo de fuentes son las más comunes y que importancia tienen en la redacción de las noticias?

Eso de las fuentes depende mucho del periodista y como hace su trabajo, lo que importa es el producto final, pero en mi caso las fuentes más comunes siempre son la policía, porque te da datos exactos y seguros que están en el atestado: nombres, lugar, hechos, involucrados etc, y a partir de ahí voy desmenuzando la información y acudo a otras fuentes para corroborar y sacar datos nuevos, estas fuentes pueden ser los testigos, víctimas (si están vivas), otros organismos del estado para ver el futuro de los involucrados, hospitales, etc.

6. ¿Cuáles son los temas más frecuentes en el Periodismo Policial? ¿Cuáles son los que venden más?

Los temas más frecuentes son los asesinatos, violaciones robos e inseguridad ciudadana, estos mismos venden más porque siempre tiene un buen titular y una buena fotografía que engancha.

7. En cuanto al lenguaje ¿Qué tipo de lenguaje usa, porque y en qué repercute en el lector?

Ojo emplea un lenguaje popular. No puedo decir si es bueno o malo pero a la gente le gusta, lo compra y lo lee. Además este año hemos iniciado con uno de los mayores índices de lectoría en toda la región norte y la capital, eso quiere decir que es público está a gusto con el diario.

8. En el periodismo policial, ¿Cuál es la importancia de la información colateral?

La información colateral es vital en este tipo de periodismo, sin embargo en Ojo el espacio es un poco reducido y se hacen muy pocos reportajes, así que nosotros usamos únicamente las proyecciones y antecedentes.

9. ¿Qué importancia tienen los recursos de apoyo periodístico en el lector, y a su criterio cuáles son los que son más importantes?

Los recursos de apoyo permiten brindar más información, dar datos claves y estimular al lector para que lea una noticia.

Para mí el recurso más importante es la fotografía porque esta es una ventaja competitiva para vender más periódicos y sitúa al lector en la nota que lee. Le da una idea lo que paso.

10. Dicen que la sección policial es capaz de elevar tirajes y, en consecuencia incrementar ganancias. ¿Qué opina usted de esta afirmación?

Sin lugar a dudas es verdad. Ojo es un periódico netamente policial, con sección de entretenimiento y sorteos, la gente compra nuestro diario porque las noticias policiales son buenas, con buenas fotografías, les gusta.

Hechos delincuenciales son pan de cada día en nuestro país y gracias al trabajo de centenares de periodistas el grupo EPENSA lidera en preferencias a nivel nacional.

11. ¿Qué opina del periodismo policial desarrollado en nuestro país?

El periodismo refleja la realidad de un país. Nuestro país actualmente vive una crisis social, se han incrementado los hechos delictivos y los asesinatos están a la orden del día, es por eso que actualmente el periodismo policial se ha perfeccionado, existen más cursos, talleres, e incluso especialidades en periodismo policial, dentro de poco nuestro periodismo policial será uno de los mejores.

Entrevista realizada a experto en periodismo policial del diario El Popular

Fecha: 18.02.15

Entrevistado: Edgar Gamboa Huerto

Diario donde trabaja: El Popular

1. ¿Porque decidió dedicarse al periodismo policial?

Cuando empiezas en el periodismo casi nunca decides el área en el que vas a trabajar. Eso me pasó a mí, simplemente me asignaron a esta sección y me gustó. Pero si regresara en el tiempo y me dieran a escoger, escogería policiales, porque te da la oportunidad de conocer lugares, personas e historias de toda clase, muchas veces increíbles y que superan la ficción.

2. ¿Qué diferencias encuentras en prensa escrita seria y la prensa escrita sensacionalista? ¿Porque?

Un antiguo editor de Extra (diario donde trabajé alguna vez) respondió esta pregunta muy bien: "la única diferencia entre un texto de El Comercio y uno de Extra es el titular, la manera en que redactas la nota es la misma". Yo agregaría a la respuesta que los diarios serios no existen, lo que existe son lectores serios que compran lo menos sensacionalista que les ofrecen los quioscos.

Si quieres clasificar los diarios, clasifícalos en políticos, faranduleros y deportivos, nada más.

3. ¿A su consideración cuál de estas es más importante?

Para los dueños de los diarios todos son importantes. Algunos (deportivos y faranduleros) para aumentar sus ingresos y otros (políticos) para estrechar amistades y/o tumbarse enemigos.

4. ¿Que considera que es lo más importante en una noticia policial? Y ¿Qué importancia tiene para el diario?

Primero habría que definir qué noticia es policial. Podría ser un crimen (asesinato, secuestro, robo, violación, estafa, etc.), podría ser una intervención policial (captura, detención, reconstrucción de un crimen, la recuperación de un botín importante, etc.) o un accidente (aéreo, de tránsito, laboral, incluso un incendio) y cada caso tiene un enfoque distinto. Por ejemplo, un asesinato puede ser importante por el lugar dónde sucedió (una iglesia, un comedor popular, un baño público, la estación del metropolitano), por cómo fue cometido (de 17 balazos, 42 cuchillazos, descuartizamiento, con una sierra eléctrica, a golpes), por quiénes son los protagonistas (un padre mata a su hijo, o viceversa, un celoso mata a su pareja, un jefe asesinado por su empleado), etc.

La importancia para el diario es enorme, pues una nota policial no es sólo reportar un hecho, sino contar una historia que enganche a los lectores. Dependiendo la magnitud de la nota puede engancharlos varios días, incluso semanas o hasta meses, como pasó con la muerte de Ciro Castillo Rojo en el Colca.

5. ¿Qué tipo de fuentes son las más comunes y que importancia tienen en la redacción de las noticias?

Sin fuentes no hay noticias, he ahí la importancia. Las más comunes son los policías, los propios protagonistas de la noticia, los testigos, agraviados, denunciantes, deudos, etc.

6. ¿Cuáles son los temas más frecuentes en el Periodismo Policial? ¿Cuáles son los que venden más?

Sin duda los temas que más venden son los asesinatos (en su amplia variedad), asumo que por las historias que encierran. Los más frecuentes son los accidentes de tránsito, asaltos e incendios, aunque últimamente también los feminicidios.

7. En cuanto al lenguaje ¿Qué tipo de lenguaje usa, porque y en qué repercute en el lector?

Eso depende del diario. En El Popular, desde hace un tiempo las notas principales (abridoras) se redactan con un lenguaje (cuasi) narrativo, hemos dejado de lado la "pirámide invertida" para entrar en una especie de crónica (dentro de los límites que te permite el espacio y el horario de cierre) para que el lector pueda engancharse en la historia y los detalles.

Lo cierto es que, en general, las notas policiales se redactan con cierto sensacionalismo para no sólo informar, sino impactar en el lector.

8. En el periodismo policial, ¿Cuál es la importancia de la información colateral?

Es muy importante, porque permite contextualizar. Hay casos que se resuelven después de algún tiempo y los lectores necesitan referencias para recordar y comprender las noticias.

9. ¿Qué importancia tienen los recursos de apoyo periodístico en el lector, y a su criterio cuáles son los que son más importantes?

Personalmente, creo que su importancia es relativa. Los diagramadores (sus principales defensores), dicen que agilizan la lectura, pero hay lectores que no quieren apurarse. Para los que escribimos, a veces resultan útiles cuando queremos narrar y no hay lugar entre los párrafos para cifras o estadísticas, que pueden "enfriar" una historia. La infografía podría ser la más importante, sobre todo en noticias que requieren de una descripción visual exhaustiva, imposible de lograr con fotos.

10. Dicen que la sección policial es capaz de elevar tirajes y, en consecuencia incrementar ganancias. ¿Qué opina usted de esta afirmación?

En mi respuesta a la pregunta 4 te adelanté algo. Existen casos que tienen ingredientes capaces de atrapar al público varios días, semanas o meses, ¿por qué? Asumo que por el morbo y la curiosidad que todos tenemos, en mayor o menor medida, por las historias que viven otras personas.

11. ¿Qué opina del periodismo policial desarrollado en nuestro país?

No he notado grandes diferencias entre el periodismo policial local y el extranjero. Las más importantes radican en la regulación de la información, por ejemplo, sé que hay países donde no puedes citar una fuente sin dar nombres y apellidos. Lo cierto es que acá se hace un periodismo policial bastante decente cuando se trata de investigar, ha habido casos resueltos por periodistas antes que por la propia policía o el Poder Judicial. Nuestro punto flaco creo que es la manera en que se utilizan los casos para distraer la atención del público, para crear psicossociales y cortinas de humo. También es denigrante el bajo nivel intelectual de muchos reporteros (as), que son más "dateros" que periodistas

ANEXOS 02

DIARIO LA REPÚBLICA: EJEMPLOS DE TIPOS DE FUENTES DEL DIARIO LA REPÚBLICA

Tipo de fuente: Comisarias

Argentino lideraría banda de narcotraficantes que cayó con droga en Paita

CERRADOS. Policía evitó dar detalles sobre la captura de los 15 implicados. Aunque se conoció que serían presentados en Lima.



PARA PRESENTACIÓN A LA PRENSA. Droga sería enviada a Lima junto a los 15 detenidos.

Pamela Arteaga
Piura

Bajo total hermetismo se llevan a cabo las investigaciones en torno a la incautación de 300 kilos de cocaína en la provincia de Paita, lo que se conoce hasta el momento es el nombre del cabecilla de esta banda de narcotraficantes: se trataría de un ciudadano argentino.

Respecto a las pesquisas, fuentes policiales indicaron que hoy en Lima se realizará una conferencia de prensa para dar a conocer los pormenores

“A pesar que el caso se maneja con total hermetismo, se conoció que la banda estaría encabezada por el argentino, Luis Tato Enrique”.

de la intervención.

Según indicaron, el cargamento de droga incautado en un contenedor de 25 toneladas de pota que tenía como destino Europa y los 15 detenidos, entre ellos un israelí con su pareja, serán llevados a Lima para ser presentados e investigados.

Pese a que el caso se maneja con mucha prudencia, se conoció que la banda estaría liderada por el argentino Luis Tato Enrique, identificado con carnet de extranjería 000493514, quien en nuestro país era el representante de la empresa

Corporación e Industria Valant EIRL, que pretendía embarcar la ilegal mercadería con destino a Estados Unidos.

Fuentes policiales indicaron que el descubrimiento de la droga se pudo dar luego de revisar la Declaración Única de Aduanas, donde verificaron que se trataba de dos contenedores, uno ingresado en el Terminal ALCONSA, y el segundo que estaba siendo cargado en una planta procesadora de pota ubicada en la manzana C del asentamiento San Francisco.

Agentes con conocimiento de las tácticas que utilizan estos carteles internacionales, indicaron que el primer paso es el acopio para luego utilizar las capitales de provincia y empresas de fachada que exportan por la vía legal, no sin antes contaminar el producto auténtico, para cumplir su propósito. Antes realizan los trámites respectivos para introducir el producto al extranjero.

Al cierre de esta edición se conocía de un empresario paitaño de apelativo “sangre”, vinculado a un precandidato municipal para los próximos comicios, que estaría vinculado a esta mafia.

MUTIS TOTAL

Ayer, desde tempranas horas de la mañana los hombres de prensa se apostaron frente a las instalaciones del Departamento de Operaciones Tácticas Antidrogas de Piura, con la intención de conocer más detalles sobre la captura de esta banda, así como corroborar la posible captura y comiso de más droga; pero el esfuerzo fue inútil, ningún oficial colaboró.

Trascendió que iba a llegar el jefe de la Dirección Nacional Antidrogas, general PNP Vicente Romero Fernández; sin embargo, ante su ausencia se conoció que tanto la droga como los detenidos serían llevados a la ciudad de Lima.

Tipo de Fuente: Testigos



Comerciantes denunciaron.

Roban mercadería por 10 mil soles en bus que venía desde Lima

Chiclayo. Dos comerciantes que venían como pasajeros desde la ciudad de Lima a Chiclayo en el bus interprovincial La Perla del Altomayo, denunciaron haber sido víctimas del robo de su mercadería de ropa por un monto aproximado de diez mil nuevos soles.

Violeta Mostacero Mego, de 28 años, contó que al ir por sus pertenencias que se encontraban en el interior de la bodega del bus, estas no estaban. “No me explico cómo desaparecieron los maletines si se encontraban al fondo de la bodega, ahora la empresa no se quiere responsabilizar, he perdido más de cinco mil soles y no me quieren reconocer nada”, declaró la agraviada en la comisaría César Llatas Castro.

En tanto el comerciante Luis Acosta Baldera, de 32 años, también denunció que sus maletines desaparecieron. “Llevaba ropa por cerca de cinco mil soles, el culpable es el conductor porque en varios lugares paraba el vehículo y eso es algo sospechoso, espero que la policía investigue esto y nos devuelvan lo perdido”, expresó el hombre de negocios.

Tipo de fuente: Hospitales

Interna de penal pierde bebé de cinco meses de gestación

Sullana. En el ojo de la tormenta está la directora del Penal de Mujeres de Sullana. La denuncian por una presunta negligencia luego que una interna de la cárcel perdiera a su bebé de cinco meses de gestación por no haber sido atendida a tiempo.

Se trata de Marilyn Villanueva López (25), quien la noche del domingo ingresó al servicio de emergencia del nosocomio chirensé luego de presentar una hemorragia vaginal cuando se encontraba purgando condena

en el penal de mujeres “Nuestra Señora de las Mercedes”.

Tras practicársele la ecografía, el médico de turno certificó que el bebé de cinco meses se encontraba sin signos de vida, haciendo luego el legrado uterino a la interna, quien en abril ingresó a prisión por robo agravado.

Para el coordinador nacional anticorrupción, Henry Levis Díaz Hidalgo, en este caso se ha cometido una presunta negligencia por parte de la directora del penal de mujeres, Ruth Olivos Pérez.

Miercoles 02 de octubre del 2013. Diario La República.

Fuente: Poder judicial

Sentencian a 13 años de cárcel a gerente por defraudación tributaria

Chiclayo. Ántero Dávila Coronel, gerente general de la empresa Agronegocios EYK E.I.R.L., fue sentenciado a 13 años de pena privativa de la libertad, inhabilitación y al pago de 1'023,554 nuevos soles por concepto de reparación civil en favor del Estado.

La Corte Superior de Justicia de Lambayeque lo encontró responsable del delito de defraudación tributaria en agravio de la Sunat, al observar que la empresa declaró montos como crédito fiscal del IGV sin tener sustento en los comprobantes de pago u otro documento que acredite la existencia de sus compras en los meses de noviembre y diciembre del 2008, logrando así disminuir el pago de dicho impuesto. Asimismo, declaró monto cero en el rubro de ventas en octubre del 2008, pese a haber realizado operaciones comerciales

La omisión en dichos periodos generó una deuda que asciende a la suma de S/. 867.564 más los intereses



Sunat resaltó fallo judicial.

correspondientes, que a la fecha estaría superando el millón de soles.

El juzgado colegiado dispuso la ejecución de esta sentencia ordenando se emitan los boletines de ubicación y captura para el sentenciado Ántero Dávila Coronel.

Cabe recalcar que este fallo judicial afianza la lucha contra la evasión tributaria, además de tratarse de un caso emblemático de acumulación de las penas tipificadas en la Ley Penal Tributaria

Viernes 04 de octubre del 2013. Diario La República

Fuente: Ministerio Público

MP logró en diez meses 49 sentencias por el delito de tráfico ilícito de drogas

Walter Ortiz Farro
Chiclayo

En lo que va del año el Ministerio Público (MP) del Distrito Judicial de Lambayeque ha realizado 250 investigaciones por el delito de tráfico ilícito de drogas de las cuales ha logrado 49 sentencias, cifra que supera el número de condenas del año pasado.

Uno de los casos condenatorios logrado por la Fiscalía Especializada en Delitos de Tráfico Ilícito de Drogas fue la sentencia a 35 años de pena privativa de la libertad a un interno de la cárcel de Chiclayo que fue sorprendido en su celda con más 60 gramos de droga y varios envoltorios tipos ketes que distribuía en el día.

Se trata de Segundo Eduardo Sánchez Chávez de 35 años, quien fue sorprendido el 27 de abril del 2012 cuando iniciaba la microcomercialización y venta del estupefaciente al interior del establecimiento penitenciario en el pabellón A6 (a pocos metros de su celda).

Asimismo la Segunda Sala

CLAVE

● Las 201 investigaciones que aún tiene el Ministerio Público muestran avances y en los próximos meses se iniciarían juicios orales, cuyos elementos de pruebas son sustentados por el fiscal Lincoln Fuentes Tamayo de la Fiscalía Especializada en Delitos de Tráfico Ilícito de Drogas.

Penal de Apelaciones de Chiclayo ratificó la sentencia de 8 años de cárcel a dos ancianas acusadas de tráfico ilícito de drogas. Las acusadas habían apelado la sentencia pero el juzgado decidió lo contrario.

Una de las ancianas tenía antecedentes por el mismo delito. Felicita Vásquez Suárez vivía con su consuegra Guillermina Mondragón Flores en un inmueble en el asentamiento humano San Francisco. En el lugar se encontró 70 gramos de pasta básica de cocaína, además se encontró a un grupo de consumidores.

Lunes 18 de noviembre del 2013. Diario La Republica

EJEMPLOS DE TIPOS DE TEMAS DE DIARIO LA REPÚBLICA

Tema: Asesinatos, suicidios y violaciones.

Suboficial PNP asesina a joven futbolista del Inti Gas en Ayacucho

Ernesto Guerrero L.

Se divertía jugando fútbol y resolviendo complicadas ecuaciones matemáticas. Así era Fernando Daniel Revatta Fernández (18), volante del equipo de reserva del club Inti Gas y estudiante de Economía de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega. Ayer, el talentoso jugador fue asesinado a balazos por un temperamental policía en Huamanga, Ayacucho.

Revatta Fernández, quien residía en San Martín de Porres, en Lima, recibió un tiro en la cabeza y otro en la espalda.

El suboficial Juan Raúl Ramos Silva, un chalaco de 22 años recientemente destacado a Huamanga, le disparó en una losa deportiva y escapó.

Hiroshi Suárez, amigo del futbolista, lo acompañaba cuando fue blanco del ataque la noche del sábado en el área de recreación ubicada entre el jirón Maravilla y la avenida Prolongación Libertad.

El testigo aseguró que el mal policía abrió fuego a través de una de las ventanas del departamento que arrendaba en el tercer piso de un edificio,



Fernando Revatta.

justo frente a la losa deportiva.

Revatta y Suárez se hallaban dialogando animadamente, sentados en las graderías.

"El tipo apareció de pronto y nos insultó para que nos fuéramos. Como no hicimos caso lanzó un ladrillo y luego empezó a disparar", contó Hiroshi.

Juan Revatta y Patricia Fernández, progenitores del jugador, trajeron anoche a Lima el cadáver. "Fernandito era casi un niño y me lo han matado", dijo abrumada la madre. "Ojalá el canalla que nos hizo esto sea capturado", añadió el padre. ■

Tema: Extorsión y estafa

Detectan 60 licencias falsas para usar lunas polarizadas

Chimbote. El jefe de la División Policial de Chimbote, coronel PNP Edgar Aguilar Amaro, denunció ayer que han descubierto 60 licencias falsificadas para portar lunas polarizadas en los vehículos, y dijo que la organización criminal que se dedica a esta ilícita actividad opera desde la avenida José Pardo.

Mencionó que en los operativos que vienen efectuando en diferentes zonas de Chimbote detectaron que choferes de vehículos de uso particular

CLAVE

● "Las unidades de servicio público no pueden circular con lunas polarizadas, así tengan permiso que lo obtuvieron cuando eran de uso particular, los transportistas que incurran en esta falta serán multados con 400 soles, según nueva normatividad".

y de servicio público han sido sorprendidos por inescrupulosos que han cobrado 600 soles para entregarles una licencia falsificada.

"La Sección de Prevención de Robo de Vehículos y la Policía de Tránsito se encuentran en plena identificación de los delincuentes que se dedican a este ilícito negocio, varios de ellos tienen locales en la avenida Pardo y les vamos a caer, los mismos transportistas estafados los han echado", señaló.



EVIDENCIA. Coronel Aguilar muestra la licencia falsificada.

Aguilar Amaro informó que los permisos para portar lunas polarizadas se tramitan en Huaraz o Trujillo y el valor de la licencia es de 300 soles y tiene una duración de dos años.

"Si alguien en Chimbote ofrece entregarle la licencia para portar lunas polarizadas lo están estafando, porque solo Huaraz y Trujillo están autorizadas en lo que respecta a nuestra sede", agregó.

El jefe policial informó que a partir de este fin de semana reiniciarán los operativos inopinados con el área de Transportes de la municipalidad del Santa en diferentes sectores de Chimbote y Nuevo Chimbote para impedir que vehículos de servicio público sigan circulando con lunas polarizadas.

Viernes 08 de noviembre del 2013. Diario La República

Tema: Inseguridad Ciudadana

Delincuentes emboscan y roban 100 mil soles

La Libertad. Una prestamista se convirtió en una nueva víctima de la ola delincriminal al ser emboscada por un grupo de maleantes que en cuestión de minutos y bajo amenazas de muerte la despojaron de 100 mil soles destinados a préstamos por fiestas de fin de año.

La camioneta 4x4 en que la que viajaba la empresaria Ety Vásquez Lavado, trasladando el dinero que había

retirado en la ciudad de Chimbote, fue interceptada por tres asaltantes fuertemente armados al promediar las 9:00 a.m. del sábado a la altura del sector conocido como la curva de Miraflores, a escasos minutos de llegar a la localidad de Cartavio, en el distrito de Santiago de Cao, provincia de Ascope.

Tras lograr su cometido los hampones se dieron a la fuga. PNP inició las investigaciones.

Lunes 02 de diciembre del 2013. Diario La República

Tema: *Ámbito Carcelario*

PNP e INPE hallan celulares y drogas en interior del penal de Picsi

Chiclayo. Personal del INPE y de la Policía incautaron en el pabellón de máxima seguridad tres teléfonos celulares con sus respectivos chips, con los que al parecer peligrosos delincuentes extorsionaban a empresarios, comerciantes y profesionales de la Ciudad de la Amistad.

La requisa se realizó en horas de la madrugada, cuando los reos dormían. Entre las paredes, baños y otros escondites, personal del INPE y la Policía encontró los celulares, además de listas con los nombres de las víctimas de los reos que dirigen desde sus celdas las extorsiones.

Se conoció que los reclusos fueron aislados y se les iniciará un proceso en forma inmediata por estar en posesión de artículos prohibidos.

Los teléfonos celulares fueron entregados a la Policía, que se encargará de investigar su contenido, pues no se descarta mensajes intimidantes y números de víctimas. También encontraron 500 gramos de PBC. 

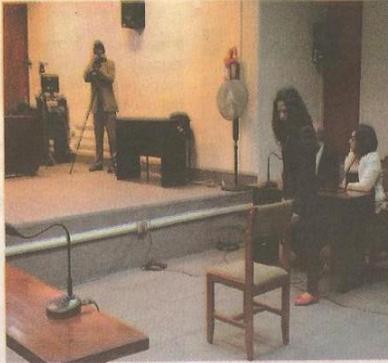
Viernes 11 de octubre del 2013. Diario La República

Tema: Juicios y renunciaciones

Condenan a Isabel Tello a cadena perpetua por asesinar a la niña Pierina

PENA MÁXIMA. Tribunal sentenció a la acusada por el delito de parricidio.

DAVID HUAMANI



Cueva, acreditó que la acusada maltrató, ultrajó y asfixió a su propia hija en noviembre del 2011, "con pleno conocimiento de sus actos".

CRIMEN CON DOLO
En la lectura de sentencia se estableció que existió dolo y actitud sádica por parte de Isabel Tello al torturar a la víctima hasta hacerla sangrar en el baño de su hogar.

Además, la madre introdujo un objeto contundente en las partes íntimas de la menor a fin de aparentar una violación e inculpar a su pareja. Trató de borrar las huellas

Gabriel Mazzei M. Isabel Tello Chanduvi fue hallada culpable de haber asesinado a su hija de 9 años, la niña Pierina, y fue condenada a cadena perpetua. Así lo decidió ayer el

colegiado "B" de la Cuarta Sala Penal Para Reos en Cárcel, que le impuso además el pago de 40 mil soles a favor de los herederos legales de la víctima. El tribunal, presidido por el juez superior Carlos Ventura

CONDENADA. Isabel Tello pasará el resto de su vida en prisión.

de la escena del crimen y, luego, durante el proceso judicial se declaró inocente de los cargos imputados. Según la sala, este comportamiento es una clara evasión a la justicia, por lo que justifica que la sanción de cadena perpetua. El tribunal recordó que Tello tenía prohibido acercarse a su hija, orden emitida por un juzgado en Piura, sin embargo no hizo caso y se la llevó a Lima, donde a la postre le dio muerte. La cadena perpetua podrá ser revisada en 35 años. La desquiciada mujer, Isabel Tello, apeló al fallo.

Viernes 08 de noviembre del 2013. Diario La República

Tema: Incendios y accidentes

Fuego destruye 17 casas en sector Mariátegui de Sullana

Sullana. Lo perdieron todo. Un voraz incendio redujo a cenizas 17 viviendas de material rústico y dejó en la calle a más de un centenar de damnificados, mientras que otras cuatro casas resultaron afectadas. Según versiones de algunos vecinos, el incendio se habría producido a raíz de un cortocircuito.

Eran las tres de la tarde cuando los vecinos de la calle Santa Isabel Mz. P del sector José Carlos Mariátegui se encontraban descansando. De pronto una humareda y los aullidos de los perros alertaban del infierno que vivirían. Las llamas comenzaron a expandirse rápidamente por todos los lotes y en contados minutos abrazaban las viviendas hechas de carrizo y barro. Lo poco que lograron sacar los dueños de casa fue rápidamente robado por delincuentes que se aprovecharon de la desgracia de las familias. »

Miércoles 27 de noviembre del 2013. Diario la República

Tema: Huelgas y modificaciones de ley



PELIGRO COTIDIANO. Sicarios o raqueteros operan de este modo en todo el país.

Prohíben motos lineales en lucha contra delincuencia

ALERTA. Mayoría de los crímenes por encargo cometidos, tuvieron como común denominador el uso de este transporte.

Al transportista José Percy Quicaño Gonza (34) lo mataron ayer en Lima de 12 balazos. Dos tipos en una moto lineal se aproximaron sigilosos y lo acorralaron dentro de su carro. Él

es una de las 67 personas que han sido víctimas el 2013, en la capital, de asesinos a sueldo que utilizaron este tipo de vehículos para escapar.

Las motos lineales se han

convertido en 'herramientas' preferidas no solo por sicarios, sino también por 'marcas' y 'raqueteros' para consumir sus golpes y eludir con facilidad cualquier tipo de persecución.

Por esta razón, el ministerio del Interior presentará en los próximos días un proyecto de ley ante el Congreso de la República para prohibir que dos o más personas viajen a la vez en una misma moto.

El titular del sector, Wilfredo Pedraza, admitió que el proyecto podría incomodar a muchas personas; sin embargo, está convencido de que contribuiría a contrarrestar las acciones criminales y fortalecer la seguridad ciudadana.

CRÍMENES POR ENCARGO

La mayoría de los crímenes por encargo, cometidos en lo que va del año, tuvieron como común denominador el uso de motos lineales.

Por ejemplo, el 3 de julio pasado fueron asesinados en urchifa del Callao Israel Chávez Apéstegui y Haraoid Puestas Grijalva. Los autores huyeron en moto. Igual escaparon el 5 de setiembre último quienes mataron a Juan Guevara Gonzales, funcionario del municipio de La Victoria.

En el crimen cometido ayer en San Juan de Lurigancho contra José Quicaño Gonza, se repitió la misma figura.

Las autoridades han decidido tomar acciones más concretas para este flagelo que afecta a nuestra ciudad, en donde los crímenes por encargo, aparecen diariamente en los noticieros locales.

EJEMPLOS DE TIPOS DE INFORMACIÓN COLATERAL DEL DIARIO LA REPÚBLICA

Información colateral: Proyecciones

Alcalde de Chiclayo afronta 15 procesos judiciales

SE SALVA. Hasta el momento tiene 14 archivos definitivos y dos en archivo. Además fue denunciado por 18 delitos.

Walter Ortiz Farro
Chiclayo

De acuerdo al reporte del sistema judicial de la Corte Superior de Justicia de Lambayeque, el alcalde de la Municipalidad Provincial de Chiclayo (MPCh), Roberto Torres Gonzales, ha afrontado 31 procesos, de los cuales 14 fueron archivados definitivamente, dos con archivo, y 15 están en trámite, calificación, investigación y ejecución.

Los procesos por los que fue y viene siendo procesado la autoridad edil son por difamación, desobediencia y resistencia a la autoridad, calumnia, peculado doloso, administración ilícita de patrimonio de propósito exclusivo, cohecho pasivo propio, peculado de uso, incumplimiento de deberes funcionales, colusión.

Además por perturbación e incumplimiento del proceso electoral, patrocinio ilegal,

daños, falsedad ideológica, negociación incompatible, retardo injustificado de pago, peculado, contra el medio ambiente, y destrucción, alteración o extracción de bienes culturales.

Uno de los procesos que se investiga al burgomaestre es por haber contratado a Filiberto Cieza Vásquez, hermano del alcalde de José Leonardo Ortiz, y a cambio de ello su pareja sentimental Katuska



PREOCUPADO. Torres afronta procesos en Corte de Justicia.

Del Castillo fue a laborar al ayuntamiento leonardino. Fue denunciado por el delito de patrocinio ilegal.

Mientras que uno de los casos por el que se libró fue la absolución por el delito de peculado de uso. El alcalde fue denunciado por haber hecho uso de la camioneta edil para fines personales y fue sentenciado por la Sala de Apelaciones; pero el Tribunal Constitucional dispuso que se emita una nueva sentencia, y donde los magistrados lo absolvieron.

En los próximos días Torres afrontaría un nuevo proceso por presuntas irregularidades en diferentes obras de Chiclayo. La Fiscalía está solicitando 30 años de pena privativa de la libertad. Cabe indicar que en el Ministerio Público, el reporte indica que Torres Gonzales fue denunciado en más de 200 oportunidades.

Información colateral: Back Ground

Sicarios asesinan a chofer de "Cachete" Bracamonte

ACRIBILLADO. Ex presidiario Arturo Henry Anticona Reyes de 26 años (a) "Congrio", recibió ocho balazos en la cabeza.

Lindberg Cruzado
Chimbote

Dos sicarios contratados presuntamente por la banda criminal "Los Patecos" acabaron con la vida de otro chofer del temible delincuente Ricardo Alfonso Bracamonte Méndez (a) "Cachete". Se trata del ex presidiario Arturo Henry Anticona Reyes (26) (a) "Congrio", quien recibió ocho balazos en la cabeza.

La víctima pecó de confiado e ingresó a la boca del lobo, a la misma zona donde operan "Los Patecos".

Estuvo tomando licor en el local "Portón Azul", ubicado en la manzana 22 lote 11 del asentamiento humano Miraflores Alto, donde se realizaba una fiesta con chancalatas cuando a las 3:30 a.m. una mujer lo sacó a la calle.

"Congrio" conversaba con la fémica cuando de pronto aparecieron los criminales a sueldo, dos jóvenes de aproximadamente 18 años le dispararon a matar para fugarse a bordo de una motolineal.

La muerte de "Congrio" fue instantánea, su cuerpo quedó tirado en el suelo hasta las 6:30 a.m. en que se realizó el levantamiento del cadáver en presencia de la fiscal de turno Lorena Giraldo Palacios y la médico legista Lizeth Guevara Guzmán.

Agentes de la Sección de Investigación Criminal (Seincri) indicaron que la víctima era el nuevo chofer de "Cachete" Bracamonte, también se venía dedicando al chalequeo de obras y



CRIMEN. Las calles de Chimbote se volvieron a teñir de sangre.

que habría anunciado que iban a "cuidar" una obra en el asentamiento humano Alto Perú.

No se descarta que "Congrio" habría participado en el homicidio del sicario de "Los Patecos" alias "Boom", ocurrido hace tres semanas en pleno casco urbano de Chimbote.

Los peritos de Criminalística recogieron los casquillos

regados en la escena del crimen para las investigaciones de ley.

Cabe indicar que el pasado 15 de setiembre, sicarios asesinaron también de ocho balazos al chofer de "Cachete" Bracamonte, Fernando Eugenio Oro Torres (32) (a) "Mono". El homicidio ocurrió en el frontis del local "La Cabaña del Cejas II". El hecho es investigado.

Lunes 4 de noviembre del 2013

EJEMPLOS DE TIPOS DE RECURSOS O APOYOS PERIODÍSTICOS DEL DIARIO LA REPÚBLICA.

Recurso o apoyo periodístico: fotografía

Sicarios asesinan a balazos a cuatro sujetos en Tumbes y uno en Virú, La Libertad

VENGANZA LETAL. En ciudad fronteriza, delincuentes ultimaron a sus víctimas cuando libaban en una cantina.



TUMBES. Cuerpos de las víctimas fueron trasladadas a la morgue para la necropsia de ley.

José Hidalgo. Tumbes
Karen Solís. Trujillo

La sed de venganza en manos de sicarios sigue desatando más crímenes en el norte del país. En la región fronteriza de Tumbes, cuatro sujetos fueron asesinados a balazos en apa-

El escenario de los crímenes fue la provincia de Zarumilla. Ayer, al promediar las 6:00 p.m. en el centro poblado de Cuchareta Alta, distrito de Papayal, tres sicarios a bordo de dos motos lineales llegaron hasta la cantina "La Esquina Chelera" y desataron su fu-

venían libando.

A balazos fueron ultimados Silverio Saldarriaga Olaya (21), quien se dedicaba a la venta de pescado, Ever Imán León (29), hermano de un sujeto que fue sindicado de haber asaltado a cambistas en Huaquillas-Ecuador. El tercer fallecido es Pedro

conocido con el alias de "Perro flaco".

En tanto que al mediodía dos sicarios mataron al interior de una cantina a un ex reo que hace unos meses había salido del penal de esa ciudad. La víctima fue identificada como César Augusto Castillo Carbaljal (45) (a) "La momia", quien celebraba al interior de un bar, en el A.H. La Curva, frente al complejo aduanero fronterizo de Zarumilla.

Los criminales ingresaron al lugar y sigilosamente se acercaron al sujeto y le dispararon diez veces por la espalda. La víctima murió en el acto.

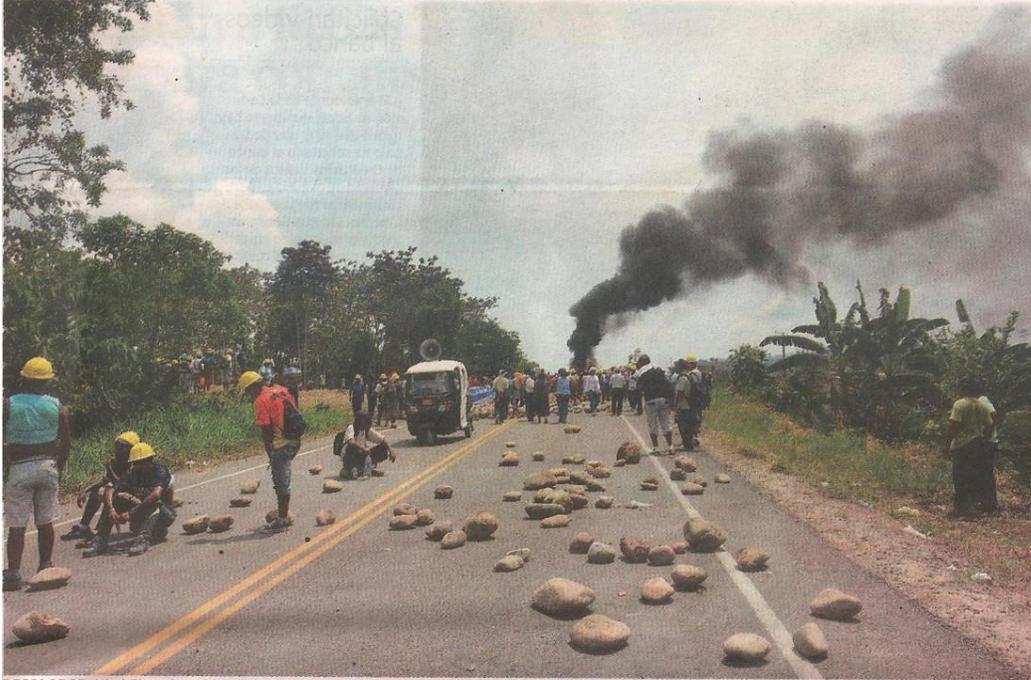
EN LA LIBERTAD

En la provincia de Virú, la guerra a muerte entre bandas delincuenciales por el cobro de cupos dejó una nueva víctima. A Edwin Roberto Vallés Alcántara (31) lo asesinaron de seis disparos al interior de su colectivo, el cual fue abordado por los criminales haciéndose pasar como pasajeros.

Según la PNP, el móvil del crimen registrado a las 6 y 30 de la tarde del último sábado corresponde a un ajuste de cuentas, debido a que Valles Alcántara, apodado "Jarrita", estaría vinculado a la organización delincriminal "Los Galecheros de Virú", dedicada al cobro de cupos a comerciantes y transportistas de la zona.

Fueron tres los sujetos que abordaron la unidad de la víctima, con la que prestaba servicio de Virú al centro poblado Víctor Raúl Haya de la Torre. Al llegar a la altura de la avenida Virú, uno de los vándalos sacó su arma de fuego y le dis-

Recurso o apoyo periodístico: Datos estadísticos



DESOLADOR. Ni el Ejecutivo ni los dirigentes gremiales de los mineros informales dieron oportunidad al diálogo, lo que motivó la violencia en Masuko.

Dos mineros heridos de bala y un policía con la pierna fracturada en violenta jornada en Madre de Dios

EN CIFRAS

9,000 habitantes tiene la localidad de Mazuko, que limita con Cusco y Puno.

95% de la población activa de Mazuko se dedica a la minería.

700 trabajadores mineros de la zona de Tres Islas marcharon en Puerto Maldonado.

CLAVES

● **SEÑAL.** Según el presidente de la Federación de Mineros de Madre de Dios, Luis Otsuka, la policía le ha dicho al alto comisionado de la PCM para los asuntos de formalización minera, Daniel Urresti, para que se traslade a Lima para conversar.

● **RESPUESTA.** Otsuka ha pedido que sean invitados los dirigentes de las 14 federaciones y no solo él.

Mazuko desde un día anterior en apoyo al paro minero indefinido convocado por su base en Madre de Dios.

NO HAY CONTACTOS

De acuerdo con el certificado médico del Centro de Salud de Mazuko, los dos mineros recibieron un disparo por arma de fuego en el brazo izquierdo, lo que les originó fracturas.

Miércoles 02 de octubre del 2013. Diario La República

Recurso o apoyo periodístico: Destacados

Cae otro de los cómplices del crimen del director del penal El Milagro de Trujillo

INTERVENIDO. Alfredo Jesús Valdivieso (a) "Rufián" fue detenido en Miramar. Sujeto trasladó a autor material de asesinato.

Igor Ybáñez
Trujillo

El cerco para dar con Santos Valdivieso Rodríguez (a) "Pichanguita", autor material del asesinato del director del penal El Milagro de Trujillo, Jorge Izquierdo Quijano, cada día se cierra más.

La Policía Nacional capturó ayer a un segundo cómplice del crimen de Izquierdo Quijano. Se trata de Alfredo Jesús Valdivieso Malqui (26) (a) "Rufián", quien es sindicado como el chofer que llevó al sicario Santos Valdivieso al lugar del crimen, un restaurante situado

CLAVES

- Grosso estaba impedido de salir al patio. Un día Izquierdo encontró al delincuente fuera de su celda de castigo.
- En tanto ayer la "Tía Vero" fue trasladada desde el complejo policial de San Andrés hasta la carceleta de la Corte Superior de Justicia de La Libertad. Hoy el III Juzgado de Investigación Preparatoria le dictaría prisión preventiva.

cerca a dicha cárcel.

Valdivieso Malqui, quien lleva en uno de sus brazos el alias "Rufián", fue capturado a las 16:30 horas en la avenida San José, en el poblado de Miramar, distrito de Moche (Trujillo), frente al colegio Guadalupe, por agentes de la Dirección de Investigación Criminal (Dirincri) de Lima y efectivos de la localidad. Hasta el cierre de esta edición permanecía en la Depinci del distrito de La Esperanza.

Al momento de la captura se le incautó un trambuco (escopeta artesanal) con siete cartuchos y droga, según detalló



SUJETO. Fue detenido cerca a colegio Guadalupe en Miramar. Su testimonio será crucial.

el jefe de la Dirección Territorial Policial de La Libertad, coronel Roger Torres Mendoza. También se le encontró una tarjeta con números telefónicos del presunto autor intelectual, José Antonio Grosso Ángeles, y de la pareja de éste, Verónica María Moro Jacinto (a) "Tía Vero", ya detenida,

además de otros documentos que son materia de investigación. Los números telefónicos guardan relación con el penal El Milagro. Además hay fechas del reglaje que le hicieron a Izquierdo.

Torres informó que la "Tía Vero" no quiere declarar, se ha acogido al beneficio del

silencio; "pero hay hechos que lo relacionan con el crimen".

Reveló que Grosso Ángeles y el extinto director tuvieron un encuentro dos días antes de asesinato. Izquierdo, actuando con rigidez, metió a un calabozo especial a Grosso, a quien no le gustó eso. Se sabe que éste amenazó de muerte a Izquierdo. »

Miércoles 06 de noviembre del 2013. Diario la República

Recurso o apoyo periodístico: Despues

Falla humana es principal causa de muerte en vías

PREOCUPACIÓN. Nueve de diez incidentes vehiculares son ocasionados por error del chofer. En lo que va del año fallecieron 188 personas entre Arequipa y Caylloma.



MIGUEL COAQUIRA

ERROP. Velocidad excesiva habría sido la causa del accidente de ayer que dejó 13 muertos

Arlen Palomino. Arequipa.

La excesiva confianza de un chofer experimentado es su peor enemigo. De los 130 accidentes de tránsito con consecuencias fatales registrados en este año en las provincias de Arequipa y Caylloma, el 90% es por errores humanos. El resto se debe a la mala señalización de la vía y desperfectos del vehículo.

Velocidad extrema, sobrepasar otro vehículo en curvas cerradas o no tomar en cuenta las señales de tránsito son algunas de las causas. Los datos figuran en el Departamento de Prevención e Investigación de Accidentes de Tránsito (Depiat). Los policías que trabajan en

CLAVES

- Según la Sutran, el tramo más peligroso en la carretera Arequipa - Juliaca se presenta del kilómetro 50 al 100.
- Mientras que las horas más peligrosas son durante el amanecer hasta las 8.00 horas y por la tarde.
- Arequipa es la segunda región con mayor cantidad de accidentes en la carretera.

prevención describen el perfil protagonista de un accidente de tránsito como una persona mayor de 30 años, es decir alguien que tiene un periodo largo frente al volante, además

que está capacitado para manejar unidades grandes. En el accidente de ayer, los pasajeros aseguraron que el bus iba a velocidad excesiva; sin embargo el chofer, Gustavo Parihuanca, contó a la Policía que se le atravesó una minivan. Ambas versiones están en investigación.

La siniestralidad aumentó en Arequipa. A menos de tres meses para que culmine el año, 188 personas murieron en choques, despistes y volcaduras. Mientras que en el 2012 se reportaron 146 víctimas mortales.

En las vías regionales y nacionales hubo 49 accidentes de tránsito. La segunda carretera más peligrosa, según la Sutran, es Arequipa - Juliaca. Aquí ocurre el 32% de los incidentes. ■

Recurso o apoyo periodístico: Infografía

Trece muertos en accidente de bus que chocó contra cerro

OTRA TRAGEDIA. Es una de las vías más siniestras del país, la carretera Arequipa-Puno, donde han ocurrido la mayor cantidad de accidentes. Para repetir esa racha fatal, un omnibus de la empresa Flores, en su intento de esquivar un choque frontal, cayó a una cuneta y rozó contra el cerro. Es hora que las autoridades paren esta racha fatal de siniestros en esta carretera.

Edwar Quispe y Arlen Palomino. Arequipa.

Etel Pérez Figueredo (23) devoraba la última galleta del desayuno que ofreció el pulser del bus de la empresa Flores. De pronto, se le desprendió parte de la piel del codo derecho.

Tuvo miedo. Su primer impulso fue buscar a su hermana menor Ilfonsa de 19 años. Ambas jóvenes viajaban en la unidad de placa Z60-959. Se habían embarcado de Lima el miércoles por la tarde. Iban rumbo a Juliaca en busca de trabajo.

La lesión de Etel fue provocada por el despiste e impacto del ómnibus contra un cerro. Su lado derecho es una ruma de fierros retorcidos. En ese costado se encontraba la mayoría de las trece víctimas mortales. La tragedia ocurrió en el kilómetro 51 de la carretera Arequipa - Puno. Los relojes marcaban las ocho y treinta de la mañana.

Etel, junto a su hermana, sobrevivieron. Salieron del interior del bus destruido por un ventana rota. Afuera recién se dieron cuenta de la gravedad de lo ocurrido. Algunos

Accidente fatal en carretera Arequipa - Puno



cuerpos sanguinolentos se veían por las ventanas. El panorama era parecido a una escena de película de terror.

¿QUIEN ES CULPABLE?

El vehículo iba a velocidad excesiva, según los pasajeros. "Flores siempre va rápido", dice Etel desde una silla de ruedas en la Clínica San Juan de Dios.

Hasta ahí lo trasladó el conductor de un tico que se compadeció de verlo ensangrentada en medio de la carretera.

El administrador de la empresa Flores, Antonio Riega, dijo que el bus proveniente de la capital hizo escala en Arequipa cerca de las 7.30 y partió media hora después rumbo a Juliaca (Puno). El chofer

Gustavo Parihuana Cárdenas, era quien conducía la unidad. Tomó el mando, en reemplazo del primer conductor Carlos Callo Huamaní.

Según la Policía, una de las llantas del lado derecho, cayó en una cuneta, una canaleta honda que sirve para desaguar en tiempo de lluvias. La unidad perdió equilibrio y rozó

Carretera Arequipa - Puno registró el 32% de accidentes de tránsito en la región durante el 2012, según cifras de Sutran.

El accidente ocurrió media hora después que partió de Arequipa. El viaje hasta Juliaca tarda cerca de cuatro horas y media.

contra el cerro. Pese a ello, no detuvo su marcha y avanzó por casi 75.30 metros más. La fricción destruyó la carrocería y pasajeros que iban en ese lado.

Algunos cuerpos y equipajes se encontraron en el canal.

Los choferes del bus señalan que un camión venía en sentido contrario. Una mini van pretendió adelantarlo en

la curva e invadió el carril del bus. Para evitar el choque el omnibus se pegó a la derecha y cayó a la cuneta.

La Policía no descarta que el exceso de velocidad de la unidad de Flores causó el accidente.

Las versiones de los pasajeros lo confirman. Preliminarmente se supo que existen signos de fricción en la pista pero nada que pueda demostrar la maniobra que relata el chofer para esquivar al presunto vehículo invasor.

La Segunda Fiscalía a cargo de la titular Rosario Villar, llegó a la zona cerca de las 12.30 horas para el levantamiento de los cadáveres. Con ayuda de una grúa se movió la unidad de la cuneta.

En medio del trabajo, una llamada de celular irrumplió. Un agente de la Policía de Carreteras encuentra el equipo en medio de los pedazos de la carrocería del bus y los cuerpos de los fallecidos.

El efectivo la contesta. Es Eliana Álvarez, esposa de un pasajero a quien identificó como Román Casas Canto, quien viajó de Lima a Arequipa en avión y debía abordar el bus

DIARIO EL COMERCIO

EJEMPLOS DE TIPOS DE FUENTES DEL DIARIO EL COMERCIO

Tipo de fuente: Comisaria

Un policía ebrio intenta fugar tras causar choque

El accidente ocasionado por Fernando Noroña dejó dos heridos en Comas. La fiscalía lo liberó horas después.

El suboficial de tercera de la policía Fernando Noroña Rodríguez, de 22 años, causó ayer un triple choque y dejó a dos personas heridas en Comas. Noroña conducía su camioneta en estado de ebriedad y, según testigos, intentó darse a la fuga.

El accidente ocurrió a las 7 a.m. de ayer en el cruce de las avenidas Universitaria y 22 de Agosto. Según la policía, Noroña frenó bruscamente su vehículo y fue impactado por una camioneta Toyota. A su vez, este carro fue chocado por atrás por una combi llena de pasajeros.



IMPRUDENCIA. El accidente ocurrió en la avenida Universitaria.

Jaime Quiroz León, de 42 años, y Milagros Vera Cuya, de 26, sufrieron golpes en la nariz y en la cabeza, respectivamente. Ambos pasajeros fueron trasladados a un hospital y se encuentran fuera de peligro.

Los choferes afectados señalan

que Noroña los amenazó con su pistola y que luego intentó fugar. No obstante, él fue detenido por el chofer de la combi a cuatro cuadras del lugar del accidente.

Noroña fue trasladado a la comisaría de Santa Luzmila. Por la tarde, la policía confirmó a *El Comercio* que él había consumido licor en exceso. Pese a esto, fue puesto en libertad por orden del fiscal, aunque será investigado.

“En muy pocas ocasiones se encarcela a una persona por ocasionar un accidente en estado de ebriedad. Por lo general, esta medida se aplica cuando ocurre una muerte o lesiones muy graves a una persona”, explicó a este Diario la abogada penalista Romy Chang Kcomt.

Se supo que Fernando Noroña trabaja en la comisaría Juan Ingunza, ubicada en El Callao. No obstante, ayer estaba en su día libre. Su vehículo, de placa DOM-164, no registra multas por infracciones de tránsito.

HASTA 6 AÑOS DE CÁRCEL

Según la abogada penalista Romy Chang, manejar en estado de ebriedad y dejar heridos se sanciona con una pena de entre 4 y 6 años de cárcel.

Tipo de fuente: Testigos



El acusado de matar al director del penal se entregará a las autoridades

Trujillo. Santos Valdiviezo Rodríguez 'Pichanguita', sindicado por la policía como el asesino del director del penal El Milagro, Jorge Izquierdo Quijano, ha decidido entregarse a las autoridades.

Esto fue anunciado ayer por el abogado del acusado, Robert de la Cruz, quien dijo que su cliente se entregará hoy entre las 8 y 9 a.m. al Ministerio Público para –según él– desmentir la versión de la policía, y la del propio ministro del Interior, Wilfredo Pedraza, quienes lo señalan como autor material del asesinato de Izquierdo.

“La investigación de la policía está errada. Se ha dicho que el asesino tiene entre 20 a 25 años, tez oscura y cabello enlulado y mi cliente no tiene esas características. También se ha dicho que el sicario salió corriendo después de disparar a la víctima, pero mi patrocinado tiene poliomielitis desde los tres meses de nacido”, dijo.

SOBRE ASESINATO DE ABOGADO

- En Huanchaco fue sepultado ayer el abogado William Galindo Peralta, abaleado por unos sicarios la noche del martes en la puerta de su departamento.
- El jefe de la Región Policial de La Libertad, Roger Torres Mendoza, consideró absurdo que se lo involucrara en el asesinato de Galindo.

Declaraciones de acusado
Desde la clandestinidad, 'Pichanguita' aseguró a través de un canal de televisión local que no tiene ningún vínculo con Verónica María Moro Jacinto, detenida por el caso, ni con José Antonio Grosso Ángeles, delincuente conocido como 'Coche Grosso'. Este último es acusado de ser el autor intelectual de la muerte de Izquierdo.

VÍCTIMA. Jorge Izquierdo fue asesinado el 25 de octubre pasado dentro de una cebichería cercana al penal El Milagro, del que era director.

Lunes 25 de octubre del 2013. Diario El Comercio

Tipo de fuente: Hospitales o postas médicas

Madre denuncia que le cambiaron a su bebe en un centro de salud

Directivo del Minsa dice que hubo un error en consignar el sexo, pero madre cree que se trata de otro recién nacido.

Mayra Quispe Sánchez, de 19 años, denunció en la comisaría de Independencia que personal del Centro Materno Infantil Tahuantinsuyo Bajo, en ese distrito, le cambió a su recién nacido. Primero le entregaron una bebe y, luego de los procesos de limpieza, le entregaron un recién nacido varón.

El doctor Luis Huamaní Palomino, de la Dirección de Salud V, admitió que se cometió un error al identificar el sexo del bebe, pese a que la familia aduce que se trata de otro menor: “Con la comparación de la huella plantar del menor [hecha al momento del parto] y la del varón saldremos de dudas”.

La abogada de Quispe, Sheila Pareja, señaló que en la ficha de inscripción del bebe personal del centro borró femenino y puso masculino. La fiscalía del cono norte ordenó hacer un test de ADN.



CONFUSIÓN. Mayra Quispe y el bebe que según ella no es el suyo.

Martes 26 de noviembre del 2013. Diario El Comercio

Tipo de fuentes: Poder Judicial:

Mañana sentencian a 16 por disturbios en La Parada

Han sido acusados de cometer hurtos e incendiar una moto la tarde del 25 de octubre del 2012.

Un grupo de 16 hombres y mujeres, acusados de ocasionar disturbios durante la operación policial del 25 de octubre del 2012, en el otrora mercado La Parada, será sentenciado mañana por un juzgado de Lima.

El Poder Judicial precisó ayer que estas personas fueron denunciadas por hurto agravado, violencia, disturbios y resistencia a la autoridad. Sin embargo, aclaró que el proceso no contempla la agresión física que sufrió ese mismo día el suboficial de la policía Percy Huamancaja. Cuatro de los procesados,



DESCONTROL. Podrían recibir hasta 12 años de prisión por delitos.

identificados como Carlos Huaranca Rojas, Javier Solórzano Huamán, Julio Ccoa Pacchohuanca y Mario Gonzales Lima son acusados de robar e incendiar la motocicleta de placa KL-5831 que le pertenecía a un policía de la comisaría de Apolo.

Christopher Astengo Orellana, Luis Sirlopu Llontop, Álex Quispe Ramírez, Bartolomé López Pajuelo, Máximo Nagues Montes, Javier Silva Prado, Norma Trelles Jiménez, Gisella Gaspar Fernández, Sara Gutiérrez Usuriaga, Nieves Machica-

do Raymundo y Edith Esteban García fueron intervenidos por supuestamente haber realizado saqueos en las tiendas comerciales de la zona.

Todos fueron encontrados con prendas de vestir entre sus pertenencias.

El último acusado, Julio César Coa Mayta, fue capturado por la policía por haber retenido la motocicleta policial que después fue quemada.

El Ministerio Público ha pedido entre 8 y 12 años de cárcel contra los procesados, y solicitó que cada uno pague S/.5 mil como reparación civil. La sentencia se dictará mañana en el penal de Lurigancho.

Los trece sujetos que atacaron al suboficial Huamancaja fueron acusados por el delito de tentativa de homicidio y son enjuiciados por el Juzgado Penal 46 de Lima.

Once de ellos están reclusos en el penal de Lurigancho y dos salieron libres con comparecencia. Este proceso será resuelto en un juicio oral público, pero aún no tiene fecha de inicio.

Tipo de fuente: Ministerio Público:

El juicio por la muerte de Walter Oyarce se retoma este martes

El juicio oral por la muerte del hincha aliancista Walter Oyarce Domínguez, ocurrida el 24 de setiembre del 2011 en el estadio Monumental de Ate, empezó ayer. La audiencia se realizó en una sala judicial anexa al penal de Lurigancho y se retomará el próximo martes.

Once barristas del club Universitario de Deportes están involucrados en el juicio. Según el

Ministerio Público, David Sánchez Manrique Pancorvo 'Loco David' y José Luis Roque Alejos 'Cholo Payet' empujaron a Oyarce de un palco y causaron su muerte. Los otros están procesados por disturbios o lesiones.

Walter Oyarce Delgado, padre del hincha fallecido, declaró ayer que confía que el Poder Judicial hará justicia en el caso. "Las pruebas demuestran la cul-

SANCIONES SEVERAS

- La fiscalía exige 35 años de prisión y una reparación civil de S/1 millón para el 'Loco David' y el 'Cholo Payet'.
- De los 11 barristas enjuiciados, 5 están en prisión y el resto libre.
- El policía Giovanni Morante Flores es procesado por incumplimiento de funciones en el caso.

pabilidad del 'Loco David' y del 'Cholo Payet', dijo. Él denunció que Sánchez Manrique mantiene una conducta agresiva en el penal Piedras Gordas, en el que está recluso.

David Sánchez Manrique Tavella, padre del principal implicado, alegó que Oyarce fue irresponsable al enfrentarse a los hinchas de la 'U' debido a que estaba ebrio. Asegura que su hijo no empujó al aliancista y denuncia que varias pruebas desaparecieron durante el proceso. "Se escondió la toxicología y la necropsia fue fraudulenta", dijo Sánchez Manrique.



PROCESO BREVE. La sala que revisa el Caso Oyarce solo inició ayer el juicio oral. La audiencia se suspendió a la media hora.

Miércoles 16 de octubre del 2013. Diario El Comercio

EJEMPLO DE TEMAS DIARIO EL COMERCIO

Tipo de tema: Asesinatos, suicidios y violaciones

Encuentran muerta en su casa a la madre del emerretista Víctor Polay

La policía presume que Otilia Campos Bárcena fue asesinada por una empleada que quiso robarle joyas y dinero.

Otilia Campos Bárcena viuda de Polay, madre del cabecilla del MRTA, Víctor Polay Campos, fue hallada muerta en la tarde de ayer en su vivienda de La Molina.

Al cierre de esta edición, la policía manejaba como principal hipótesis que el crimen fue ejecutado por Elisabeth Guamuro Torres, quien trabajaba

como empleada en la casa.

Según se supo, la presunta homicida abrió la caja fuerte de la vivienda para robar joyas y una fuerte suma de dinero, pero fue descubierta por Campos Bárcena. Tras ello, Guamuro atacó mortalmente con un cuchillo a la víctima de 85 años y luego huyó del lugar.

El cadáver fue encontrado con heridas en el cuello y el tórax poco después de las 5 p.m. en el jardín interior de su vivienda, ubicada en la primera cuadra de la calle Los Maracuyás, en la urbanización Ampliación Residencial Monterrico.

La Dirección de Investiga-

SOBRE LA FALLECIDA

PIDIÓ LA LIBERTAD DE SU HIJO

Nacida en 1928, Otilia Campos Bárcena viuda de Polay integró las filas del aprismo en sus inicios y lideró una campaña internacional por la libertad de su hijo, el cabecilla del MRTA Víctor Polay Campos.

CERCANA AL APRA

En 1960 fue cercana al Buró Nacional de Conjunciones, un grupo formado por el líder del Apra, Víctor Raúl Haya de la Torre, para relanzar el partido y en el que también participaron Alan García y su hijo Víctor Polay Campos.

Fuente: Archivo El Comercio

ción Criminal de la policía cercó la casa de tres pisos donde Campos vivía hace unos 30 años, según contaron sus vecinos.

Una fiscal y peritos de Medicina Legal se encargaron de las primeras investigaciones. El Ministerio Público ordenó el levantamiento del cuerpo.

Campos vivía con dos de sus hijos y también con un empleado, quien, según dijeron algunos vecinos, solía acompañarla porque esta tenía problemas para caminar.

Ellos confirmaron a la policía que Guamuro Torres había empezado a trabajar hacía una semana en la casa de la fallecida. "[Otilia Campos] era una persona muy amigable, devota y religiosa", señaló un vecino.

Martes 29 de octubre del 2013. Diario El Comercio

Tipo de tema: Extorsiones y estafa

Unos 75 mil empresarios son extorsionados en región La Libertad

Según la Cámara de Comercio y Producción, hasta los dueños de modestos negocios deben pagar cupos por su seguridad.

Trujillo. En La Libertad, hasta el propietario de la bodega más modesta es obligado a pagar cupos a cambio de su seguridad. Es por eso que el número de empresarios que son extorsionados en esta región sobrepasa los 75.000, según la Cámara de Comercio y Producción.

El alcalde de Laredo, Miguel Chávez, aseguró que el 90% de las extorsiones son planeadas desde el penal El Milagro de Trujillo, incluso el burgomaestre confesó que hace dos años recibió una llamada de un preso desde esa misma cárcel, para pedirle apoyo en el pintado de las celdas.

Orlando Villanueva, Secretario de la Central Regional Única de Transporte de La Libertad, reveló que a diario los delincuentes roban entre ocho a 10 vehículos, para luego pedir entre S/. 2.500 y S/. 6.000 a sus víctimas por el rescate de los vehículos.



DIAGNÓSTICO. Las cifras sobre inseguridad en Trujillo fueron expuestas ante los representantes del Gobierno Central.

DIÁLOGO CONTINUO

AGENDA BASE

Son 18 puntos los que discutirán durante la mesa de diálogo sobre seguridad. Las reuniones se desarrollarán el primer viernes de cada mes.

PLAN PILOTO

El ministro del Interior propondrá un plan piloto de seguridad ciudadana para Trujillo. De tener éxito, se repetirá en otras ciudades.

“Nosotros también pedimos que se cambie al 100% de los policías de Trujillo. La corrupción ya está enquistada en la región”, aseguró Villanueva.

Reunión de trabajo

Estas cifras sobre la escalada de delincuencia en Trujillo fueron dadas a conocer durante la instalación de la mesa de diálogo sobre seguridad ciudadana entre los representantes de la Presidencia del Consejo de Ministros, el ministro del Interior, Walter Albán Peralta, el alcalde César Acuña, los alcaldes distritales de Trujillo y representantes de la sociedad civil.

Durante la reunión, el alcalde de La Esperanza, Daniel Marcelo, ratificó su pedido para que la provincia de Trujillo sea declarada en emergencia, y que además se cuente con el apoyo del Ejército para patrullar las calles, ante el déficit de policías.

Walter Albán Peralta, flamante ministro del Interior, aseguró que evaluará dejar una parte de los 50 patrulleros inteligentes que se encuentran en Trujillo por los Juegos Bolivarianos, así como también algunos de los agentes asignados a dar seguridad durante el encuentro deportivo.

Viernes 13 de diciembre del 2013. Diario El Comercio

Tipo de tema: Inseguridad ciudadana

Motociclistas balean a 2 cambistas en San Isidro y les roban S/ .50 mil

Una pareja de cambistas fue asaltada ayer a balazos en el cruce de las avenidas Petit Thouars y República de Colombia, en San Isidro. Seis sujetos que llegaron en tres motocicletas serían los autores del atraco.

Durante el tiroteo Percy Enríquez Puma fue baleado en el muslo izquierdo y Dominga Condori Maxi recibió un disparo en el glúteo.

El cambista estaba armado y disparó en respuesta. Un tercer cambista fue perseguido a balazos pero se refugió en un grifo. La policía dijo que un disparo rozó la sien derecha de Condori.

Tras el tiroteo, los delincuentes arrebataron S/.50 mil a la pareja y huyeron. El robo ocurrió a las 3 p.m., cuando los cambistas esperaban a unos clientes.

Por la noche, agentes del Escuadrón de Emergencia intervinieron un inmueble de la calle Mariano de los Santos, en Barranco. Allí se detuvo a Carlos Alberto Rendón Pacheco, quien tiene antecedentes por robo agravado. En el lugar se hallaron tres motos (que serían las usadas en el asalto), dos armas de fuego, 74 proyectiles y un chaleco antibalas.



Rendón Pacheco tiene antecedentes por robo agravado.

Viernes 22 de noviembre de 2013. Diario El Comercio

Tipo de tema: Incendios y accidentes

Caída de una torre de alta tensión causa una muerte y deja un herido

Las víctimas trabajaban en la estructura durante la madrugada. La torre tenía 40 años.

Un trabajador falleció y otro quedó herido ayer tras la caída de una torre de alta tensión ubicada en un terreno descampado del asentamiento humano Manuel Scorza, en San Juan de Miraflores. Las víctimas eran técnicos en electricidad que cambiaban un cable de la torre durante la madrugada.

La torre metálica, que pertenece a la empresa Red de Energía del Perú (REP), tenía unos 20 metros de altura y fue instalada en 1973. La estructura se vino abajo aproximadamente a las 2:30 a.m. En ese momento, Oswaldo Pilco Cusicuna, de 31

años, trabajaba en la parte alta de la torre. Su colega, Saham Chávez Orizano, de 24 años, se encontraba al pie de esta.

Los trabajadores fueron trasladados al hospital María Auxiliadora, en el distrito. Los médicos confirmaron la muerte de Oswaldo Pilco. Chávez, en cambio, sufrió golpes leves y fue dado de alta en la tarde de ayer.

Las víctimas trabajaban para la empresa concesionaria Ice Ingenieros S.A., que presta servicios a REP. Según esta última compañía, el mantenimiento de la torre de alta tensión se realizó durante la madrugada para no



EN INVESTIGACIÓN. La torre de alta tensión cayó a las 2:30 a.m. cerca a la urbanización Manuel Scorza, en San Juan de Miraflores.

interferir con el servicio del metro de Lima. “La reparación fue coordinada con la Autoridad Autónoma del Tren Eléctrico”, informó ayer la compañía.

Hasta el cierre de esta edición, la empresa REP todavía investigaba las causas del accidente. “Las bases de la torre no estaban corroídas [como lo sostuvieron algunos vecinos]. Aunque esa estructura tenía 40 años, el tiempo de vida útil es de 50”, señaló un vocero de REP.

El Comercio constató ayer que la torre metálica caída no tenía una oxidación visible. Varios vecinos del asentamiento humano Manuel Scorza pidieron a la empresa que revise el estado de sus torres de alta tensión.

Ayer se inició la reparación de la torre caída. Según REP, los trabajos tomarán varios días, pero no será necesario cortar el fluido eléctrico en ningún sector de la capital.

MEDIDAS DE PROTECCIÓN

CERCO DE SEGURIDAD

La torre de alta tensión que cayó ayer estaba rodeada por una pared de 2 metros de alto. No obstante, no todas las torres del sector tienen la misma protección.

METAL GALVANIZADO

Según el ingeniero mecánico de la PUCP Eduardo del Rosario, las torres de alta tensión son usualmente protegidas de la oxidación con una galvanización.

REQUIEREN MANTENIMIENTO

Del Rosario señaló que la vida útil de una torre de electricidad, que es de 50 años, puede disminuir notablemente si no recibe un mantenimiento adecuado.

TRANSPORTE DE ELECTRICIDAD

La Red de Energía del Perú es la empresa encargada de transportar la electricidad desde las centrales de generación hasta las empresas distribuidoras como Luz del Sur.

Viernes 18 de octubre del 2013. Diario El Comercio

Tipo de tema: Huelgas- Ámbitos Carcelario:



El hecho se produjo durante una riña por un colchón.

Asesino de interno de El Milagro irá a otro penal

Trujillo. El director del penal El Milagro, Carlos Nia Parihuamán, informó que el interno que asesinó a uno de sus compañeros de celda será cambiado de cárcel en los próximos días.

Se trata de Flavio Jara Honorio, de 22 años, quien el último viernes por la mañana, durante una gresca, mató de dos puñaladas a Bruno Meza Rojas, de 25 años, interno que purgaba condena por robo agravado.

Según agentes del Instituto Nacional Penitenciario (INPE), los dos internos peleaban por quedarse con un colchón.

Meza Rojas fue trasladado al Hospital Regional Docente de Trujillo, donde falleció el sábado por la mañana.

“Es un caso aislado, aunque es verdad que tenemos poco personal para dar seguridad en los pabellones”, indicó Nia Parihuamán.

Añadió que Jara Honorio, quien purga una condena de 20 años por homicidio, se encuentra aislado.

23 de octubre del 2013, diario El Comercio

Tipo de tema: Juicios y renunciaciones

Dictan nueve meses de prisión preventiva para presunto asesino

Cusco. La Sexta Sala de Audiencias de la Corte Superior de Justicia del Cusco, a cargo del magistrado David Sotomayor Saavedra, dictó ayer nueve meses de prisión preventiva para Jhonatan Nuñocca Gómez, de 24 años, presunto homicida del joven Renzo Flores Martínez, de 21 años. El féretro de la víctima fue trasladado ayer hasta la puerta del Palacio de Justicia

del Cusco, donde sus padres y demás familiares exigieron justicia y cadena perpetua para el homicida.

Flores fue asesinado el domingo, cuando acompañaba a su enamorada a su casa, en el sector de Recoleta. Según varios testigos, allí fue atacado por Nuñocca Gómez, conocido como 'Popeye', quien le habría clavado un cuchillo en el tórax. El

HIPÓTESIS

Brenda Barra, la enamorada de Renzo Flores Martínez, dijo ante la fiscalía que él le había confesado que era barrista de Alianza Lima y que sus rivales de Universitario lo buscaban para vengar la muerte de alguien que presumiblemente él mató. Es una de las versiones que están siendo investigadas.

presunto homicida fue capturado el lunes por la policía y trasladado a la carceleta del Poder Judicial, donde aún permanece.

Ayer, sin embargo, Nuñocca Gómez no se presentó a la audiencia donde se le dictó prisión preventiva. El fiscal encargado del caso, Edilberto Molina, explicó que la ausencia de 'Popeye' responde a uno de sus derechos constitucionales. "Él tiene el derecho a no asistir a la audiencia y enviar a su abogado. Estamos en pleno proceso de investigación del caso, y creemos que en dos meses podremos saber lo que realmente sucedió", dijo.

Lunes 14 de octubre del 2013. Diario El Comercio

INFORMACIÓN COLATERAL DIARIO EL COMERCIO

Tipo de información colateral: Proyecciones

Desalojan a 200 invasores en Punta Hermosa

La policía desalojó ayer a 200 personas que habían invadido un terreno privado de 286.928 m² ubicado a la altura del km 43 de la antigua Panamericana Sur, en Punta Hermosa.

Un agente informó que, en la madrugada del jueves, los invasores se asentaron en el terreno, de propiedad de Hernando López de la Romaña Dalmau, y armaron numerosas carpas utilizando palos, plásticos y planchas de triplay.

La intervención policial empezó cerca de las 3:15 p.m. de ayer. Un contingente policial



ÁREA LIBRE. La policía quemó las carpas que instalaron los usurpadores. Una patrulla vigilará el terreno para evitar nuevas invasiones.

ingresó en el terreno lanzando bombas lacrimógenas y perdigones para dispersar a los usurpadores, quienes respondieron arrojando piedras y palos.

Durante la intervención, varios residentes de la urbanización El Silencio, colindante al terreno invadido, resultaron afectados por el gas de las bombas lacrimógenas.

En el desalojo quedaron detenidas 14 personas. Todas fueron trasladadas al local de la Divincri de Lurín.

El fiscal de turno de Lurín, Ítalo Morales Gil, informó que su despacho denunciará penalmente a los detenidos por el delito de usurpación.

La policía enviará un patrullero al lugar para evitar nuevas invasiones.

Jueves 07 de noviembre del 2013. Diario El Comercio

Tipo de información colateral: Back ground

Accidente en carretera Arequipa - Puno muestra las fallas en su infraestructura

Un bus de la empresa Flores cayó ayer en una canaleta para no chocar con una minivan. Fallecieron 13 personas y 37 quedaron heridas.

La vía Arequipa-Puno es una de las más peligrosas, según señala una evaluación policial, por las curvas y pendientes de su trazo. El accidente de ayer se produjo cuando el ómnibus se estrelló lateralmente contra el cerro, al caer en una canaleta para lluvias.

CARLOS ZANABRIA ANGLUO
Corresponsal

Arequipa. El accidente que ayer por la mañana dejó 13 muertos y 37 heridos en la carretera Arequipa-Puno evidenció el peligro y las fallas en la infraestructura de esta vía. El accidente ocurrió poco después de que el ómnibus dejara la Ciudad Blanca, en el sector de La Pascana.

El administrador de la empresa Flores Hermanos, Héctor Riega, explicó que el accidente se produjo cuando el chofer del ómnibus, Gustavo Parihuana, evitó chocar contra una minivan que invadió su carril. El vehículo cayó en la cuneta del borde de la carretera y se estrelló contra el cerro.

El comandante René Ortiz, jefe de la Policía de Tránsito, había advertido que la carretera Arequipa-Puno carece de zonas para maniobrar, pues a un costado de la cinta asfáltica se construyeron cunetas que tienen entre 50 y 80 centímetros de profundidad, que hacen salirse de la vía a las unidades de transporte. Esto fue precisamente lo que ocurrió ayer con el ómnibus de la empresa Flores.

Cuando el chofer evitó el

choque con la minivan, la rueda del ómnibus cayó en la cuneta e hizo que se inclinara hacia el cerro; ello, sumado a la velocidad del vehículo, causó la tragedia.

El ómnibus literalmente se cepilló contra el cerro. La mitad de la unidad quedó destruida y los pasajeros fueron mutilados por las piedras y los fierros retorcidos. En el lugar murieron 10 personas y otras tres en la clínica Arequipa. La muerte del último de ellos se reportó por la noche. Los 36 heridos fueron conducidos a las clínicas San Juan de Dios y Arequipa que fueron desbordadas en su capacidad de atención.

Entre los fallecidos se encuentra la ciudadana ecuatoriana Norma Beltrán. Entre los heridos están cuatro turistas colombianos y cinco bolivianos.

El comandante José Miguel Campos, jefe de la Policía de Carreteras, confirmó que la vía Arequipa-Puno es una de las más peligrosas de la región.

LARGA RUTA

El ómnibus cubría la ruta Lima - Arequipa - Puno. El accidente ocurrió 40 minutos después haber partido de Arequipa.

Los comandantes Ortiz y Campos advierten que la carretera tiene demasiadas curvas y que la pendiente es excesiva en algunas zonas. Además, las vallas de seguridad colocadas en las curvas no pueden detener un vehículo pesado pues aparentemente fueron diseñadas para automóviles de aro 13.



TRAGEDIA. Una decena de personas murió en el lugar. Muchos cuerpos quedaron atrapados entre los fierros y los restos del bus.

Un recorrido por esta vía es de temer; en cada curva, decenas de cruces advierten que allí ocurrieron accidentes con víctimas mortales.

Campos recuerda que en marzo de este año un ómnibus de la empresa Andares se precipitó a un abismo en la zona de Quiscos. Aquella vez murieron 26 personas.

Solo en los 100 accidentes que se produjeron en las carreteras de la región este año han fallecido 151 personas, una cantidad mayor a la correspondiente a todo el año pasado (143 fallecidos).

LUGAR DEL ACCIDENTE



OTROS ACCIDENTES EN LA VÍA

19/2/2013
Dos mujeres, un joven de 16 años y una menor de 8 años pierden la vida tras colisionar una camioneta Nissan de color rojo, que invadió el carril contrario, contra un bus de la empresa CIAL, en el kilómetro 118 de la vía Arequipa-Puno.

22/3/2013
Una colisión entre cuatro camiones deja tres personas heridas, en el kilómetro 62 de la vía Arequipa-Puno.

28/4/2013
Dos accidentes en la misma vía, en los kilómetros 74 y 187, dejan cinco

mueyos y decenas de heridos.

14/7/2013
Tres vehículos colisionan a la altura del kilómetro 175 de la vía Arequipa-Puno, en Imata. La nevada habría sido la causa del accidente que dejó dos fallecidos y siete heridos.

19/7/2013
Tres accidentes en la carretera Arequipa-Puno, dos de ellos sin consecuencias. Sin embargo, el ocurrido en el kilómetro 184,5, en Imata, entre un bus de Oltursa y un tráiler, dejó un fallecido y 9 heridos.

Fuente: Archivo El Comercio

RECURSOS O APOYOS PERIODÍSTICOS DEL DIARIO EL COMERCIO

Tipo de recursos o apoyos periodísticos: Fotografía

Mueren 19 personas al caer bus en un abismo en Huancavelica

Un niño de dos años logró salir ileso del accidente, en el que falleció su madre. El chofer se halla gravemente herido. Los sobrevivientes denuncian que iba a excesiva velocidad.

Huancayo. Un niño de 2 años de edad permaneció sentado al lado del cadáver de su madre durante tres horas, cerca de otros cuerpos sin vida y de varios heridos tras la caída de un ómnibus a un abismo de ochenta metros, a pocos kilómetros de su destino.

El bus, de placa B7H-964, se precipitó ayer en un alejado paraje del distrito de Acoria, provincia de Huancavelica. El accidente dejó 19 muertos y 27 heridos. En el vehículo viajaban 47 pasajeros, además de los dos choferes. De acuerdo con los sobrevivientes, la causa de la caída habría sido el exceso de velocidad.

El pequeño de 2 años permaneció sin llorar ni pronunciar palabra alguna. Así lo encontró un policía, que inmediatamente lo llevó a la comisaría del distrito de Paucará, donde permanece a la espera de que lleguen sus familiares. La madre del niño fue identificada como Ana María Justiniano Uchuypomá.

Faltaba poco para llegar
Según informó el coronel PNP Julio Prada Montes, jefe de la Dirección Territorial Policial de Huancavelica, el ómnibus partió de Lima a las cinco de la tarde del sábado, conducido por David Paitán Arias, para cubrir la ruta Lima-Acobamba. El bus se desbarrancó a la altura del kilómetro 26 del tramo Mariscal



TRAGEDIA. La mayoría de los cadáveres quedaron atrapados dentro del vehículo, en el abismo.



EMPEZÓ RECONOCIMIENTO

- Entre los fallecidos se encuentran dos menores de edad: uno de un año y nueve meses y el otro de 3 años.
- Los fallecidos identificados hasta el momento son Claudia Antezana Unoc, Máximo Mendoza Gonzales, Ronald Meza Vásquez, Yola Gonzales Soto, Reyna Arone Soto, Pollnario Nuñez Loayza, Jacob Cueto Rulz, Ruber Pomatay Huanchin, Felicitá Montes Sierra, Hermógenes Aguirre Sarmiento y Ana María Justiniano Uchuypomá.

Cáceres - Acobamba, en plena puna, a pocos kilómetros de llegar a su destino.

En Lima, el gerente general de la empresa Antezana, Carlos Alberto Espinoza Antezana, dijo a El Comercio que el chofer tenía experiencia en la ruta, más de cuatro años de trabajo en la firma, y que nunca había protagonizado un incidente.

Espinoza aseguró que ayer la empresa se encargó de trasladar en dos turnos al menos a 20 personas, identificadas como fami-

liares de los pasajeros, a la zona del accidente.

Complejo trabajo de rescate
Por la zona de la tragedia no transitan muchos vehículos, por lo que el traslado de los primeros heridos se efectuó en vehículos policiales. Más tarde llegaron ambulancias de las direcciones regionales de salud de Huancavelica y Junín. Los pobladores de la zona ayudaron en el rescate, que fue muy complicado por lo accidentado del terreno.

Los cadáveres permanecieron en el lugar hasta la tarde; se esperaba la llegada de los representantes del Ministerio Público de la región Huancavelica para que dispongan su levantamiento. La mayoría se encontraba atrapada dentro del vehículo. Pasadas las cinco de la tarde llegaron Luis Carbajal, de la Primera Fiscalía Provincial Penal de Huancavelica, y el médico legista Huber Valle Mendiola para proceder al levantamiento de los cuerpos.

El rescate de los heridos fue difícil debido a lo empinado del abismo y a la intensa lluvia que se precipitó en toda la zona desde el mediodía.

Los heridos fueron evacuados a los centros de salud de Izcuchaca, Mariscal Cáceres, Paucará, Huando y Huancayo según su gravedad. A esta última ciudad fueron trasladados David Paitán Arias, el chofer titular, y Esteban Chahua Ferrer, copiloto del bus.

Gregorio Nuñez, uno de los heridos, dijo que el bus viajaba a excesiva velocidad y que varios pasajeros sospechan de que el chofer se habría quedado dormido por el cansancio.

Tipos de recursos de apoyo periodísticos: Destacados

Hoy pueden dictar hasta 20 años de cárcel a acusados de asesinar a Calero

El veredicto del caso se conocerá a las 3:30 p.m. Calero murió por golpes recibidos en un confuso incidente con siete policías que afrontan cargos por tortura y abuso de autoridad. Ayer uno de los acusados se declaró inocente.

Penas entre los siete y veinte años de cárcel pueden recibir hoy los siete policías implicados en la muerte del ingeniero Wilhem Calero Coronel, quien falleció en un confuso incidente el 14 de julio del 2010.

La sentencia final del caso se dará hoy a las 3:30 p.m. en la sala de audiencias del Establecimiento Penitenciario para Reos Primarios de Lima, antes conocido como penal San Jorge. Los cargos contra los agentes son tortura con lesiones graves y muerte, y abuso de autoridad.

Wilhem Calero murió luego de tener un altercado con los policías que custodiaban el Banco Continental de la Av. Faucett y que lo trasladaron a la comisaría de Maranga, en San Miguel. Calero falleció por los severos golpes que recibió.

Uno de los suboficiales acu-

sados de golpearlo, Pedro Antonio Aguilar Pérez, dio ayer sus alegatos ante el colegiado B de la Sala Penal Nacional, que preside el juez César Prado.

Según Aguilar Pérez, la actitud de Calero cuando fue detenido era irracional y caótica, pues pedía la presencia de policías, pese a que ellos se habían identificado como tales e incluso llevaban puesto el uniforme de la institución. "No tengo responsabilidad en la muerte. Ingresé en el banco a las 2 p.m. y me limité a cumplir mi labor de quitarle los grilletes. Yo no participé cuando lo llevaron al patrullero. No sé por qué la fiscalía me ha acusado", expresó.

En otro momento, culpó a la presión de los medios de comunicación el hecho de que la fiscalía lo haya involucrado en el caso cuando –según dijo– él solo



FALLO FINAL. Los policías involucrados en la muerte de Calero se mostraron nerviosos y evitaron participar de la audiencia de ayer.

DANTE PAGGIO

LAS FRASES

"No se ha acreditado la tortura, fue algo fortuito, mi esposo solo le colocó los grilletes [a Wilhem Calero] y nada más".

MARISOL MONDRAGÓN
Esposa del PNP Marcial Soria
A su salida de la audiencia.

"Hemos terminado las diligencias y [hoy] daremos un fallo justo e imparcial".

CÉSAR PRADO
Juez del caso.
Al finalizar la audiencia de alegatos.

cumplía su trabajo. "No le sembré droga; de la mochila que llevaba cayó un paquete y eso lo puede corroborar la testigo Dora Espinoza Prieto, empleada de limpieza del banco", añadió.

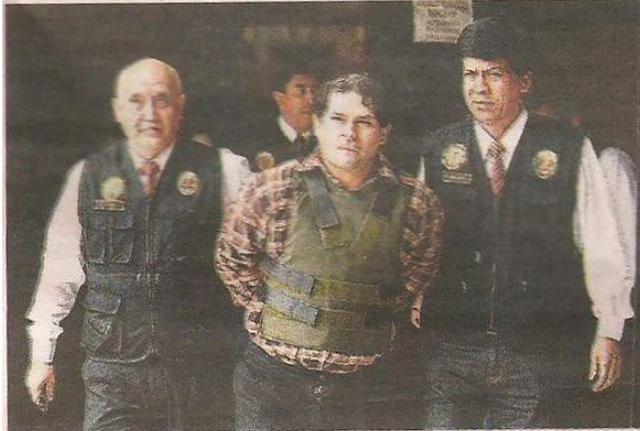
Los policías involucrados son Danilo Fuertes Benites, Marcial Soria Serrano y Carlos Candia Cartolín en el otrora penal San Jorge. En tanto, Pedro Aguilar Pérez, Daniel Loayza Carbajal, Nelson Becerra Vásquez y César Verástegui Malpica afrontan los cargos en libertad.

Para Marcial Soria la fiscalía ha pedido veinte años de cárcel por la presunta autoría material de la muerte de Calero. Para Fuertes Benites, Candia Cartolín y Loayza Carbajal se pidió una pena de 16 años. Para Aguilar, Becerra y Verástegui, la pena sería de siete años, por abuso de autoridad.

El abogado Jonathan Camacho Lazarte, defensor de Marcial Soria, dijo que este ha sido sindicado como el autor material por el Ministerio Público sin que haya pruebas sólidas. "La denuncia basa solo en la acusación hecha por Candia Cartolín y Fuertes Benites, pero no hay nada contundente contra él, mi patrocinado es inocente", concluyó el letrado.

Tipos de recurso de apoyo periodístico: Despues

Cae vándalo que atacó a policía en La Parada



ARMAS Y DROGAS. Johnny Gozar Mallma fue detenido en La Victoria en posesión de una pistola y pasta básica de cocaína.

Uno de los vándalos que el 25 de octubre del 2012 atacó brutalmente al suboficial PNP Percy Huamancaja Meza fue detenido ayer por la policía, mientras comercializaba drogas en el cruce de la avenida Aviación y el jirón Humboldt, en La Victoria.

El delincuente JoÛny Antonio Gozar Mallma 'Ñaja', de 34 años, fue capturado la noche del miércoles en posesión de 31 ketes de pasta básica de cocaína y una pistola con municiones.

La policía pudo dar con el paradero de Gozar Mallma ya que su participación en los hechos delictivos de La Parada quedó

JUICIOS DEL CASO LA PARADA

— El pasado 15 de octubre, la jueza Dolly Herrera, titular del Juzgado Penal 49 de Lima, dictó penas de prisión suspendida para 100 de los 102 acusados por los sucesos del 27 de octubre del 2012.

— Por los hechos del 25, cuando se atacó a Huamancaja, otras 16 personas fueron sentenciadas

— En los alrededores de La Parada, el comercio de verduras y alimentos sigue dándose con normalidad, pese a que en el lugar rige el mandato de zona rígida, dado por la Municipalidad de Lima

registrada en la cobertura fotográfica que El Comercio realizó durante los enfrentamientos entre vándalos y agentes policiales.

Una imagen de este Diario (<http://goo.gl/Ynf3Sh>) lo muestra vestido de camiseta verde, shorts blancos y gorra negra, integrando el grupo de delincuentes que atacó con piedras y arrastró unos metros a Huamancaja en el cruce de las avenidas Aviación y 28 de Julio.

En imágenes televisivas también se lo ve intentando golpearlo con un ladrillo.

Hasta 15 años de prisión

Luego de su captura, la policía derivará al detenido al Ministerio Público.

Por la circunstancia de su captura y su actividad de microcomercializador de drogas Goza Mallma será acusado por el delito contra la seguridad pública (tenencia ilegal de armas de fuego y municiones) y el delito contra la salud pública (tráfico ilícito de drogas).

Por su participación en los hechos delictivos de La Parada, 'Ñaja' será acusado por el delito contra la vida el cuerpo y la salud (lesiones graves contra el agente PNP); por el delito contra la tranquilidad pública (disturbios); y por delito contra la administración pública (violencia y resistencia a la autoridad).

El delincuente podría ser condenado a 12 o 15 años de prisión.

Tipos de recurso o apoyo periodístico: Datos estadísticos

Sala condena a Isabel Tello Chanduví a cadena perpetua por asesinar a su hija

La justicia comprobó que, en noviembre del 2011, la pequeña Pierina fue maltratada y ultrajada sexualmente por su madre antes de morir.

Casi dos años después de que Pierina fuera asesinada, la Cuarta Sala Penal con Reos en Cárcel condenó ayer a su madre, Isabel Tello Chanduví, por el delito de parricidio. La sentenciada apeló el fallo. La fiscalía se expresó de acuerdo con la condena.

LUIS GARCÍA PANTA

La extrema crueldad con la que maltrató a su hija Pierina, el ultraje sexual al que la sometió antes de matarla y no haberla auxiliado cuando, a causa de los golpes, ella vomitó y se asfixió, fueron las razones por las que la justicia condenó ayer a Isabel Mirella Tello Chanduví, de 34 años, a cadena perpetua.

El crimen ocurrió el 14 de noviembre del 2011, en una vivienda de San Miguel. En junio de ese año, la mujer había llegado de Piura para vivir en Lima.

La cuarta Sala Penal con Reos en Cárcel dispuso, además, que Tello pague una reparación civil de S/. 40 mil a los herederos de la víctima que, según abogados consultados, serían sus medios hermanos menores. Además, dispuso que esta condena sea revisada en el 2046.

Según la sentencia, la acusada nunca desarrolló el instinto maternal y tenía una tendencia sádica hacia la niña, quien murió a los 9 años. También, se confirmó que no le permitía salir de su casa, le impedía ver a su padre (residente en Piura), la rapaba, la golpeaba y la presentaba a sus amistades como su empleada doméstica.

Además, la sentenciada trajo a Lima a Pierina no obstante que un juzgado de familia de Castilla

(Piura) había dado la patria potestad de la menor a su abuela materna. Dicho juzgado denegó a su padre, Alfredo Cardoza Curay, la tutela de la niña, pese a las denuncias de maltratos que pesaban sobre Tello Chanduví.

En las investigaciones judiciales, el tribunal penal comprobó que el día del crimen la asesina golpeó a su hija en su habitación hasta hacerla sangrar. Luego la condujo al baño y continuó maltratándola. Posteriormente la arrastró hasta la sala y no la llevó a un hospital. Pese a que Tello limpió la escena del crimen, posteriores evaluaciones de la policía confirmaron la agresión.

Los maltratos contra Pierina eran constantes y se iniciaron desde que era una bebé.

Según el fallo, la madre tiene una personalidad sádica, antisocial, tendiente a la mentira y con rasgos psicopáticos. Además, el padre de sus otros dos hijos declaró durante el juicio que Tello Chanduví se prostituía y se amanece bebiendo licor.

Mientras se leía la sentencia, en el penal de Lurigancho, Tello Chanduví movía la cabeza de un lado a otro, negándose a aceptar la condena. Lloró y solicitó formalmente la apelación del fallo.

La representante del Ministerio Público expresó su conformidad con la condena. Una sala deberá revisar el juicio en los próximos meses.

El penalista Sandro Balvín Sáenz considera que con el anterior Código Penal, mediante el cual se condenó a Tello, la pena de cadena perpetua se sustenta en el ultraje sexual sumado al parricidio.



SIN PERDÓN. Isabel Tello no sintió remordimiento, según los jueces, por el sufrimiento de su hija. Tampoco tuvo instinto maternal.

NINGÚN FAMILIAR LA ACOMPAÑÓ

EL PADRE NO QUISO HABLAR

El papá de la pequeña Pierina, Alfredo Cardoza Curay, no quiso pronunciarse ayer sobre la condena de Isabel Tello Chanduví. Cerró la puerta de su casa a los periodistas en el distrito de Castilla, Piura, donde reside actualmente.

CONDENAS POR VIOLACIÓN

La mayoría de cadenas perpetuas se da a los violadores de menores de edad, pero pocos parricidas son sancionados con esta pena, según refirió el abogado penalista Sandro Balvín Sáenz.

ESTUVO SOLA EN LA SENTENCIA

Ningún familiar de la parricida asistió a la lectura de la sentencia. Ella solo estuvo acompañada por una consejera espiritual del penal.

PUNTO DE VISTA

La pena no resuelve el problema

LOURDES FEBRES
Coordinadora General de la ONG
Acción por los Niños.

La condena me parece central porque al maltrato por el que pasó Pierina le sucedió la muerte. Fue algo muy perverso. Creo que la pena es ejemplar y que la madre la merece, pero también nos llama a una reflexión: no resuelve el problema. Tiene que haber medidas para los agresores y para la familia que, en muchos casos,

se vuelve el mayor enemigo del menor.

Este ha sido el caso de Pierina, pero también es el de muchas niñas del país. La violencia comienza con un golpe y se va incrementando.

Según datos de los Centros de Emergencia Mujer sobre menores hasta los 17 años, en el 2011 hubo 7.566 casos de violencia familiar y 3.645 de violencia sexual. En el 2012, 7.749 de violencia familiar y 4.125 de sexual. Y a setiembre de este año, 7.719 de violencia

familiar y 3.011 de sexual. Son cifras alarmantes.

Las estadísticas son dispersas y hay un problema para identificar esto a tiempo. Esto salta cuando se construye el Plan Nacional de Acción por la Infancia para el 2012-2021, en el cual no hay data de violencia sexual, trata de personas y violencia familiar. Se hace urgente un registro. Esto atañe al Ministerio de la Mujer, el Ministerio Público, el Ministerio de Salud y a la Policía Nacional.

Jueves 12 de diciembre del 2013. Diario El Comercio

Tipo de recursos o apoyos periodísticos: Infografías

“Me ayudó a cargar el cuerpo porque la amenacé y me acompañó a dejarlo”

En su testimonio a la policía, el parricida Marco Arenas habla de la participación de Fernanda Lora en los momentos posteriores al crimen.

En un primer momento, en la ampliación de su manifestación policial, Marco Arenas exculpa a su enamorada. Luego, ante el juzgado de turno, la incrimina en el asesinato. El homicida contó detalles poco conocidos de una resquebrajada relación familiar.

USGARCÍA PANTA

En la confesión que dio la noche del domingo a la policía, a la que tuvo acceso **El Comercio**, Marco Arenas Castillo, el parricida que mató y quemó el cuerpo de su madre no solo contó que en ese momento se acababa de enterar de que ella no era su madre biológica, sino reiteró varias veces que su enamorada no participó del asesinato y que la llevó bajo amenazas a desaparecer el cadáver en Manchay.

Fernanda Lora Paz, por su parte, señaló en su instructiva que, por el contrario, no lo acompañó. Esta versión ha sido destimada por el Juzgado de Turno Permanente de Lima.

“Quiero indicar que yo victimé a mi madre solo. Mi enamorada solamente me ayudó a cargar el cuerpo desde su cuarto de esta [sic] hasta la maleta de la camioneta; pero lo hizo porque la amenacé, ya que, si no me ayudaba, le iba a hacer daño, así como a su familia. Asimismo, me acompañó desde mi casa hasta Manchay a dejar el cuerpo”, dijo Arenas en su testimonio.

Más adelante, le preguntan si Fernanda vio cuando quemaba el cadáver. Él respondió: “No, ella se quedó en el carro, pero si me vio después de dejar el cuerpo de mi madre y regresar por la galonera de petróleo. Ella me

portamientos en casa. “Cuando llegaba a mi casa, de frente ingresaba a mi cuarto. No preguntaba por nadie; almorzaba en la calle. Mi madre tenía un carácter agresivo. Podría estar triste o alegre de un momento a otro. No le interesaba lo que hacía. Nunca encontré cariño de ellos, es decir, ni de mi madre ni de mi padre. La mayor parte del día paraba encerrado en mi cuarto”, relató Arenas.

El asesino manifestó que se arrepiente de lo que hizo, y dijo que seguramente sus tíos, tías, primos o su papá lo odiarán. “Estoy arrepentido. Aunque no sea mi madre, voy a extrañar que me diga muchas cosas. Mi mamá me quería mucho y no supe valorarla”, agregó.

Lo hallado en el celular

Una de las claves en la acusación contra Fernanda Lora es un mensaje que Homicidios encontró en el celular de Marco Arenas. Este dice: “Puede que se esté haciendo la muerte, amor, no caigas en su trampa, por favor”. Según la PNP, el mensaje se lo envió la joven al parricida a las 10:32 a.m. del 5 de noviembre, hora en que Homicidios calcula que se produjo el asesinato de la empresaria.

CELOS MATEROS
“Mi mamá se sentía celosa de Fernanda. No la saludaba y una vez la miró feo”, señaló Marco Arenas a la policía.

En el celular también se ha encontrado un texto sobre cómo realizar un crimen y evitar que se encuentren las huellas, el cual habría sido tomado como referencia por Arenas.

CÓMO FUE EL CRIMEN

El círculo cercano de María Rosa Castillo

La policía sospechó desde el inicio del entorno de la empresaria asesinada. Finalmente, cinco días después de la muerte, el domingo 10 de este mes, se entrega a la policía su hijo, Marco Arenas Castillo. Por el momento, el padre ha evitado comentarios sobre el crimen.

LOS IMPLICADOS

MARCO ARENAS CASTILLO
Edad: 22 años
Ocupación: Estudiante de Psicología
En agosto dejó de estudiar. Es el único hijo de María Rosa Castillo y Walter Arenas. No presenta trastornos psicopatológicos ni cognitivos, pero sí características antisociales y rasgos psicopáticos.



HOMICIDA CONFESO

Pareja
Desde febrero del 2013



CÓMPLICE DEL ASESINATO

FERNANDA ISCELLE LORA PAZ

Edad: 18 años
Ocupación: Estudiante de Psicología
Conoció y comenzó una relación con Marco Arenas este año y viajaron a Chile el 6 de octubre. Según declaró a la policía, ella no quería ir, pero él la obligó. Asegura no haber ido a Manchay donde se quemó el cuerpo de la empresaria. También presenta rasgos antisociales.

MARÍA ROSA CASTILLO GONZALES

Edad: 54 años
Ocupación: Empresaria
La víctima se dedicaba a la administración de su panadería, Don Marco, en La Molina. El día de su asesinato reprendió a Marco Arenas por la desaparición de dinero y joyas.



VÍCTIMA

Esposos separados desde hace 12 años pero vivían juntos

Walter Arenas es el padre biológico de Marco, María Rosa no.



WALTER ARENAS NAVARRO

Edad: 58 años
Ocupación: Contador
Vive en la calle Punta Pejerrey, donde se cometió el crimen. En un principio alegó la inocencia de su hijo, pero fue él quien lo llevó el domingo a la Dirincri, cuando el parricida terminó por confesar.

LOS HECHOS

- 1 La mañana del martes 5 de noviembre, Marco Arenas tuvo una fuerte discusión con sus padres debido a los constantes robos del primero en perjuicio del patrimonio familiar.
- 2 Marco Arenas recoge a su enamorada Fernanda Lora de la USIL, donde estudiaban. Marco manifiesta a su enamorada que estaba harto del trato de sus padres. Luego se dirigen al domicilio del matrimonio Arenas Castillo en la urbanización el Sol de La Molina.
- 3 A las 10:20 a.m. ingresan al domicilio y Arenas Castillo le pide a su enamorada que lo esperara en su habitación mientras conversa con su madre.

ASÍ LA ASFIXIO

El homicida abraza y besa a la víctima mientras esta revisaba documentos sentada en su cama. Luego presiona fuerte el cuello de la víctima entre su hombro y brazo asfixiándola.



- 4 Se escuchan gritos y Fernanda Lora se acerca a la habitación donde estaba Marco. Lo sorprende aplicándole una llave a María Rosa Castillo.
- 5 Ambos cubrieron el cuerpo de Castillo y lo colocan en la maleta de la camioneta Toyota de placa ROR-013 estacionada en la calle. Regresan a la casa a pie.
- 6 Pasado el mediodía, ambos regresan a la camioneta. Lora Paz retorna a su domicilio mientras que Arenas Castillo se va a un grifo a comprar petróleo.
- 7 A las 2:30 p.m. del mismo día, Arenas Castillo recoge a su enamorada y se dirigen a Manchay Bajo (Pachacámac). Allí dejan el cuerpo en un lado del camino y le prenden fuego. Según el informe de necropsia, la víctima murió a causa de las quemaduras.
- 8 Pasada la 1 a.m. del 6 de noviembre, el parricida dejó la camioneta en el jirón Pedro de Candia en Surco, fue observado por el vigilante de la zona. El domingo 10 su novia lo delata ante la policía.

DIARIO OJO

EJEMPLOS DE TIPOS DE FUENTES DE DIARIO OJO

Tipo de fuentes: Comisaria



Hallan a jovencita muerta en hostel

ACUSAN A SU PAREJA DE ASESINARLA A GOLPES

Una mujer fue encontrada muerta en un hostel de Villa El Salvador, y habría sido asesinada a golpes por su pareja. La víctima fue identificada por la policía como Yuliana Reyna Mauricio Jiménez (19), quien fue hallada en la habitación 309 del hostel "Illari", ubicado en el sector 1, grupo 23-A, manzana J, en el mencionado distrito.

La policía confirmó que la víctima tenía signos de violencia en su cuerpo, como moretones recientes y antiguos.

Familiares de la fallecida denunciaron a Albert Junior Pérez Campos (25), como el principal sospechoso de la muerte. *"Ese sujeto siempre golpeaba a mi hija. Ese sujeto la golpeó hasta dejarla moribunda y luego la obligó a beber un potente veneno"*, contó Estela Jiménez Rivera, madre de la fallecida.

Yuliana Reyna tenía una relación de dos años con Albert Junior, pero desde hace más de un año la agredía física y psicológicamente, según denunciaron familiares de la occisa.

Se supo que Yuliana Reyna Mauricio Jiménez fue golpeada brutalmente por su pareja cuando estaba en estado de gestación. Producto de los fuertes golpes que recibió perdió a su bebé.

"Ella nunca lo denunció por miedo. Él siempre la amenazaba. Sabemos que este tipo tiene denuncias por agresión a sus otras parejas", contó un familiar.

cifra
3
DENUNCIAS
por agresión tiene el presunto homicida.

Tragedia Familia dice ella nunca denunció a...

Martes 08 de octubre del 2013. Diario Ojo

Tipo de fuente: Testigos

FAMILIA DE MUJER ESTRANGULADA DICE QUE PAPÁ APROVECHÓ TRAGEDIA

Se lleva bebé de difunta

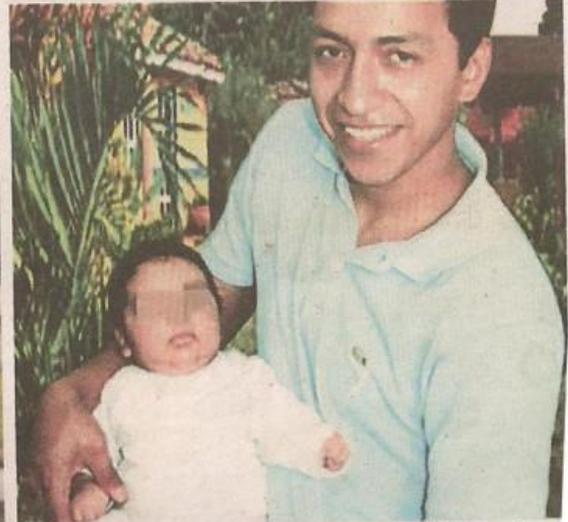
Padre del menor es drogadicto, dicen, y piden máxima pena a asesino de ella

♦ **JOAQUIN DE QUESADA**
jdequesada@grupoepensa.pe

La tragedia no termina para la familia Cajamarca y es que tras el brutal asesinato de Nilda Cajamarca Centeno (25), quien fue estrangulada por su pareja, el hijo de la joven, Jair Lot (3), fue robado por su propio padre, quien según denunciaron sus parientes, es drogadicto y nunca se ocupó del menor.

La madre de Nilda, Ernestina Centeno de Cajamarca (57), relató que tan solo horas después de enterarse del asesinato, el exesposo de su hija y papá de su nieto, Juan Reyes Pérez (28), llegó a la casa donde se encontraba el menor y aprovechando que todos habían salido para emitir su voto, ingresó por la ventana y cargó con él.

"Solo pido que me devuelva a



el dato

⦿ La madre de Nilda afirma que tiene papeles de tenencia de su nieto y pidió a las autoridades que realicen cuanto antes la búsqueda del menor.

Entró por ventana. Y se llevó hijo que tuvo con chica muerta.

mi nieto. Es el único fruto que dejó mi Nilda. Su padre no puede cuidarlo porque es un adicto a las drogas, yo quiero criarlo", dijo doña Ernestina entre sollozos, sosteniendo una fotografía de su hija. Los once hermanos y familia-

res de la finada se reunieron ayer en su vivienda ubicada en la urbanización Las Brisas de Huachipa, donde la velaron y pidieron la máxima pena para el asesino confeso, Alejandro Cayupe Zambrano, quien estranguló por celos.

Lunes 25 de noviembre del 2013. Diario Ojo

Tipo de fuente: Hospitales o postas médicas

Cinco días de agonía. Pablo Alvarado Campos, quien deja tres menores hijos en la orfandad.



“PERINGO” LE DISPARÓ PORQUE NO LE DIO PLATA

Matan a taxista por cinco soles

Sujeto quería seguir tomando y le metió balazo en la espalda en SJL

• **YOLANDA MALDONADO**
ymaldonado@grupoprensa.pe

Porque no le dio cinco soles para seguir tomando, un sujeto asesinó de un balazo en la espalda a un taxista en una losa deportiva en el distrito de San Juan de Lurigancho. Según testigos, el último domingo, Pablo Alvarado Campos (36) descansaba en el campo deportivo tras haber jugado fútbol. De pronto un sujeto apodado “Peringo” se acercó y le pidió cinco soles. Como el taxista se negó a entregarle el dinero, el sujeto, quien se llamaría Leonardo Aliaga, sacó su arma de fuego y le disparó.

el dato

Se supo que la víctima hace unos meses junto a su esposa se habían comprado un terreno para construir su hogar, pues vivían en una vivienda alquilada.

“ Pedimos justicia, la muerte de mi hermano no puede quedar impune. El era una persona buena, trabajador y dedicado a su familia ”

DIANINA ETO
HERMANA

El infortunado fue conducido al hospital Hipólito Unanue. Lamentablemente la bala dañó un órgano vital y tras cinco días de luchar por su vida falleció la mañana de ayer. En medio de lágrimas, Sabina Hinostroza Leandro (38) dijo que su esposo era el único sustento de sus tres menores hijos. Preciso que no cuentan con los medios económicos para dar cristiana sepultura a su esposo. Pidió que llamen al número 942439740 para cualquier tipo de ayuda. *“Nos hemos quedado solos, no sé qué haré”*, dijo llorando. Agregó que “Peringo” es un conocido delincuente de la zona, que hace unos meses baleó y dejó paralítico a un joven. Los efectivos de la Divincrí están tras los pasos del sospechoso, quien estaría escondido en la casa de un familiar de la 4ta. zona de Juan Pablo II en el mencionado distrito.

Viernes 15 de noviembre del 2013. Diario Ojo

Tipo de fuente: Poder Judicial



Miércoles 11 de diciembre del 2013. Diario Ojo

Tipo de fuente: Ministerio Público



Aprista. Debería declarar.

⊕ ACLARAN QUE ESTA BIEN CITADO POR "MEGACOMISION" PARA EL 30

Alan cantará sobre sus cuentas

⊕ Mientras el vicepresidente de la "megacomisión" del Congreso que investiga al segundo gobierno aprista, Enrique Wong, aseguró que no existen argumentos en las críticas del expresidente Alan García y su abogado contra la citación para ser interrogado el próximo 30 de octubre, el congresista Juan Pari, miembro del grupo de trabajo, adelantó que el lí-

der del Apra deberá aclarar por qué no declaró sobre sus cuentas bancarias en Francia.

"Llama la atención que no las haya informado ni consignado en su declaración jurada cuando fue presidente, y tendremos la oportunidad de preguntarle ¿por qué no lo hizo?", dijo Pari sobre las dos cuentas en Francia. Agregó que la defensa del líder

aprista aún no se acerca a revisar los documentos en poder de la comisión, tal como lo demandaron ante el Poder Judicial, a pesar de que están a su disposición.

En tanto, Wong aclaró que su grupo investigador cumple con todas las garantías del debido proceso, por lo que *"no tienen ningún sustento"* cuando cuestionan el trabajo de la "megacomisión".

Viernes 25 de octubre del 2013. Diario Ojo

EJEMPLOS DE TIPOS DE TEMAS DEL DIARIO OJO

Tipo de tema: Asesinatos, suicidios y violaciones

ISABEL TELLO CHANDUVI TAMBIEN TORTURÓ Y ULTRAJÓ A NIÑA DE 9 AÑOS

Morirá entre rejas por matar a su hija Pierina

Tribunal la condenó a cadena perpetua y al pago de 40 mil soles de reparación civil

HERZON PINEDO
hpinedo@grupooprensa.pe

A la máxima pena de cadena perpetua fue sentenciada ayer Isabel Tello Chanduvi (31), porque, "sí, está probado" que golpeó, ultrajó sexualmente y asfixió hasta causarle la muerte a su hija Pierina de 9 años, en noviembre del 2011, en su departamento de San Miguel. Lo que se escuchó en la diligencia fue desgarrador, y aunque ella es consciente de que pasará el resto de su vida en la cárcel, durante la lectura de la sentencia se mantenía agachada y por momentos movía la cabeza negando su delito. Luego, tras escuchar la sentencia y hablar con su abogado, con voz entrecortada y llorosa dijo: "interpongo recurso de nulidad". Aunque ningún familiar fue a acompañarla, pues su madre vive en Piura, solo llegó una señora anciana, quien dijo ser su consejera espiritual en la cárcel. Sin embargo, el tribunal le ha dado opción para que recapacite y pueda pedir su libertad, pero cuando cumpla 35 años en prisión, es decir a partir de noviembre de 2046, pues está presa desde 2011. La Cuarta Sala Penal para Reos en Cárcel también fijó en 40 mil soles la reparación civil. El tribunal comprobó que Tello Chanduvi golpeó a la menor en



Mala madre. Interpuso recurso de nulidad al veredicto judicial.



Escenario. Del crimen.

su habitación hasta hacerla sangrar, luego la condujo a la ducha para continuar agrediendo como siempre lo hacía. Por si fuera poco, le desgarró la cavidad vaginal y anal con un desatorador y le habría cosido los labios. Su cuerpecito presentaba golpes y cortes. Luego, la bañó y acostó sobre una colchoneta. Según la resolución, la sentenciada nunca desarrolló el instinto maternal y tenía una tendencia sádica hacia la niña. No le permitía salir, la mantenía rapada y la presentaba como su empleada, a quien trajo de Piura.

el dato

Isabel Tello Chanduvi fue hallada responsable del delito contra la vida, el cuerpo y salud, en la modalidad de parricidio agravado.

“La sentenciada tiene tendencia a mentir y oculta su verdadera personalidad”

CUARTA SALA PENAL RESOLVIÓ EN LA SENTENCIA

Tipo de tema: Extorción y estafa

➤ INVADEN AL PERÚ DE PAPEL MONEDA FALSO Y HASTA LO EXPORTAN

Intervienen fábrica de billetes falsificados

Narcos se dedican a falsificación y tenían embarque listo para enviarlo a Europa

➤ PATRICIA AGÜERO
poguero@grupoprensa.pe

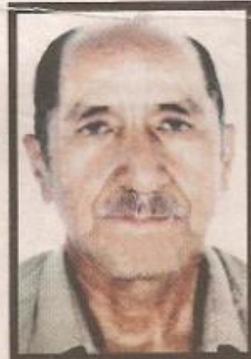
Tres millones 707 mil dólares y 422 mil euros falsos, que tenían como destino Europa, fueron hallados por efectivos de la División de Estafas de la Dirincrí en un hotel de Comas. En la mañana del último lunes, los agentes irrumpieron en el hostel Las Musas, en el cruce de la avenida Belaunde Terry y la calle San Martín, en la referida comuna, e ingresaron a la habitación 204, donde hallaron el dinero falso oculto en una maleta.

En el lugar se intervino a Pablo Sierra Gómez (65), administrador del hospedaje, quien estaría ocultando la identidad de la pareja que alquiló la mencionada habitación, sospecha la Policía. También se incautó insumos para la falsificación de billetes como pintura roseta y purpurina plateada y dorada, así como solventes, goma, hilos de seguridad, fotolitos, placas de metal y planchas impresas con la imagen de los billetes. Asimismo, los detectives presumen que este dinero falso habría sido elaborado por la banda del delincuente conocido como "Tamalón", quien habría invertido 50 mil dólares en el diseño, impresión y traslado del dinero falso.

"Estas bandas alquilan habi-



Éxito. Policía Nacional le da duro golpe al crimen organizado.



Intervenido. En hospedaje.

taciones en hostales o casas, en San Juan de Lurigancho o en Lima Norte, donde fabrican e imprimen estos billetes clandestinamente para no ser descubiertos", informó el coronel PNP Segundo Portocarrero, jefe de la División de Estafas de la Dirincrí. Refirió que *"este dinero falso es fácil de detectar porque las bandas usan papel bond y el billete original es de papel fiduciario a base de algodón"*. En lo que va del presente año se ha decomisado más de nueve millones de dólares y más de 423 mil euros falsificados.

el dato

En 2012, la misma unidad policial desarticuló cuatro bandas e incautó 493 mil nuevos soles, 10 millones 860 mil 670 dólares y seis millones 23 mil 550 euros.

“Si coloca el billete falso en un vaso con agua, el color se disuelve. Eso no pasa con el original”

SEGUNDO PORTOCARRERO
CORONEL DE DIRINCRI

Tipo de tema: Inseguridad Ciudadana

➔ MATAN A PADRE POR DEFENDER A MENOR DE 15 AÑOS

Da la vida por su hijo

Un sujeto atacó a obrero con barreta y cómplice lo acuchilló varias veces en Paita

♦ JOSÉ CHAPA

jchapa@grupoepensa.pe

Un padre de familia fue asesinado a cuchilladas y con una barreta, tras reclamarle por su conducta a un sujeto que supuestamente venía acosando y amenazando a uno de sus hijos en la provincia de Paita, región Piura.

El hecho ocurrió la noche del último sábado en el asentamiento humano Marko Jara. El obrero y padre de cuatro hijos, Luis Enrique Ruidías Sánchez (36), fue atacado por dos sujetos a quienes les reclamó por las amenazas y constante acoso al que uno de ellos sometía a su hijo menor de 15 años que trabaja como mototaxista.

Indican que Ruidías fue atacado con una barreta presunta-



FOTO: EPENSA

Dolor. Deudos exigen justicia. Luis Montero fue capturado.

! algomás

🔍 La Policía Nacional intervino a los presuntos autores "Culón" y "Piurano", quienes son investigados. Los deudos del obrero exigen justicia.

mente por Aníbal Calle Cagallasa (33) "Culón", y luego herido de varias cuchilladas supuestamente por Luis Hernán Montero Carrasco (35) "Perro" o "Piurano".

El obrero herido fue trasladado por su hijo al Hospital de EsSalud en Paita, donde a los pocos minutos falleció.

Tipo de tema: Incendios y accidentes

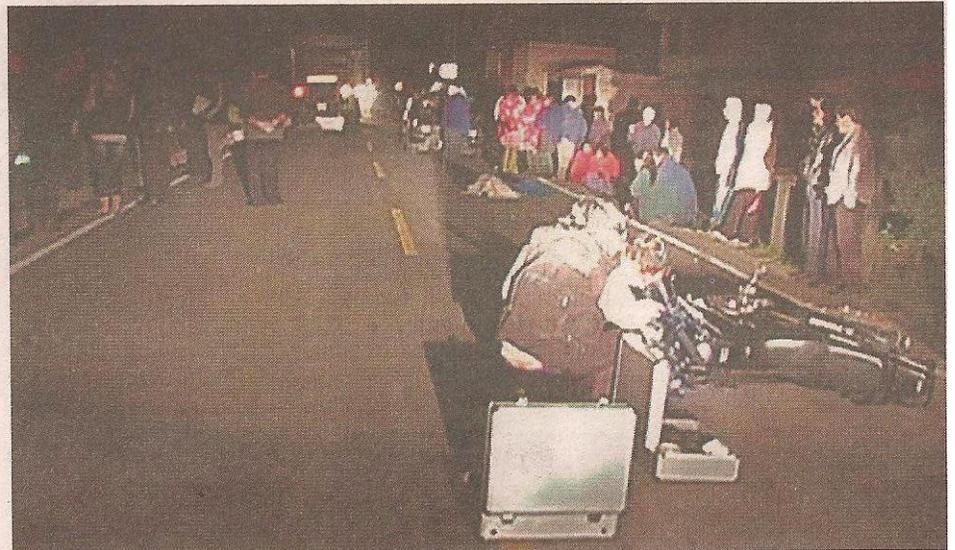
TRES FALLECIDOS EN LA LIBERTAD, UNO EN ICA Y OTRO EN CAJAMARCA

5 mueren en accidentes

En distrito liberteño de Parcoy, una camioneta cayó a un profundo abismo

♦ **KARLA EGAS**
kegas@grupoopena.pe

Cinco personas perdieron la vida en distintos accidentes registrados en el interior del país. En la región La Libertad, tres personas murieron luego de que la camioneta en que viajaban se precipitó a un abismo en el distrito de Parcoy, provincia de Pataz. Las víctimas mortales fueron identificadas como Agustín Loayza Bringa (32), Rubén Cruz Sevillano de Castañeda (24) y Eyner Fernando Sandoval Pinedo (22). Los heridos Neftalí Genovéz Período y Eyner Noriega Roldán fueron trasladados a la ciudad de Trujillo porque necesitaban atención especializada. En Ica, el adolescente R. H. H.



el dato

• **Testigos del accidente en Ica indicaron que el chofer del colectivo estaba ebrio, lo que según la Policía Nacional fue confirmado con los exámenes de ley.**

Ica. Menor murió al chocar el taxi en que iba con un camión.

(17) falleció cuando el taxi colectivo en que se desplazaba chocó frontalmente contra el camión de placa de rodaje DOM-895, en el distrito de Salas Guadalupe. El menor que iba en el asiento de copiloto y llevó la peor parte.

Por otro lado, en Cajamarca, el joven Jorge Huamán Cueva (22) dejó de existir al chocar su moto contra un caballo de la Policía Nacional del Perú en la carretera al distrito cajamarquino de Jesús, en la zona conocida como Iscogonga.

Martes 17 de diciembre del 2013. Diario Ojo

Tipo de tema: Juicios y Renuncias

Pedraza renuncia por tremendo escándalo

Parlamentarios le pidieron su dimisión irrevocable

• CARLOS BASURTO
lcbasurto@grupoepensa.pe

El escándalo López Meneses puso contra la pared al ministro del Interior, Wilfredo Pedraza, quien ayer en la tarde ante el pleno del Congreso anunció que en la mañana había puesto su cargo a disposición del presidente Ollanta Humala. *"Tengo como fortuna mi apellido, el honor de mi familia y por eso asumo la responsabilidad política de lo que hoy ocurre en mi sector"*, manifestó al iniciar su presentación.

Sin embargo, el gesto de Pedraza no fue suficiente para muchos parlamentarios de la oposición, como Javier Bedoya de Vivanco del PPC y Luz Salgado de FP, quienes le pidieron una dimisión irrevocable. Pero el ministro se defendió y subrayó que tiene la moral suficiente y las manos limpias para hacer y promover una investigación que permita *"sancionar a quienes indebidamente brindaron un servicio que no corresponde"*. Negó enfáticamente que él o el gobierno tengan *"algún vínculo directo o indirecto con sistemas que antes nosotros combatimos y que tanto daño hicieron al país"*. Para el parlamentario Julio Gagó no queda dudas de que Pedraza



Foto: EPI/ENSA

Momento difícil. Pedraza fue duramente criticado.

es el responsable político, a pesar de la existencia de un poder paralelo. *"Es impensable suponer que el ministro del Interior no sabía absolutamente nada"*, dijo a RPP Noticias. Pero las críticas de la oposición se enfilaron también al asesor presidencial, el coronel (r) Adrián Villafuerte, ex edecán del general montesinista César Saucedo. Juan Carlos Eguren le pidió al jefe de Estado que lo retire de su entorno.

! algomás

El congresista Mauricio Mulder anunció que presentarán una moción de censura contra el ministro Pedraza.

“ Saldrá el ministro del Interior y la porquería seguirá adentro ”

LOURDES ALCORTA
CONGRESISTA

Viernes 15 de noviembre del 2013. Diario Ojo

Tipo de tema: Huelgas modificación de ley:

PARA QUE NO SEAN USADAS POR DELINCUENTES

Motos lineales no podrán circular con dos pasajeros

Un proyecto de ley que propone que los conductores de motos lineales viajen sin acompañantes fue presentado por el congresista José Luna Gálvez, de Solidaridad Nacional, con el fin de reducir la ola delincuencia que se vive en Lima. Mediante este proyecto se evitaría que uno de los hampones espere a su cómplice, luego del delito, con el vehículo encendido y listo para la huida, explicó el parlamentario. La norma estaría vigente durante cuatro años y se evaluará su prórroga según sus resultados.



Norma. Habrá control.

Las motocicletas con cilindrada menor a los 100 cc están exceptuadas del cumplimiento de la norma en caso de aprobarse.

Lunes 04 de noviembre del 2013. Diario Ojo

Tipo de tema: *Ámbito Carcelario:*

➔ PRESOS DEL PENAL EL MILAGRO SE CAMUFLARON CON TIERRA

Tres iban a fugar calatos

Y Policía captura a otro cómplice en crimen del exdirector Jorge Izquierdo

• GIOVANNA LUQUE
gluque@grupoepensa.pe

En calzoncillos y aprovechando un descuido de los agentes del INPE tres presos del penal El Milagro de Trujillo intentaron fugar pero la policía frustró su plan.

A las 4:30 de la madrugada de ayer, Los reos Luis Benjamín Gutiérrez Ruiz (27), Richard Marcos Ávila (23) "Negrasho" y Luis Ramírez Paredes "Chino" terminaron de limar con una sierra las rejas de su celda N°2, del pabellón E1. Tras ganar el techo y descolgarse por una mallas atravesaron un terreno baldío de 20 metros conocido como "Tierra de Nadie", donde se camuflaron en la tierra (que es similar al color de la piel) para luego alcanzar la calle.

Pero un policía que los vio efectuó disparos al aire y frustró la fuga de los tres reos que terminaron con cortes en el cuerpo debido a que las mallas tenían púas.

Se supo que en la zona donde fueron capturados los presos se encontró una pistola glock, una varilla de hierro además de unos escritos en el que, al parecer, es-

Inseguro. Internos limaron rejas y treparon por techos para frustrado escape.

taban las indicaciones de dónde estaban esperando sus cómplices. De otro lado, la PNP capturó la tarde de ayer a un segundo cómpli-

ce en el crimen del exdirector del penal El Milagro Jorge Izquierdo. Se trata de Alfredo Jestis Valdivieso Malquí (26), quien fue deteni-

do en la Av. San José, distrito de Miramar, Trujillo. Según la policía, Valdivieso Malquí es el chofer que llevó al sicario Santos Valdivieso Rodríguez al restaurante donde mataron a Izquierdo. Ambos son hermanos e integran la banda de "Los Pulpos". En su poder tenían una escopeta artesanal, droga y números telefónicos del presunto autor intelectual, el reo José Grozo Angeles "Coche Groso", y de su pareja, Verónica Moro Jacinto, quien está detenida.

! ¡algor más

○ Gutiérrez purga 12 años por robo agravado; Marcos es condenado a 14 años por tenencia ilegal de armas y Ramírez es sentenciado a 13 años por robo agravado.

“ Próximamente, trasladaremos un importante número de internos a una prisión más segura ”

JULIO MAGAN
VICEPRESIDENTE DEL INPE



Foto: EPENSA

Miércoles 06 de noviembre del 2013. Diario Ojo

RECURSOS O APOYOS PERIODÍSTICOS DEL DIARIO OJO

Tipo de recursos de apoyo periodísticos: fotografía

Investigan de qué dependencia policial salieron chalecos antibalas y munición usados para atraco

• **PATTY AGÜERO**
paquero@grupoprensa.pe

Efectivos policiales estarían entre los delincuentes que, el pasado lunes, desataron una balacera en San Martín de Porres, en la cual murió un presunto asaltante y un joven mesero. Las primeras investigaciones están orientadas a indagar entre las unidades policiales del Callao para determinar si en algunas de ellas faltan chalecos antibalas o armas de fuego, informaron fuentes policiales. De otro lado, los padres de Luis Enrique Rojas Flores (23), quien murió desangrado tras recibir dos balazos en el cuerpo durante este tiroteo, aseguraron que la policía mató al muchacho, que le dispararon y que lo dejaron morir desangrado. "Él es un joven estudiante y trabajador, no un delincuente, como quieren hacerle creer a la opinión pública". La víctima fue baleada cuando retornaba a su casa por la calle Juan Cruz Navarro, en la 2da. etapa de la urbanización El Pacífico, en dicho distrito. Durante el velorio de sus restos, la madre del occiso, Jaquelyn Flores Altamirano, señaló que, "un vecino me contó que a mi hijo le dispararon en la pierna y luego, un policía se le acercó, y le disparó en la espalda. También lo pateó y lo insultó. Eso debe ser investigado". "Lo han tratado como un perro, nunca escucharon lo que les decía mientras estaba tendido en el piso. Les dije que no era delincuente y les pedí ayuda porque sangraba mucho", contó la accon-



AGENTES EN ACTIVIDAD ESTARÍAN INVOLUCRADOS EN ATRACO Y MUERTES

Ven policías en banda que desató balacera

Miércoles 06 de noviembre del 2013. Diario Ojo

Tipo de recurso de apoyo: Despises

Disparado sin compasión. Por hampones. La esposa dijo que lo amenazaban por telefonos.



Foto: Gerardo Montero

LIZANDRO GALVÁN GUILLEN (42)

+ DOS SICARIOS LO MATARON DE CUATRO BALAZOS

Acribillan al "rey de la chatarra"

Delinquentes lo esperaron en su local en Los Olivos y le dispararon

YOLANDA MALDONADO
ymaldonado@grupoprensa.pe

Cuando guardaba su automóvil en uno de sus tres locales, Lizandro Galván Guillén (42), "el rey de la chatarra", fue asesinado de cuatro balazos por sicarios en Los Olivos. A las 8:00 de la noche del miércoles, el empresario acudió a su local ubicado en el asentamiento humano San Martín. Según testigos, Lizandro, tras abrir el portón del local e ingresar con su vehículo, fue seguido por un sujeto que bajó de una moto lineal, mientras que su cómplice lo esperaba. La víctima al ver al sicario corrió para poner-

el dato

Las cámaras de seguridad del local del empresario habrían captado a los sicarios. El video es analizado por los agentes a cargo del caso.

“Mi hijo era bueno, estoy sorprendida con la noticia. Pido a la policía que capturen al responsable de su muerte”

NATALJA GUILLEN
MADRE

se a buen recaudo, pero fue acribillado por su verdugo. Tras el crimen, los hampones huyeron del lugar por la avenida Central. Aún con vida, el empresario fue trasladado a la clínica Jesús del Norte, donde después de media hora falleció. Sonia Hilario Chávez dijo que su esposo era amenazado de muerte por delinquentes que lo llamaban por teléfono. "Le pedían 20 mil soles de 'colaboración' para dejarlo trabajar tranquilo", sostuvo llorando. Hasta el lugar se acercaron efectivos de la Divincri del sector, quienes no descartan que tras el crimen estén delinquentes que trabajan bajo el mando del "Cholo Jacinto". Se supo que la víctima deja cuatro hijos huérfanos, entre ellos dos menores de edad. Su esposa dijo que el padre de sus hijos no tenía problema con nadie y que se dedicaba a su trabajo.

Viernes 22 de noviembre del 2013. Diario Ojo

Tipo de recurso de apoyo periodístico: Infografías

PERFIL DEL PSICÓPATA

Para el doctor Manuel Saravia hay dos tipos de psicopatía. La primaria, que viene de nacimiento y la vemos en pequeños que maltratan animales, que mienten con facilidad, roban los borradores y lápices de sus compañeros de colegio, que patean a sus perritos y luego terminan golpeando a otro niño. Y la secundaria, que se puede manifestar en una persona normal, que como consecuencia de juntarse con gente de malvivir y consumir drogas, se convierte en alguien malo, manipulador, violento y frío, capaz de cometer actos que trasgreden las normas sociales.

- Encantadores y con gran oratoria.
- Se creen mejores que los demás.
- Necesitan estimulación. Se aburren rápido.
- Mienten para lograr su beneficio.
- Son manipuladores.
- Carecen de sentido de la culpa.
- Son superficiales y frívolos.
- Manifiestan crueldad.
- Quieren vivir de los demás.
- Falta de control conductual.
- Conducta sexual promiscua.
- Problemas de conducta desde niños, sobre todo con los animales.
- Falta de metas a largo plazo.
- Impulsivos.
- No asumen responsabilidad sobre sus actos.
- Actitudes delictivas en la juventud.
- Versatilidad criminal.

Viernes 15 de noviembre del 2013. Diario Ojo

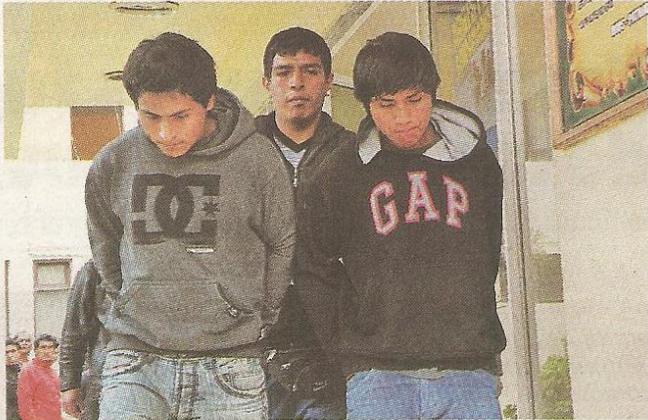
DIARIO EL POPULAR

TIPOS DE FUENTES DEL DIARIO EL POPULAR

Tipos de fuente: Comisarias

CUANDO DEJABAN CARTA CON AMENAZAS

Policía atrapa a dos extorsionadores



EXTORSIONADORES DETENIDOS CUANDO DEJABAN UNA CARTA AMENAZADORA.

OTRUILLO. Tras una intensa persecución, dos extorsionadores fueron detenidos por agentes de Serenazgo tras ser captados por las cámaras de videovigilancia del distrito de Víctor Larco cuando dejaban una carta extorsiva en una empresa constructora, ubicada entre la prolongación Simón Bolívar y la calle Sánchez Carrión, en Buenos Aires.

Tras ser alertados por la central de emergencia de Serenazgo de Víctor Larco, los serenos acudieron al lugar y sorprendieron a los vándalos cuando dejaban la misiva con las amenazas de muerte contra el empresario de apellido Miranda, a quien le exigían 10 mil soles. Los hampones son Nelson Sauna Acuña (21) y Frank Orellano Paredes (18), quienes fueron capturados en su intento de fuga. ▲

Lunes 02 de diciembre del 2013. Diario El Popular

Tipo de fuente: Testigos

MADRE DICE QUE LO LLAMARON Y OBLIGARON A ASISTIR A BAILE

Hampón mata a fumigador delante de su familia

♣ Arma homicida fue encontrada escondida en la cocina del local.

TRUJILLO. Un joven fumigador fue asesinado de tres balazos por un sujeto en estado de ebriedad al desatarse una gresca durante una pollada bailable organizada por algunos de sus familiares, en el distrito de Huanchaco.

Sin presagiar que iba a terminar muerto, Edgar Mauricio Torres (25) en su motocicleta salió de su casa en la III etapa del sector Villa Huanchaco, tras recibir una llamada telefónica para asistir a la reunión familiar: "Yo escuché que recibió varias llamadas, pero él se negaba a ir y al final acudió", sostuvo llorando su madre Felicinda Torres Rosales.

La riña que terminó con la vida de Mauricio Torres, trabajador del vivero "Génesis", ocurrió a las 8:00 pm. del sábado, al interior del local de la calle Los Naranjillos, del sector Valdivia, donde estaba en compañía de su medio hermana Nancy Rosales Torres, y otros familiares, con quienes había estado distanciado por mucho tiempo.

Según los testigos, cuando la fiesta estaba en su mejor momento todo se paralizó al iniciarse una fuerte discusión entre los participantes de la pollada, descontrolados por el excesivo trago que habían ingerido. Uno de los asistentes, "Alain", asesinó a Mauricio Torres de tres tiros en el abdomen. ▲



DESCONSUELO TOTAL TRAS CONOCERSE EL FALLECIMIENTO DEL JOVEN FUMIGADOR.

+
Toma nota:
La Policía halló en la cocina el arma homicida, por lo que se espera poder detener a los asesinos.

Familia vio crimen

El criminal se acercó a la mesa de la víctima y le disparó a quemarropa en presencia de su medio hermana y los demás asistentes, que nada pudieron hacer para detener al asesino. Su hermano Manuel, al ser informado de lo sucedido acudió al local y lo llevó al Hospital Regional de Trujillo, pero ya había muerto.

Lunes 14 de octubre del 2013. Diario El Popular

Tipo de fuente: Hospitales o postas médicas

MOTOCICLETA EN LA QUE VIAJABA SE DESPISTÓ
policía se accidenta y
perdió una pierna



POLICÍA FUE INTERNADO EN HOSPITAL, DONDE LE AMPUTARON LA PIERNA DERECHA.

◦ **SULLANA.** Los escapularios del Señor Cautivo y el crucifijo que colgaban de su cuello, lo salvaron de una muerte segura. Un policía integrante del Escuadrón Verde de Piura sufrió un aparatoso accidente, luego que la motocicleta que conducía se despistara empotrándose en un árbol y él saliera disparado hacia la autopista El Sol. Médicos del hospital tuvieron que amputarle la pierna derecha, también se vieron afectados el riñón y el colon.

El SO3PNP Lenin Alexis Ramírez Urriola (22) se dirigía a la ciudad de Piura a cubrir su servicio policial en el grupo Terna del Escuadrón Verde. Eran cerca de las 7:30 a.m. cuando a la altura del kilómetro 1021 del sector Cieneguillo Sur y Canal Mocho, la motocicleta color negra de placa de rodaje C1-354, se despista. La moto por la velocidad es arrastrada hasta un sardinel para luego chocar contra un árbol y por la fuerza del impacto el cuerpo voló y la moto quedó regada a unos metros de la carretera Panamericana Sullana-Piura.

Mal herido fue llevado a un hospital de Sullana donde le amputaron la pierna. La víctima pronto iba a casarse.

Viernes 21 de diciembre del 2013. Diario El Popular

Tipo de fuente: Poder Judicial



GRUPO REPUBLIC

22-10-2013 18:28:2

POR TOCAMIENTOS A CINCO ESCOLARES

Confirman pena a docente

◉ **CHICLAYO.** La Segunda Sala Penal de Apelaciones de la Corte de Justicia de Lambayeque confirmó la sentencia de 25 años de pena privativa de la libertad contra el docente José Gelmer Gutiérrez Saavedra, por delito contra la libertad sexual en su modalidad de actos contra el pudor, en agravio de cinco menores de edad de iniciales E.I.C.S., P.S.A.L., K.D.R.S., K.R.S.Ch. y P.D.G.

Los hechos ocurrieron en la institución educativa César Vallejo, en donde el docente realizó los tocamientos indebidos a las menores, entre los años 2009 y 2010, cuando fue profesor de tercero y sexto de primaria. ▲

DOCENTE ESTÁ EN PENAL DE CHICLAYO.

Lunes 21 de octubre del 2013. Diario El Popular

Tipo de fuente: Ministerio Público

TAMBIÉN DIJO DESCONOCER FONDOS DE ECOTEVA

Eliane declaró en fiscalía por compra de inmuebles



DILIGENCIA SE PROLONGÓ MÁS DE DIEZ HORAS Y KARP NO DECLARÓ A LA PRENSA.

• Eliane Karp declaró ante la fiscal provincial penal de Lima, Elizabeth Parco por el caso Ecoteva y las compras de inmuebles que hizo su madre, Eva Fernenburg.

La diligencia en el despacho de la 48 Fiscalía Provincial Penal de Lima se inició a las 9:00 am y, al cierre de esta edición, Karp seguía en la fiscalía.

Ante la fiscal manifestó desconocer con qué dinero se formó Ecoteva.

Ella ingresó al Ministerio Público a bordo de un auto con lunas polarizadas a la cochera del edificio de la Av. Abancay y no brindó ninguna declaración.

Estaba con su esposo, Alejandro Toledo, quien deberá presentarse ante la Comisión de Fiscalización del Congreso este viernes.

En tanto, Toledo Manrique evalúa presentar un hábeas corpus para anular lo actuado en ese grupo. ▲

Miércoles 23 de octubre del 2013. Diario El Popular

TIPOS DE TEMAS DIARIO EL POPULAR

Tipo de tema: Asesinato, suicidios y Violaciones

VÍCTIMA ES SU HIJASTRA**Hampón trujillano violó a menor**

♣ La amenazaba de muerte para que no revele ataque.

◉ **CHICLAYO.** Un delincuente trujillano, preso en cuatro oportunidades por delito contra el patrimonio y lesiones, fue detenido por agentes de la comisaría PNP de Atusparia, por violar sexualmente a su hijastra de once años en el interior de su casa en el quinto sector de la UPIS Urrunaga.

El detenido fue identificado como Fernando Jossué Rodríguez Serquén (28), una vez recluido en los calabozos de la



HAMPÓN DETENIDO POR LA PNP.

comisaría de Atusparia quiso ahorcarse, pero al no lograrlo se autolesionó.

La menor contó a los agentes que el sujeto la había ultrajado en varias oportunidades y que la amenazaba con matarla si es que contaba algo. Pero al no soportar las vejaciones contó lo sucedido a su madre, quien denunció el hecho. El sujeto será encarcelado pues los familiares de su víctima temen tome venganza. ♣

EN CORTO**VIGILANTE ROBÓ EN SERIGRAFÍA**

◉ **CHICLAYO.** Un vigilante particular conocido por el apelativo de "marimacha" ingresó al local de la serigrafía Pamer y robó laptops valoradas en más de 4,000 soles.

Lunes 18 de noviembre del 2013. Diario El Popular

Tipo de tema: Extorsiones estafas

Extorsionadores exigen a empresario S/. 50 mil



VÍCTIMA PUSO LA DENUNCIA EN LA SEINCRI Y PIDIÓ LAS GARANTÍAS CORRESPONDIENTES.

CHIMBOTE. Ayer a las 10:00 a.m., el empresario constructor José Luis Zafra Córdova denunció que delincuentes le exigen 50 mil soles a cambio de no atentar contra la vida de su esposa Yadira Saldaña Urbina y la de sus tres hijos.

Según las tres cartas

extorsivas que le hicieron llegar tenía plazo hasta el mediodía para que entregue el dinero, pues de lo contrario iban a ejecutar su plan criminal. Preocupado denunció en la Seincrí. "No voy a ceder a las extorsiones, por eso he denunciado estas amenazas", declaró.

Viernes 29 de noviembre del 2013. Diario El Popular

Tipo de temas: Inseguridad Ciudadana

PNP NO LOGRA COMBATIRLOS

Ola de asaltos en Tumán gana a la PNP



AGRAVIADOS CUENTAN CÓMO FUERON VÍCTIMAS DE LOS DELINCUENTES.

CHICLAYO. La ola de violencia no para en el distrito azucarero de Tumán. En solo unos días, tres pollerías, una ejecutiva de ventas de la firma de belleza Avon y otros establecimientos comerciales, fueron asaltados a plena luz del día y despojados de sus ganancias.

Primero asaltaron la pollería El Dorado, ubicada en la Av. El Trabajo, luego la pollería Nancy y posteriormente le tocó a la pollería El Dorado I.

Posteriormente la supervisora de ventas de la empresa Avon, Carolina Cabrales (25), fue asaltada por unos delincuentes que le arrebataron 20,000 soles.

Todos los atracos ocurrieron a plena luz del día y según los agraviados, en ninguno de los casos la Policía llegó cuando se les pidió auxilio. Por el contrario, se demoraron en llegar y cuando lo hicieron solo dijeron que vayan a la dependencia a denunciar lo sucedido. Moradores pidieron al comando de la Policía cambiar a los agentes por unos más operativos, que verdaderamente luchan contra el hampa. ▲

Miércoles 30 de octubre del 2013. Diario El Popular

Tipo de tema: Huelgas y ámbito carcelario

EN PENAL EL MILAGRO

Incautan teléfonos

OTRUJILLO. En una inopinada requisa al interior del penal El Milagro, a cargo de agentes del Instituto Nacional Penitenciario y representantes de la Fiscalía, se incautaron nueve celulares escondidos en las celdas del pabellón E, donde estaban reclusos los reos Richard Marco Ávila (23), "Negrasho", Luis Benjamín Gutiérrez Ruiz (27) (a) "Nacho" y Luis Alfredo Ramírez Paredes (23) (a) "Chino", quienes intentaron escapar la madrugada del martes. Las autoridades del centro penitenciario trujillano in-



vestigian cuán fácil ingresan estos aparatos prohibidos. Los reclusos, por disposición de la dirección del penal, fueron trasladados a otra cárcel. ♣

Viernes 25 de octubre del 2013. Diario El Popular

Tipo de tema: Incendios y accidentes

HAY MÁS DE UN CENTENAR DE DAMNIFICADOS QUE PERDIERON TODO

Incendio desató “infierno” en 17 casas de La Selva

Familias del P.J. José Carlos Mariátegui piden ayuda urgente a autoridades.

O SULLANA. A menos de un mes de celebrar la Navidad, un voraz incendio redujo a cenizas diecisiete viviendas de material rústico y dejó en la calle a más de un centenar de damnificados, mientras que otras cuatro casas resultaron afectadas. Según versiones de algunos vecinos, el incendio se habría producido a raíz de un cortocircuito originado en la vivienda de uno de los vecinos afectados.

LO PERDIERON TODO
Eran las 3:00 a.m. cuando los vecinos de la calle Santa Isabel Mz. P del sector José Carlos Mariátegui, también conocido como La Selva, se encontraban descansando. De pronto una humareda y los aullidos de los perros alertaban del infierno que vivirían. En contados minutos las llamas abrazaban las viviendas hechas de carrizo palma y barro. Lo poco que lograban sacar los dueños de casa era rápidamente robado por sujetos al margen de la ley que se aprovecharon de la desgracia de las familias.

Las primeras versiones de los vecinos es que el fuego se habría iniciado en el lote de “Invin”, quien se dedica a trabajar calcomanías para las mototaxis. Un cortocircuito en su casa y el uso de material altamente inflamable produjo que las llamas se propalaran rápidamente.



TERRIBLE CUADRO PARA ESTAS FAMILIAS QUE LO HAN PERDIDO ABSOLUTAMENTE TODO.

+
Toma nota: Por más de hora y media la desesperación reinó en la zona, y fue necesario el uso de agua y arena.

TRISTE NAVIDAD

Maricarmen Palacios Grau (14) se encontraba en casa con sus hermanitos menores, vio las llamas avanzar y desesperada junto a su hermano de 15 años sacaron a los dos pequeños que estaban durmiendo. También perdieron a sus animalitos, conejos, cerdos, un perro. Su hermano mayor Juan resultó con el brazo quemado.

Miércoles 27 de noviembre del 2013. Diario El Popular

Tipos de tema: Juicios y renunciaciones

2 actualidad
el Popular

◆ Se probó que el día del crimen, Isabel Tello golpeó a su hija hasta hacerla sangrar. Además, le causó heridas y la ultrajó hasta causarle la muerte.

◆ Psicólogos dicen que no tiene instinto maternal y es sádica. ◆ Su pena se podrá revisar cuando cumpla 35 años de cárcel.

Rosario Aronís C.

● El Colegiado "B" de la Cuarta Sala Penal para Reos en Cárcel condenó a cadena perpetua a Isabel Tello Chanduvi, la "madre diabólica", por asesinar con crueldad a su pequeña hija Pierina, de nueve años, en el interior de su vivienda de San Miguel, en noviembre del 2011.

La mujer deberá pagar una indemnización de 40 mil soles en favor de los deudos de la menor. El tribunal explicó que por el delito de filicidio no se aplica la cadena perpetua, pero como en este caso Tello Chanduvi actuó de forma cruel con Pierina, se le impuso la máxima pena.

Además, la sentenciada podrá solicitar la revisión de su condena cuando cumpla 35 años de prisión, el 18 de noviembre del 2046.

En el juicio oral se probó que el día del crimen la procesada golpeó a su hija hasta hacerla sangrar, le causó múltiples heridas cortantes y hematomas en el cuerpo. También le rapó el cabello, le cosió la boca y ultrajó hasta causarle la muerte por asfixia.

SIN INSTINTO MATERNAL
Los psicólogos determinaron que Isabel Tello tiene una personalidad sádica y disocial, era agresiva con la menor y nunca desarrolló el instinto maternal. Tampoco le permitía salir y cuando la presentaba se refería a ella como su empleada. Además, los testigos acusaron que ella maltrataba a su hija.

NO ACATÓ ORDEN JUDICIAL
La Sala consideró que la condenada no acató una orden judicial de Piura, que le prohibía acercarse a su hija. Violando tal disposición, la trajo a Lima.

Se determinó igualmente que Isabel Tello en ningún momento hizo algún esfuerzo por salvar a su hija y en lugar

CONDENAN A "MADRE DIABÓLICA" POR ASESINAR CON CRUELDAD A SU PEQUEÑA HIJA PIERINA, DE NUEVE AÑOS, EN EL 2011



Cadena perpetua

ISABEL TELLO CHANDUVÍ LORÓ AL ESCUCHAR SU CONDENA DESPUÉS DE QUE LA CUARTA SALA PENAL PARA REOS EN CÁRCEL DIO A CONOCER LA SENTENCIA.

LE INCRUSTÓ DESARMADOR Y ROMPIÓ LA CABEZA
Isabel agredía y torturaba a niña cada vez que podía

● Antes de su muerte, la niña Pierina de nueve años dijo a la fiscalía de Piura que no quería vivir con su madre porque le pegaba mucho.

La pequeña explicó ante el Ministerio Público, que lejos de prodigarle amor, su progenitora la torturaba.

Reveló que la golpeaba con puños en la boca y en el cuerpo.

Tras su declaración, el Poder Judicial de Piura la entregó en custodia a su abuela materna.

Su ex pareja, Richar Nieto también reveló los ataques de la mujer a la niña. Dijo que Isabel golpeaba fuertemente a sus hijos, pero que a Pierina la metía al cuarto de baño para continuar agrediendo.

Denunció que la agresión era tan cruel que una vez le incrustó un desarmador en el brazo. Otras tres veces le rompió la cabeza.

Los hijos de Isabel también declararon que Pierina le suplicó a su madre para que no le rape el cabello.



PADRE DE LA MENOR SE SEPARÓ DE MADRE DIABÓLICA POR VIOLENTA

de llevarla al hospital, llamó a una amiga una hora después.

Para evadir su responsabilidad, trató de borrar las huellas del crimen bañando a su hija, luego la cubrió con una sábana para taparle los hematomas y limpió el piso de su vivienda para que no encuentren rastros de sangre.

La única que acudió al penal para solidarizarse con la "madre diabólica", fue su consejera espiritual, que dijo que ella estaba arrepentida y no hay que juzgar a nadie. ▲

"Ella era muy violenta"

"Era muy agresiva, por eso me separé de ella a los diez meses, pero le pasaba alimentos para mí y estaba peleando por la custodia", declaró Alfredo Cardozo, padre de la pequeña Pierina ante la Sala. Ayer se dio a conocer su manifestación ante los vocales.

Tipo de tema: Huelgas y Modificación de Ley:

INFORME DE INTELIGENCIA REVELA IDENTIDADES Y ACCIONES SUBVERSIVAS EN LAS QUE PARTICIPARON

Terroristas en marchas de Pucalá

◆ “Protestas tuvieron carácter político por infiltración de condenados por terrorismo”, dice documento.

CHICLAYO. Las protestas realizadas por trabajadores de la empresa azucarera Pucalá en Chiclayo tuvieron carácter político con infiltración subversiva, porque en ellas hubo elementos presentes que han militado o militan en organizaciones terroristas, así concluye el informe de inteligencia policial al que El Popular tuvo acceso.

LAS IDENTIDADES

El informe se centra básicamente en las personas de Miguel Olazábal Ancajima, camarada “Javier”, quien es señalado como integrante de la ex Asociación de Abogados Democráticos de Socorro Popular del Perú - Sendero Luminoso y coordinador interdepartamental de la base norte, quien a su vez patrocinó bajo la figura de “asesoramiento legal” a Segundo Alindor Gasco Ballena (referido por la Dircote Lima por terroris-



mo), Segundo Fidel Mendoza Vera, Gustavo Alonso Aguilar Bravo, José Miguel Chero Arroyo, José Luis Aquino Heredia, América Ramírez Salazar de Campos y Johana Yissela Vásquez Esquén, quienes fueron intervenidos por su oposición a la instalación de la administración judicial de la empresa azucarera.

Pero además señala a Elías Olazábal Ancajima, camarada “Hernando” (integrante del Ejército Guerrillero Popular Destacamento Pátapo), hermano de Miguel; a Francisco Ramírez Salazar, camarada “Gilberto”, trabajador de la empresa Pucalá y también excarcelado por terrorismo, al camarada “Randú” ó “William” Luis Celi García, persona que también registra antecedentes por terrorismo, y de quien se sabe es cuñado de los hermanos Olazábal, todos ellos presentes durante las últimas protestas. ▲

MEDIANTE INFORME PNP REAFIRMA PRESENCIA SUBVERSIVA EN MARCHAS DE PUCALÁ.

Viernes 29 de noviembre de 2013. Diario El Popular

INFORMACIÓN COLATERAL DEL DIARIO EL POPULAR

Tipo de Informacion colateral: Back Graund

TRABAJABA EN FÁBRICA DE PADRES DE KARLA

Piden cadena perpetua para asesino de joven

◉ Cadena perpetua para Alexi Pacasi Vargas (21) pidieron familiares de la joven estudiante degollada Karla Vanessa Z.S. (17), al reconocer ayer su autoría en el asesinato de su ex enamorada en San Miguel.

“Él debe pagar por su crimen y responder por el error cometido. La cadena perpetua no calmará nuestro dolor, pero sí se hará justicia, que es lo que queremos” exigió su tío Kevin Carhuancho Ambrosio.

Reveló que el asesino Alexi Pacasi trabajaba en el almacén de la fábrica



TÍO PIDE PENA MÁXIMA PARA ASESINO.

textil de propiedad de la familia de su víctima en San Miguel.

Al respecto, refirió que el día que asesinaron a su sobrina no fue a trabajar, tampoco asistió al velatorio ni al sepelio, lo que levantó las sospechas de sus primos Andrés Zelada y Luisa Suazo. ▲

Viernes 15 de noviembre del 2013. Diario El Popular

RECURSOS O APOYOS PERIODÍSTICO DEL DIARIO EL POPULAR

Tipo de recursos o apoyos periodísticos: Despues

ESTUDIANTE DE COMUNICACIONES SE HABRÍA SUICIDADO POR DEPRESIÓN Y PROBLEMAS FAMILIARES

Hallan muerto a universitario en habitación de la empleada

♣ Joven estaba colgado en cuarto de servicio. Trabajadora del hogar encontró el cadáver y llamó a padres.

Hilmer Gasco

Triste final. El estudiante de Ciencias de la Comunicación, Emilio Egocheaga D'Angelo, (22) que fue reportado como desaparecido por su familia desde el último martes, fue hallado muerto en la casa de su padre, en la calle Tintoreto 143, San Borja.

Fuentes de la Divincri de San Borja precisaron que el joven murió ahorcado en el cuarto de la empleada, Clotilde Reynaga Micman, ubicado en el primer piso del predio.

Precisamente, la trabajadora del hogar encontró el cadáver del universitario cuando fue a cambiarse a su habitación a las 2:05 pm. Ella labora solo martes, jueves y sábado, de 2:00 a 9:00 pm. Los peritos dijeron que el estudiante se habría matado el miércoles por la tarde.

¿SALIÓ NO DE SU CASA?

La familia de Emilio había reportado la desaparición del joven estudiante de la Universidad de Lima pocas horas después de que salió de su casa, a las 10:00 am del martes 26.

Según sus padres, fue a dar un examen, pero nunca lo volvieron a ver. Otra versión señala que el joven jamás salió de su domicilio y se escondió. Luego, se autoeliminó el miércoles en el cuarto de la doméstica sabiendo que ella no trabajaba y jamás lo buscarían allí.

PAPÁS SABÍAN DE DEPRESIÓN

Nadie sabía dónde estaba Emilio Egocheaga. Sus padres aseguraron que en las 48 horas que permaneció desaparecido lo buscaron en su universidad, hospitales, comisarías e incluso en la morgue. Pero, no sospecharon que su hijo querido yacía sin vida bajo su propio techo.

El descartar la opción de suicidio habría sido producto de la negación, ya que Emilio Egocheaga así como Pochi D'

Angelo, sus padres, estaban al tanto de que había caído en una profunda depresión desde hace semanas.

"Hubo cambios en su actitud. Los chicos (sus amigos) lo notaron. Parecía que estaba en una depresión profunda. Si se ha notado... El 15 de noviembre estuvo en el área de psicología de la universidad", contó la madre del estudiante.

CAMBIÓ DE CARRERA

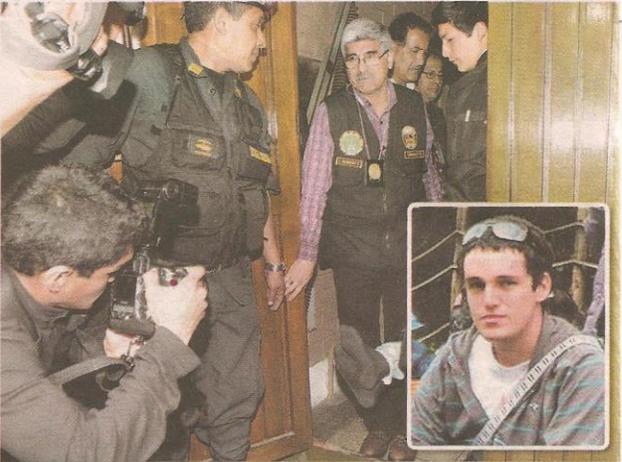
"Nunca pensé que podría pa-

sar esto", añadió, sin pensar que su desaparición se debía a que estaba muerto en la casa de la que supuestamente había salido la mañana del martes 26 para dar un examen en la Universidad de Lima.

Pochi D'Angelo comentó que este fin de año, la que sería su promoción de Ingeniería Industrial de la universidad estaría egresando y lo estaría haciendo con él, si no hubiera decidido cambiar de carrera y optar por las letras.

"Cambié de carrera, de facultad, y eso le afectó. Ha sido parte de todo. Ha estado deprimido pero nunca imaginé que iba a pasar esto", manifestó afligida la madre de familia. El joven utilizó una soga para colgarse del marco de la puerta de un baño.

Peritos de criminalística llegaron a la casa de Tintoreto a las 5:00 pm. A las 7:30 pm, el cadáver del universitario fue llevado a la morgue de Lima.



AGENTES DE HOMICIDIOS DE LA DIVINCRI SAN BORJA CONDUCE EL CUERPO DEL UNIVERSITARIO A LA MORGUE DE LIMA.



EMILIO EGOHEAGA ATRAVESABA UNA PROFUNDA DEPRESIÓN, DUEJERON SUS PROGENITORES.

Se derrumbó de tristeza

Emilio Egocheaga estaba también deprimido por la separación de sus padres desde hace 4 años, y porque extrañaba a su hermano menor que estudia en Estados Unidos. Además, estaba triste porque sus amigos de ingeniería, cámara que al principio estudió, se graduaban este 2013.

Viernes 29 de noviembre del 2013. Diario el Popular

Tipo de recursos o apoyos periodísticos: fotografías

NUEVO HECHO DE PARRICIDIO HA CONMOCIONADO A TRUJILLO

Hijo asfixia a su madre y finge robo para salvarse

♣Anciana le increpó por conducta homosexual generando ira de agresor.

♣ **TRUJILLO.** Un desnaturalizado hijo asesinó a su anciana madre de 68 años asfixiándola con dos almohadas en el interior de su vivienda en la Mz. 17 del sector Uno, ubicado en la intersección de las avenidas Industrial y José Carlos Mariátegui en el centro poblado menor El Milagro, distrito de Huanchaco.

Este horroroso crimen de parricidio sucedió ayer al promediar las 4:30 de la madrugada en la habitación donde descansaba la fallecida Domitila Calderón Joaquín (68), quien al parecer increpaba siempre a su hijo Segundino Arenas Calderón (50) por su homosexualidad y mala vida que llevaba junto a jovencitos y delincuentes.

El hijo llegó en aparente estado de ebriedad hasta su casa, donde su madre le esperó para regañarle fuertemente en ese instante, su vástago entró en cólera y empezó a golpear a su madre. Fue allí que la anciana agarró un palo para defenderse de los ataques de su hijo, y éste en respuesta agarró las almohadas de la cama para ahogar a su madre. Su vástago que se dedica como maestro de construcción en un comienzo quiso hacer pasar la muerte de su progenitora como un ataque de delincuentes que se habían llevado un equipo de sonido de su vivienda. ▲



CUERPO DE ANCIANA FUE TRASLADADO A LA MORGUE POR PERSONAL DE CRIMINALÍSTICA.



Toma nota:
Fiscales solicitaron analizar las manos del presunto parricida para hallar evidencias.

Fingió un robo

Los estudios de necropsia determinaron que la mujer falleció por asfixia, y en el palo con el que fue atacado Arenas Calderón se encontró que tenía cabello del presunto homicida. Al parecer con el apoyo de un joven de 17 años, quien trabaja como ayudante de obras de Arenas Calderón; éste se habría prestado para montar que el asesinato fuera un robo.